

# UNIVERSIDAD CASA GRANDE

Facultad de Administración y Ciencias Políticas



Facultad de  
Administración y  
Ciencias Políticas

## ***“El uso de la fuerza militar en la resolución de conflictos interestatales y el Ecuador: Una mirada cuantitativa”***

Elaborado por:

**CESAR GABRIEL CEDEÑO**

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de:  
Licenciado en Ciencias Políticas con mención en Relaciones Internacionales

Guayaquil – Ecuador

2011



# UNIVERSIDAD CASA GRANDE

Facultad de Administración y Ciencias Políticas



Facultad de  
Administración y  
Ciencias Políticas

## ***“El uso de la fuerza militar en la resolución de conflictos interestatales y el Ecuador: Una mirada cuantitativa”***

Elaborado por:

**CESAR GABRIEL CEDEÑO**

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Ciencias Políticas con mención en Relaciones Internacionales

Tutor de la tesis:

**CARLOS ITURRALDE**

Guayaquil – Ecuador

2011

## **ABSTRACT**

El presente estudio analiza el patrón de comportamiento del uso de la fuerza militar en los conflictos interestatales de 13 Estados americanos después de la Guerra Fría usando una metodología cuantitativa y un enfoque teórico realista de las Relaciones Internacionales. Como resultado se ha descubierto que las Disputas Militares Interestatales, al contrario de reducirse, se han incrementado un 15.20% entre las décadas 1989-1999 y 1999-2010 en los países observados. Este crecimiento, concentrado en medidas demostrativas de poderío militar y vinculado a intereses políticos no revisionistas se lo ha interpretado como un mecanismo demostrativo para respaldar intereses políticos de índole inexplorada en los Estados observados.

## AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

Antes que nada, sin Dios Padre no hubiera podido llegar a esta etapa. Hoy he llegado aquí con Él y quiero que sepas Dios que esta es una prueba más de tu presencia dentro y alrededor de mi.

También quiero agradecer a compañeros de una comunidad muy especial. Sin sus experiencias, fortalezas y esperanzas este trabajo no habría sido posible. Merece un especial agradecimiento el Dr. Efraín Rivera de quién he recibido amistad, cariño, comprensión y dedicación.

Mi familia es tan propietaria de este trabajo como quien lo ha realizado. Consuelo Monge de Haz, César Cedeño, Jaime Haz y Lidia Vivar son mis pilares de vida. Mi Tío, Fabián Mosquera, merece especial atención ya que él fue mi principal benefactor para lograr esta tarea. Lorena Icaza, Jaime-Elena y Ma. Fernanda Haz, Anita-Susy y Jerusalén Cedeño, mis hermanos y hermanas, han sido el mejor apoyo emocional que he tenido y tendré.

Agradezco al Almirante Luis Jaramillo, el Comandante (SP) Fernando Puente, Edgar Andrade, Ramón Urbano y los Cabos Jairo Solís y Christian Chicaiza. Todos han aportado de una manera importante para conocer más sobre una profesión llena de honor y grandeza como lo es la profesión militar. La ayuda de Carlos

Iturralde fue invaluable y debo resaltar su calidad humana, profesional e intelectual. Como estudiante estoy orgulloso de ser su alumno.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a todos los valientes soldados, marinos, técnicos y pilotos de nuestras Fuerzas Armadas que cumplieron con su deber en 1941, 1981, 1995, 2011 y que hoy siguen exponiendo sus vidas para proteger nuestro país. Lamento mucho que no valoremos sus sacrificios y por ello quiero dedicarles este trabajo. Lo que fue nuestro puede, y debe, volverlo a ser para honrar su sacrificio.

# Indice

1. Glosario de Términos .....	1
2. Introducción .....	2
3. Delimitación .....	5
4. Justificación.....	8
5. Antecedentes .....	11
6. Marco Teórico .....	16
a. Consideraciones sobre la Guerra en los Conflictos Interestatales. ....	16
b. Los Conflictos Interestatales.....	20
c. El lenguaje entre los Estados.....	25
d. Correlates of War .....	35
7. Objetivos del Estudio .....	37
8. Metodología .....	38
9. Selección de Variables .....	39
10. Resultados de las Estadísticas de COW.....	48
11. Análisis interpretativo de los hallazgos .....	72
12. Conclusiones .....	101
13. Recomendaciones .....	105
14. Bibliografía.....	108

## Anexos

## 1. Glosario de Términos

Antes de entrar en detalle respecto a los hallazgos de este estudio es necesario aclarar algunos términos que se usaran frecuentemente. También, para simplificar el entendimiento de los datos que se encontraron se tradujo o simplificaron los nombres de algunas de las variables de Correlates of War (COW). Por ende la Tabla 1 presentará algunos términos que deberán tomarse en cuenta.

<b>TABLA 1 GLOSARIO DE TERMINOS</b>	
<b>TERMINO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
DMI.	Disputa Militar Interestatal. Esto evoca el concepto guía de las estadísticas de COW.
Nivel de Hostilidad.	Esta es la forma en la que se llamará a la <b>variable HostLev</b> . Implica la intensidad en términos de hostilidad de las acciones militares de un Estado.
Nivel No Hostil.	Hace referencia al Nivel 1 de la codificación de la variable HostLev. Este nivel incluye todas las ocasiones que un Estado decidió responder con medidas no militares en una DMI.
Nivel Bajo de Hostilidad.	Nivel de Hostilidad 2 de la variable HostLev.
Nivel Intermedio de Hostilidad.	Nivel de Hostilidad 3 de la variable HostLev.
Nivel Medio Alto de Hostilidad.	Nivel de Hostilidad 4 de la variable HostLev.
Nivel Alto de Hostilidad.	Nivel de Hostilidad 5 de la variable HostLev.
Acción Militar.	Forma en la que se llamará a <b>la variable HiAct</b> . Son las maniobras o medidas militares específicas tomadas por un Estado.
Países americanos del G-8.	Primer grupo analítico. Está constituido por Canadá y EE.UU.
Países UNASUR.	Segundo grupo analítico. Conformado por los países que han ratificado el Tratado constitutivo de la UNASUR (Anexo 2).
ECM	Experto Consultado-Militar
ECD	Experto Consultado-Diplomático
ECS	Experto Consultado-Sociólogo



## 2. Introducción

*“Solo los muertos han  
visto el fin de la Guerra”  
Platón*

Es frecuente evaluar las Relaciones Internacionales, y sus hechos, desde una perspectiva normativa. Cuando suceden conflictos interestatales armados por lo general se los evalúa no como hechos sino como desviaciones de una expectativa determinada de comportamiento. Un ejemplo de esto es la sorpresa mundial, y silencio incómodo, que generó en el mundo el ataque de la Federación Rusa a Georgia en el 2008. La comunidad internacional lamentaba que Rusia haya decidido usar la fuerza para imponer su interés nacional en la región.

De este tipo hay un sin número de ejemplos. En el caso ecuatoriano Angostura fue un equivalente. El 1 de Marzo del 2008 Ecuador fue atacado por Colombia so pretexto de neutralizar a un líder insurgente ubicado dentro de territorio ecuatoriano. Ante este hecho uno de los factores comunes del discurso ecuatoriano era lamentar que Colombia haya usado la fuerza militar en lugar de usar los mecanismos militares bilaterales como la COMBIFRON<sup>1</sup>.

Actualmente los conflictos interestatales donde la fuerza ha sido usada son tratados como una anomalía. Es cierto que existe evidencia empírica (Brian Pollins, 2004; Paul Hensel y Paul Diehl, 1994) que comprueba que la Guerra hoy en día tiene menos incidencia que antes de 1945. Los estudios revelan que debido a la destructividad de las tecnologías militares actuales, para los Estados es más difícil recurrir a la fuerza (B. Pollins, 2004, op.cit.p.39). Pero en ningún momento se ha encontrado evidencia empírica que refute la tendencia conflictiva entre los Estados (Henry Kissinger, 2001; Joshua Goldstein, 1995; William Pfaff, 1994) y el uso de la fuerza militar en estos conflictos.

---

<sup>1</sup>Comisión Binacional Fronteriza. Este es un órgano de coordinación de maniobras militares que se realiza entre el Ejército Colombiano y la Fuerza Terrestre del Ecuador. Su propósito es servir como un espacio donde las maniobras militares de ambos países se realizan en concordancia con normas de respeto a sus mutuas soberanías.

En el caso ecuatoriano la confusión parecería ser aún mayor. En distintas ocasiones se ha escuchado a funcionarios de nivel medio y alto descartar *a priori* la posibilidad de una amenaza militar contra Ecuador. A pesar que Angostura sigue presente en la memoria colectiva, para muchas personas la posibilidad de un conflicto interestatal donde la fuerza militar sea un factor de riesgo o presión es escasa. La mayoría de expertos o líderes auguran una era de paz, cordialidad e integración para América.

Es tal la certeza que se tiene en esta expectativa que se toman decisiones sobre ellas. Hoy en día existe voluntad política destinar las FF.AA. del Ecuador a necesidades internas<sup>2</sup>. La Seguridad Ciudadana, Control Penitenciario y Gestión de Riesgos son las principales áreas donde se espera dirigir contingente militar. El Control Tributario, la Asistencia a Personas con Capacidades Especiales y la Seguridad Petrolera son aquellas que ya cuentan con la presencia de este contingente. Tal es la certeza de las expectativas de paz que se está domesticando a nuestros Guerreros (Peter Andreas y Richard Price, 2001, op.cit.p. 48).

En el caso mundial y ecuatoriano existe una similitud. Se confunde la evidencia empírica sobre la incidencia de la Guerra con su presencia esencial en la interacción política internacional. Ante esto recuérdese que Clausewitz dijo que la Guerra no se contenía ante ficciones regulatorias inventadas como el Derecho Internacional u otras medidas limitantes. Esto se refiere a que la Fuerza como elemento disuasivo siempre estará presente, de una u otra forma en las relaciones entre Estados. Puede ser que hoy la Guerra sea menos frecuente, pero quienes

---

<sup>2</sup> Comentando sobre el rol de las FF.AA., el Ministro de Seguridad Interna y Externa, VALM (SP) Homero Arellano "Explicó que cada vez es más visible que Ecuador no tiene problemas de soberanía externa y como ejemplo indicó que las relaciones con Perú se encuentran en muy buen estado. "En ese sentido las Fuerzas Armadas debería fortalecer otro tipo de temas" señaló". Ecuadorinmediato: *Militares deben tener papel más activo en seguridad ciudadana y ambiental, dice Homero Arellano*, en [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=151334&umt=Militares%20deben%20tener%20papel%20m%20s%20activo%20en%20seguridad%20ciudadana%20y%20ambiental,%20dice%20Homero%20Arellano](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=151334&umt=Militares%20deben%20tener%20papel%20m%20s%20activo%20en%20seguridad%20ciudadana%20y%20ambiental,%20dice%20Homero%20Arellano) consultado el 19 jun 2011 12h48.

están preparados para ella usan su alistamiento para incidir sobre otros (J. Goldstein, 1994).

Es por ello que el presente estudio se propone examinar cómo la Guerra, a pesar de perder incidencia en su máxima expresión de intensidad, podría aun estar presente en la interacción política interestatal de América mediante usos de la fuerza militar menos intensos pero igualmente hostiles. Se espera lograr esto con un método estadístico de tipo descriptivo, con cierto enfoque cualitativo, para examinar el comportamiento de algunos países americanos alrededor de este fenómeno y la tendencia que Ecuador ha seguido. De esta forma se podrá contar con mayores elementos para debatir si las percepciones actuales respecto al uso de la fuerza militar están conectadas con la realidad.

### 3. Delimitación

El estudio se realizará desde el enfoque Interestatal excluyendo las dimensiones Globales, Domésticas e Individuales<sup>3</sup>. Por ello la recolección de datos será a nivel interestatal y su análisis se hará alrededor de grupos analíticos. Asimismo la selección de insumos teóricos será orientada a elementos que aporten explicaciones que aborden la problemática de Relaciones Internacionales entre los Estados.

El estudio no analizará a profundidad cada uno de los conflictos contabilizados en la estadística de COW. Debe recordarse que se propone observar tendencias y patrones del uso de la fuerza en los conflictos interestatales. Esto hace que, sin desmerecerlos, los contextos económicos, sociales y políticos de las partes en conflicto no sean de interés para la consecución del objetivo general de este estudio.

Tampoco se hará un análisis integral de la coyuntura internacional después de la Guerra Fría así como tampoco se tomará en cuenta las agendas supranacionales o nacionales. El principal motivo es que estos elementos constituyen unidades de análisis propias de la dimensión Global. Otro motivo es que el estudio no se plantea encontrar explicaciones a los conflictos interestatales lo que Goldstein afirma que se puede lograr desde el enfoque Global.

El marco legal internacional no será parte del estudio. El principal motivo es que el estudio será estadístico y por ende empírico en lugar de normativo<sup>4</sup>. Adicionalmente, de acuerdo a Von Clausewitz, el uso de la fuerza como herramienta política no se ve realmente contenido por las medidas limitantes de la ética, el

---

<sup>3</sup> Existen 4 enfoques teóricos para el análisis de los eventos internacionales: Individual, Doméstico, Interestatal y Global. GOLDSTEIN, Joshua: International Relations, HarperCollins College Publishers, PP. 13, Nueva York, 1994.

<sup>4</sup> Para el ECD, a pesar de esta decisión, el apreciaba " responsabilidad y coherencia metodológica propia del tema " a pesar que, en la realidad, el apreciaba que " las relaciones interestatales están marcadas por dos elementos muy considerables que son el derecho internacional y las relaciones económico-comerciales". Ver Anexo 6 literal B.

derecho y la moral en algunos casos. Esto se acompaña por la apreciación de Kissinger respecto al Orden Mundial post Guerra Fría donde afirma que las naciones han sido asustadizas a la hora de imponer la paz como el Derecho lo pide.

Es por ello que el marco legal internacional no se lo ha tomado en cuenta: porque simplemente se maneja en un plano normativo en lugar de uno empírico. Esto no descarta que el Derecho Internacional influya en el comportamiento de las Naciones. Pero a pesar que ha influido en nuestra época actual, los principios elementales respecto al uso de la fuerza en los conflictos no han sido alterados (J. Goldstein, 1994, op.cit.p.42)

Se delimitará el espacio geográfico analizado a los países continentales de América. Específicamente se tomarán en cuenta los países americanos que son parte del G-8 y aquellos que forman parte de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). No se tomará en cuenta a países continentales en calidad de Estados Asociados al Commonwealth Británico u otros países. El motivo de esta selección es netamente operativo: para los recursos con los que cuenta este estudio, no hay capacidad para cubrir todos los países americanos. Por ello se ha formado un grupo de países que aglomeran Estados Industrializados, Economías Emergentes y en vías de Desarrollo. Es especialmente necesario indicar que la razón de seleccionar los países que pertenecen a UNASUR es que estos forman la región que rodea al Ecuador<sup>5</sup> y no por considerar a este bloque uno de carácter representativo de América del Sur.

---

<sup>5</sup> Es necesario explicitar que la selección de UNASUR es netamente técnica y no política. Si bien otras organizaciones como la OEA, la CAN, el MERCOSUR o el ALBA también aglomeran, con diferentes niveles de representatividad, a países americanos; UNASUR reúne una cantidad de Estados que es accesible para las capacidades operativas de este estudio y reúne países de distintas características.

La etapa de tiempo para el Estudio es el período posterior al fin de la Guerra Fría entendiendo este fin alrededor de la caída del Muro de Berlín en 1989<sup>6</sup>. Sin embargo, si fuese necesario y solo para efectos de análisis, se examinaran períodos anteriores contabilizados en los datos de COW. Esta etapa de tiempo será segmentada en dos períodos: la década de 1989-1999 y el período 1999-2010. La razón de esta segmentación es debido a que el espacio de tiempo que cubre el estudio es un número impar que impide crear períodos homogéneos.

---

<sup>6</sup> De acuerdo al ECD, apreciaba mucha propiedad en el " periodo en el cual se analiza el comportamiento de los Estados para el análisis, eso es importante porque cada etapa histórica tiene sus propias características en las Relaciones Internacionales "

#### **4. Justificación**

La Política de Defensa y la Política Exterior son de carácter vital para la Soberanía del Ecuador. Por ello es necesario generar el mayor conocimiento posible respecto al rol que tiene la fuerza militar en las Relaciones Internacionales a nivel del continente americano. Sin este conocimiento, el cual debe ser multidisciplinar y metodológicamente diversificado, estas políticas vitales no podrán lograr soberanía para nuestro país. Por ello, con una mirada cuantitativa, se busca aportar nuevo conocimiento para que Ecuador pueda contar con premisas e información realista que le permitan tener políticas vitales que consoliden su posición internacional.

La principal justificación del presente estudio es ampliar y profundizar el entendimiento de factores externos que en estas Políticas vitales para la supremacía del Ecuador. Es por ello que la Diplomacia y la Milicia, ergo el Diálogo y la Fuerza Militar, tienen que estar férreamente relacionados si Ecuador desea ser un Estado soberano. Así es como el estudio examinará una parte de esta relación (la fuerza militar) en los conflictos del continente. De esta forma se aportará más conocimiento sobre elementos que influyen en la Política Exterior y la Política de Defensa del Ecuador.

Para ello es necesario aportar un producto lo más realista posible. Un análisis estadístico del uso de la fuerza militar en los conflictos interestatales de algunos países de América constituye una manera de alcanzar ese producto. Esto permitirá vislumbrar las tendencias que siguen países cercanos o importantes para Ecuador y reflexionar sobre la dirección que sigue nuestro país. Esto es necesario ya que en el análisis de los conflictos interestatales, cómo se manifiestan, está la

clave para entender el escenario internacional para el cual Ecuador debe estar preparado.

¿Por qué un análisis cuantitativo de estos conflictos? La Política Exterior y la Política de Defensa, se elaboran sobre una amplia gama de insumos. Una gran cantidad de servidores públicos, diplomáticos y militares confluyen a la hora de analizar todas las aristas que involucran las oportunidades o amenazas externas que nuestra nación debe enfrentar. **Sin embargo todos sus esfuerzos se realizan alrededor de productos cualitativos.** Una importante excepción es el trabajo militar ya que han desarrollado herramientas que les permiten usar metodologías más realistas<sup>7</sup> tales como el Análisis Estratégico Militar o el Análisis del Orden de Batalla.

El hecho que la mayoría de insumos que alimentan la Política de Defensa y Exterior son cualitativos constituye otra justificación para este estudio. En estos productos se da el problema de tener sesgos relativamente más altos que en los productos cuantitativos. Por ello la aportación de la Estadística es muy importante para establecer patrones o tendencias ateniéndose a los hechos del asunto con la mayor exención posible de preferencias doctrinales o teóricas. Pero no hay que olvidar que lo cualitativo aporta profundidad al momento del análisis y lo cuantitativo brinda amplitud en los hechos del mismo análisis. Por este motivo, para la fase de análisis de este estudio se usarán técnicas cualitativas.

La necesidad de llenar un vacío en cuanto al conocimiento cuantitativo del comportamiento de la fuerza militar en América, desde el fin de la Guerra Fría hasta el 2010, constituye otra justificación de este estudio. El conocimiento cuantitativo provee una amplitud de casos desde los cuales se puede evidencia

---

<sup>7</sup> Una rama aparte constituye el Subsistema de Inteligencia Militar el cual aporta una calidad y cantidad de datos de una forma no desarrollada por la Diplomacia del país.



tendencias y patrones que permitan saber cuál es el comportamiento del uso de la fuerza militar después de un importante evento político mundial. Esto a su vez genera conocimiento más apegado a la realidad que conlleve a desarrollar diagnósticos, históricos y diplomáticos, más cercanos a la realidad que se genera después de la Guerra Fría.

## **5. Antecedentes**

Para determinar los antecedentes de este Estudio se realizó un sondeo preliminar con fuentes humanas calificadas en materia militar y de Relaciones internacionales. Con estas fuentes se pudo conocer en mayor detalle la producción en materia de Relaciones Internacionales de distintos centros académicos e instancias públicas. De igual forma se usaron las páginas institucionales de diversos centros académicos para conocer sus programas de investigación así como publicaciones.

Dentro de la Academia ecuatoriana afín a las Relaciones Internacionales no existen iniciativas de investigación similares. Cabe resaltar que casi la totalidad de los esfuerzos desarrollados por los centros académicos nacionales son sobre temas bilaterales y multilaterales del país desde una mirada cualitativa. Pero no existen esfuerzos por establecer cuantitativamente los patrones e identificar las tendencias del uso de la fuerza militar en el continente.

En lo que respecta a investigación dentro del Sector Público debe hacerse la misma observación. A pesar de no ser accesibles, por motivos de Seguridad Nacional, se conoce que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador realiza análisis periódicos sobre potenciales confrontaciones militares con alcances prospectivos de 5 o 3 años. Estos análisis son elaborados siguiendo metodologías militares y, en la medida de lo posible, con datos empíricos provenientes del Subsistema de Inteligencia Militar. Pero estos esfuerzos son enfocados a escenarios de posible conflicto armado dentro de la vecindad inmediata del Ecuador.

Sobre estos trabajos cabe resaltar algo. Estos productos si usan como unidades de análisis el comportamiento del uso de la Fuerza Militar a nivel global,

regional, multilateral y bilateral. Pero el principal objetivo no es la identificación de los patrones y tendencias del uso de la fuerza en los conflictos interestatales. El objetivo es lograr certeza para la elaboración adecuada de la Estrategia de Defensa Nacional del Ecuador. Por ende, aunque si tocan el tema de presente estudio, los análisis del Comando Conjunto son distintos en finalidad y método.

En la Diplomacia ecuatoriana así como en sus centros de investigación (Instituto de Altos Estudios Nacionales, Academia Diplomática e Instituto de Posgrado en Ciencias Internacionales de la Universidad de Guayaquil) no existen trabajos similares. Realizan análisis y estudios de la coyuntura regional así como continental, pero sus trabajos son netamente cualitativos. Tal como los esfuerzos militares, estos trabajos no estudian las manifestaciones e influencias que ha tenido el uso de la fuerza en los conflictos interestatales del continente. Es así como se puede afirmar que tampoco existen iniciativas similares al presente estudio en el Sector Público ecuatoriano.

En materia de Academia Internacional deben resaltarse los esfuerzos de ciertos autores. Geller y Singer han intentado proveer una explicación empírica a la probabilidad de la Guerra a nivel diádico, regional e internacional en *Naciones en Guerra: Un Estudio científico de las Potencias en el Siglo XX*. Pollins analizó las instancias en que una nación ha usado la Diplomacia Coercitiva contra otras naciones estudiando a las grandes potencias en *Cañones y Capital: El Uso de la Diplomacia Coercitiva por los Poderes Mayores en el Siglo XX*. Finalmente, aplicado al caso latinoamericano desde 1816, Hensel y Diehl han estudiado como los Estados han reaccionado ante las amenazas de fuerza de contendientes mediante el uso de la Reciprocidad en *Toma dos personas para bailar Tango: Respuestas no militarizadas en Disputas Interestatales..*

Sin embargo no existen mayores similitudes entre algunos de los estudios y el propuesto. Para empezar, el actual estudio analiza una realidad mediante números conocer la situación de Ecuador dentro de un contexto más amplio de Estados. Aparte, a diferencia de Singer y Geller, el actual estudio no se plantea mayores interrogantes respecto al ¿Por qué? y ¿para qué? de la Guerra a pesar que examina su manifestación dentro de los conflictos interestatales como uno de los niveles de la intensidad con la que puede usarse la fuerza en un conflicto.

Siguiendo con Pollins, su estudio y la propuesta actual si tienen muchas similitudes. *Cañones y Capital* examina el comportamiento de las tendencias relacionadas al uso de la fuerza militar y de las sanciones económicas por parte de las Potencias Mundiales. El estudio es cuantitativo y usa regresiones lineares para establecer correlaciones y covarianzas de estas dos tendencias.

El principal hallazgo de Pollins es que, contrario al pensamiento convencional, 1945 no solo marca el cambio de tendencias entre el uso de la fuerza militar y de las sanciones económicas como medios de Diplomacia Coercitiva. Este año también marca el inicio de una covarianza positiva entre las dos tendencias (Pollins, 2004) indicando que **ambas siguen siendo medios coercitivos usados** alternativamente para la solución de conflictos interestatales. Esto aporta una poderosa evidencia empírica para la propuesta de este estudio respecto al comportamiento y lenguaje de los Estados en los conflictos interestatales.

Sin embargo el estudio de Pollins tiene serias limitaciones. Para empezar, solo es enfocado a los países definidos como Potencias Mundiales a lo largo del siglo XX. Esto de acuerdo al autor se justifica en que el Realismo, como Escuela de las Relaciones Internacionales, está principalmente enfocado en las Grandes potencias. También está la limitante del objeto del Estudio de Pollins el cual analiza

solo la dirección de las tendencias, fuerza militar y sanciones económicas, a nivel global. Esto plantea la necesidad de examinar el patrón de comportamiento de cada una de estas tendencias.

Es así como se puede encontrar un nicho al cual se puede aportar mediante el presente estudio. Este es la necesidad de conocer ¿Cómo algunos países del continente americano, los cuales combinan dos potencias mundiales, Economías Emergentes y Países en vías de desarrollo, usan su fuerza militar en los conflictos interestatales? y ¿Dentro de este grupo, cuál es la situación del Ecuador?. Así es como este estudio aporta a conocer más profundamente el comportamiento de una de las tendencias estudiadas por Pollins en un grupo de Estados más amplio y distinto geográficamente.

Sobre Hensel y Diehl debe aclararse que el actual estudio no evalúa la conveniencia de la reciprocidad como mecanismo de solución de conflictos, sino que examina el comportamiento del uso de la fuerza para identificar patrones y valorar una visión diplomática respecto a la coyuntura internacional. Por ende no existen mayores similitudes que resaltar. Sin embargo debe resaltarse esta iniciativa por ser una de las que tratan el tema de interés del presente estudio.

Existen sin embargo estudios más recientes que merecen una mención aparte. Estos estudios son *“Disputas Militarizadas Interestatales, 1816-1992: Razonamiento, Reglas de codificación y patrones empíricos”* de Daniel Jones, Stuart Bremer, J. David Singer<sup>8</sup> y *“La Base de Datos MID3, 1993-2001: Procedimientos, Reglas de Codificación y Descripción”* de Faten Ghosn, Glen Palmer y Stuart Bremer<sup>9</sup>. Ambos usaron datos de las DMI mundiales y cubrieron períodos de

---

<sup>8</sup> Daniel M. Jones, Stuart A. Bremer and J. David Singer (1996). "Disputas Militarizadas Interestatales, 1816-1992: Razonamiento, Reglas de codificación y patrones empíricos" *Conflict Management and Peace Science*, 15(2): 163:213.

<sup>9</sup>Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

tiempo secuenciales. Jones y asociados cubrieron el período 1816-1992 mientras que Ghosn y compañía cubrieron el período 1993-2001.

Empezando por el trabajo de Jones, Bremer y Singer se encontraron usos de fuerza en nivel intermedio y DMI que terminaron sin imposición. En el caso del estudio de Ghosn, Palmer y Bremer, que cubre el período 1993-2001, encontraron que había un crecimiento fuerte del nivel de hostilidad intermedia así como no hostil en comparación con el anterior estudio de Jones, Bremer y Singer. Es así como se cuentan con hallazgos previos que dan una poderosa guía conceptual y analítica para el actual estudio.

Sin embargo cabe resaltar que estos estudios, a diferencia del actual, solo producen información a nivel global y son estadísticos explicativos. Es por ello no se ha aplicado una metodología exactamente parecida a la que usan estos estudios. Sin embargo cabe resaltar que si se usaran elementos conceptuales y analíticos que ayudarán a entender de mejor forma los resultados que se puedan encontrar en el actual estudio.

## 6. Marco Teórico

### a. Consideraciones sobre la Guerra en los Conflictos Interestatales.

Dentro de las Relaciones Internacionales, una de las principales interrogantes es acerca de la Guerra. Esto obedece a que “la Guerra y otras acciones violentas tomadas en los conflictos internacionales están apuntados a zanjar conflictos en términos favorables infligiendo violencia como una forma negativa de *leverage*”<sup>10</sup>. Por ello, para estudiar las tendencias del uso del poder militar por los Estados, primero será necesario entender qué precisamente es la Guerra.

Lograr este cometido no es fácil por la inmensidad de conceptos disponibles. Sin embargo la mayoría de estos conceptos se caracterizan por ser subjetivos (Monteverde, 1979). Brian Orend explica que esto se debe a que “la naturaleza violenta de la Guerra y sus controversiales efectos sociales levantan preguntas morales problemáticas para cualquier persona pensante”<sup>11</sup>. No es fácil dar un concepto frío de algo tan polémico.

Por ello el mismo Brian Orend resalta la importancia del aporte del General Carl Von Clausewitz a la hora de entender ¿Qué es la Guerra? Para Clausewitz **“la Guerra es la continuación de la Política por otros medios”**<sup>12</sup>. Esta es la forma en la cual Orend y otros pensadores sugieren concebir a este evento polémico: como un instrumento que usa la violencia para cumplir un propósito que es fijado por la política. Clausewitz indica que todo aquello fuera de esta definición hace más referencia a los medios particulares que la Guerra usa que a su naturaleza.

Esta definición de Clausewitz es quizás la manera más sencilla, aunque moralmente difícil, de entender la Guerra. Este evento es un instrumento político

<sup>10</sup> Goldstein, Joshua: “International Relations”, Harper Collins Publishers, Nueva York, 1994, PP. 164

<sup>11</sup> Orend, Brian: “War”, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2008 Edition)*, Edward N. Zalta (ed.), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/war/> consultado el 20 Mar 2011 21h50.

<sup>12</sup> Von Clausewitz, Carl: *On War*, disponible en [http://www.pdfbooks.co.za/library/CARL\\_VON\\_CLAUSEWITZ/CARL\\_VON\\_CLAUSEWITZ-ON\\_WAR.pdf](http://www.pdfbooks.co.za/library/CARL_VON_CLAUSEWITZ/CARL_VON_CLAUSEWITZ-ON_WAR.pdf) consultado el 4/03/2011 a las 21h00.

que se usa entre las comunidades políticas<sup>13</sup> y que ha estado presente en la naturaleza humana desde que se formaron las primeras ciudades. Esto se lo puede comprobar desde las reflexiones de Platón y Aristóteles<sup>14</sup> respecto a este fenómeno en cada uno de sus modelos para el Régimen político ideal de un Estado.

La Guerra es un instrumento político, ha estado presente desde el surgimiento del Estado y es parte de la obligación de Gobernar<sup>15</sup>. Ahora que se tiene clara esta definición es necesario zanjar el difícil punto de la finalidad de la Guerra. Esto debido a que Clausewitz indica que no se puede abstraer este asunto de las fuerzas morales que lo rodean. Por ello debe entenderse la razón ética de este fatídico, aunque, notorio componente de las relaciones humanas.

Examinemos para ello tres hechos. Primero, los seres humanos vivimos actualmente en naciones y éstas se gobiernan mediante Estados que pueden tener desacuerdos. Segundo, está en la naturaleza humana sortear la disputa de manera favorable para una de las partes involucradas<sup>16</sup>. Tercero, los Estados no tienen autoridades superiores efectivas que pongan un límite a los medios que usan para zanjar sus desacuerdos. De aquí se puede plantear que el principal fin de la Guerra es ser una opción del Estado para procurarse una solución favorable en desencuentros con otros Estados.

---

<sup>13</sup> "La Guerra es un fenómeno que ocurre únicamente entre comunidades políticas, definidas como esas entidades que o son Estados o están tratando de convertirse en uno (lo que da lugar a la Guerra Civil)[...] Ciertos grupos políticos de presión, como las organizaciones terroristas, pueden ser considerados "comunidades políticas". Orend, Brian: "War", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2008 Edition)*, Edward N. Zalta (ed.), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/war/> consultado el 20 Mar 2011 21h50.

<sup>14</sup> Platón: *La República*, Gradifco, Buenos Aires, 2005.

Aristóteles: *Politics*, Traducción de Benjamin Jowett, <http://socserv2.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/aristotle/Politics.pdf> consultado el 4-Mar-2011.

<sup>15</sup> "Un Príncipe no debe tener otro objetivo o pensamiento, ni haber seleccionado otra cosa de estudio, que la Guerra y sus reglas y sus disciplinas [...] Se ha visto que cuando los Príncipes han pensado más en la calma que en las Armas han perdido sus Estados". Maquiavelo, Tomas: *El Príncipe*, Universidad de Adelaide, <http://ebooks.adelaide.edu.au/m/machiavelli/niccolo/m149p/chapter14.html> consultado el 18 Jun 2011 a las 18h04.

<sup>16</sup> Este supuesto no desconoce el poder de la negociación y la razón para aplicar medidas de resolución de conflicto. Al contrario, este supuesto se apoya en la dualidad planteada por Cicerón respecto a los conflictos. Decía el Senador Romano, sobre las formas de resolver una disputa, que era posible por la discusión o por la fuerza y "la primera es propia del hombre, la segunda lo es de las bestias: debemos por lo tanto, recurrir a la fuerza solo cuando no podemos valernos de la discusión". Bellamy, Alex J: *Guerras Justas- de Cicerón a Iraq*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, 2009. PP 21



Alex Bellamy aporta bases a esta observación. Afirma que “las sociedades tienden a esperar que sus gobiernos defiendan con mayor energía a sus ciudadanos e incluso a los miembros de sus Fuerzas Armadas que a los no combatientes extranjeros” (A. Bellamy, 2010, op.cit.p 187). Esto implica que cuando la sociedad decide que en una disputa tiene la justicia de su lado usará el poder bélico para “restaurar la justicia”<sup>17</sup> y proteger a los suyos así como a sus intereses nacionales.

Ahora, el planteamiento debe ser puesto en el contexto real de nuestros tiempos. La Carta de las Naciones Unidas establece al Consejo de Seguridad como la instancia de vigilancia por la paz mundial y la solución pacífica de las controversias. En el caso específico del continente americano esta normativa mundial es replicada y elaborada en mayor detalle por la Organización de Estados Americanos en la forma de Tratados de obligación multilateral como el Pacto de Bogotá<sup>18</sup>. Sin embargo se ha criticado que la capacidad de organismos como la OEA y el propio Consejo de Seguridad **depende mucho de la coyuntura internacional**<sup>19</sup>.

Pero existen otros elementos contemporáneos que parecen haber limitado la práctica de la Guerra. La Democracia y el Comercio han permitido reducir los entornos adecuados para que los Estados prefieran la Guerra como medio de solución a sus conflictos (A. Tocqueville, 2003, op.cit.p 629). También es claro que hoy en día hay menos asuntos a los cuales puede ser aplicada la Fuerza militar (J.

---

<sup>17</sup> Esto es la base de la Escuela de la Guerra Justa formada por San Agustín , Santo Tomás de Aquino, Hugo Grotio y Vatel. En esta Escuela se admite usar la fuerza bélica cuando hay causa justa también llamada en Derecho Internacional *Jus Ad Bellum*. Vease Orend para un resumen analítico de sus principales supuestos y Alex Bellamy en Guerras Justas para un recuento evolutivo de esta tradición.

<sup>18</sup> El pacto establece la obligación de los signatarios de "resolver las controversias internacionales por los procedimientos pacíficos regionales" (Art. II) y también reafirma su voluntad de "abstenerse de la amenaza, del uso de la fuerza o cualquier otro medio de coacción para el arreglo de sus controversias y en recurrir en todo momento a procedimientos pacíficos" (Art. III). Ver Tratado Americano de Soluciones Pacíficas "Pacto de Bogotá" en <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-42.html> consultado el 23-08-2011 a las 16h40.

<sup>19</sup> Sobre esto, Pfaff afirma que "Funciona solo cuando las principales potencias representadas en el Consejo de Seguridad quieren que funcione. Ninguna de ellas ha cedido un palmo de su soberanía y ninguna de ellas piensa hacerlo". Pfaff, William: *La Ira de las Naciones-La civilización y las furias del nacionalismo*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1994. PP 191.

Goldstein, 1994, op.cit.p 179; H. Kissinger, 2001, op.cit.p 802; B. Pollins, 2004, op.cit.p 39). Sin embargo Tocqueville advierte que “la Guerra es una ocurrencia a la cual todas las naciones están sujetas, naciones democráticas así como otras”<sup>20</sup>.

Como conclusión, la Guerra es un instrumento político para la protección de ciertos intereses que los Estados están llamados a preservar. Esto la hace un componente para considerar a la hora de entender los Conflictos Interestatales y como se han desarrollado alrededor de estos las tendencias de uso del poderío militar por parte de los Estados. Por ello debe recordarse que en la solución de las disputas entre los Estados, la Guerra es una de las herramientas que estarán presentes.

---

<sup>20</sup> Ibid, 2003, op.cit.p 629

## **b. Los Conflictos Interestatales.**

La Guerra entonces es un fenómeno político más que los Estados experimentan en el Sistema Internacional. Por ello no debe dimensionarse a la Guerra como un fenómeno separado totalmente del marco en el que interactúan los actores de este Sistema. Es por esto que para estudiar el uso del poderío militar por los Estados, también es necesario comprender como los Conflictos Interestatales son parte de este marco.

Para empezar, las Relaciones Internacionales son el enfoque de las Ciencias Políticas que examina, explica y busca predecir los elementos que inciden en la actuación de un Estado en el marco internacional. Las Relaciones Internacionales a su vez tienen dos principales tipos de escuelas que aportan aspectos a considerar para cumplir este enfoque como parte de las Ciencias Políticas. Estas Escuelas son el Realismo y el Idealismo (J. Goldstein, 1994, op.cit.p. 47).

El **Realismo** explica las Relaciones Internacionales desde los términos de **poder** entre los Estados. De aquí se deriva el término conocido como *Realpolitik* o también el término "Política de Poder". Por otro lado el **Idealismo** enfatiza el **Derecho Internacional** y los Organismos Internacionales como elementos influyentes de las Relaciones Internacionales. Así tenemos una tesis, la Política de Poder también conocida como *Poder Duro*, y una antítesis, el *Poder Suave* (Ibid, 1994, op.cit.p 179).

Al estudiar el comportamiento que ha tenido el uso de la fuerza militar por parte de los Estados, es obvio que se necesita una explicación que profundice en este fenómeno de **Poder Duro**. Adicionalmente, siendo el interés del estudio analizar el comportamiento de este uso de la fuerza militar en los conflictos interestatales, es obvio también que se estudian hechos en los cuales ha existido

una disputa que no ha podido ser procesada dentro de los canales planteados por el Derecho Internacional<sup>21</sup>. Por ende, con estas dos anotaciones, es claro que estudiamos el uso de una variante del Poder, el poder militar, en los conflictos.

Es por ello que este estudio ha plegado hacia las premisas realistas respecto a las Relaciones Internacionales. El realismo, además de examinar el mundo *por como es* y no por como *quisiéramos que sea*<sup>22</sup>, estudia el uso del poder entre los Estados con especial interés en el Poder Duro. Pero a su vez esto no implica que se desconozca la capacidad explicativa del Idealismo en las Relaciones Internacionales.

Ahora es necesario ahondar específicamente en los Conflictos Interestatales. Para empezar Orend plantea que, la Guerra es un conflicto sobre la Gobernanza común entre dos o más Estados. De esto debe resaltarse que los Estados pueden tener y tienen desencuentros en su Gobernanza, es decir diferencias sobre factores que los afectan mutuamente en su relación. Por ello se puede decir que el Conflicto Interestatal **es un desacuerdo entre dos o más Estados sobre factores que influyen en su Gobernanza común**<sup>23</sup>.

Los Estados viven en constantes situaciones de intercambio y el Conflicto Interestatal es parte de estas situaciones las cuales pueden ser pacíficas o no pacíficas. Entre los principales medios de intercambio pacífico esta el Comercio Internacional, la Cooperación y Asistencia Técnica, la Diplomacia Cultural y otros medios para cimentar las relaciones interestatales. Pero también están los medios

---

<sup>21</sup> El Idealismo enfatiza como mecanismos y canales las Organizaciones Multinacionales (ONU-OEA), diálogos multilaterales y bilaterales entre otros, instancias de resolución de conflictos y el Derecho Internacional. Ver Goldstein, Joshua: International Relations, HarperCollins Collegue Publishers, Nueva York, 1994.

<sup>22</sup> Goldstein, Joshua: International Relations, HarperCollins Collegue Publishers, Nueva York, 1994.

<sup>23</sup> En cada asunto entre Estados, sus políticos pueden comportarse de manera cooperativa o conflictiva con respecto al o los puntos en cuestión. Así se extiende comportamiento proporcionalmente cooperativo o conflictivo de un Estado hacia la contraparte. Ver Goldstein, Joshua: International Relations, HarperCollins Collegue Publishers, Nueva York, 1994. PP. 3

no pacíficos tales como Sanciones Comerciales, Económicas y el uso de la Fuerza Militar para preservar los intereses nacionales en los conflictos interestatales.

Sobre los intereses nacionales se debe decir que existen desacuerdos. Mientras hay voces que proclaman el fin de estas justificaciones en un mundo cada vez más interconectado e interdependiente económicamente (Kenichi Ohmae, 1995, op.cit.p 95) hay otras voces que reafirman este enfoque como una muestra de la identidad de los colectivos nacionales (William Pfaff, 1994, op.cit.p. 45-46). Pero indiferentemente de esto, los intereses nacionales están íntimamente conectados con las situaciones de intercambio que los Estados viven diariamente.

Ahora las situaciones de intercambio, específicamente los Conflictos Interestatales, entre Estados no son desconectadas entre sí. En realidad todas estas situaciones son parte de un Orden Mundial que ha existido de manera periódica a través de la historia\_(H. Kissinger, 2001, op.cit.p 803). En cada Orden Mundial han existido distintas reglas, oportunidades y vulnerabilidades para que los Estados aseguren sus intereses en las situaciones de intercambio.

La conexión entre los Intereses Nacionales de los Estados y los Conflictos Interestatales se da por que los primeros son las directrices propias del Estado y los segundos son ocasiones que demandan la aplicación de estas directrices. Todo esto en el marco de un Orden Mundial constantemente cambiante en el cual cada Estado persigue sus directrices, o mejor dicho, sus intereses nacionales<sup>24</sup>. A pesar de la polémica que existe respecto a la validez de los intereses nacionales en un mundo globalizado, en la práctica, los Estados siguen guiándose por ellos<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Kissinger hace una excelente lectura de las formas que esos intereses tomaran dentro del nuevo orden mundial que se configura a raíz del fin de la Guerra Fría. En esta lectura se puede evidenciar como muchos de los intereses entre las potencias no son coincidentes entre ellas ni entre sus valores. Aquí es donde el académico resalta la importancia del pragmatismo para la consecución de los intereses nacionales de los Estados Unidos. Ver Kissinger, Henry: *La Diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2001.

<sup>25</sup> Connaughton resalta como los Estados no solo conciben Conflictos de Necesidad, que son aquellos asumidos por la necesidad moral que los obliga, sino que también concibe Conflictos de Interés los cuales son aquellos necesarios de ganar para precautelar sus intereses nacionales. El Autor plantea la II Guerra del Golfo como un ejemplo de estos conflictos. Ver

Por ende se puede resumir que el conflicto es un elemento cotidiano en la vida de un Estado debido a que surge de las diferencias sobre los factores que afectan su Gobernanza común. En los conflictos el Estado, sin perjuicio de tomar en cuenta el Marco Legal internacional y una ética de cordialidad, parece guiarse por sus intereses nacionales. Todo esto dentro de un Orden Mundial que se construye precisamente de esta dinámica de persecución de intereses y que constituye el marco donde se gesta esta persecución.

Esto lleva a examinar como el conflicto interestatal es la principal vinculación entre las Relaciones Internacionales y la Guerra. Para empezar, la Guerra no necesariamente debe tener intensidad destructiva. La Guerra es el **uso de la fuerza como medio político para influir en un Estado** en función de los intereses nacionales del otro durante un Conflicto Interestatal, esta es la idea esencial de la definición explicada en la anterior sección.

Pero aun sin declarar una Guerra, se puede lograr su mismo fin aplicando medidas de fuerza militar de menor intensidad. La Guerra Fría es la mejor prueba de esta afirmación. Por 50 años el mundo no vio la máxima intensidad destructiva de la fuerza militar que las potencias podían aplicar entre sí (Guerra Nuclear o Directa entre ellas), pero si experimentó como ellas usaban niveles inferiores de intensidad de su Fuerza aplicada a la consecución de sus objetivos estratégicos<sup>26</sup>.

Esto lleva a entender que la Guerra es simplemente **un nivel de intensidad** con la que un Estado puede usar su Fuerza militar contra otro (J. Goldstein, 1994, op.cit.p. 179). Esta fuerza puede usarse en distintos niveles de acuerdo a la

---

Connaughton, Richard: *Guerra Moderna-La verdadera historia del conflicto desde las Malvinas hasta Afganistán*, Constable & Robinson Ltd, Londres, 2008.

<sup>26</sup> El caso más emblemático era la Doctrina MAD (Mutual Assured Destruction). Básicamente los EE.UU. mantenían la amenaza de un suicidio mutuo con la URSS para disuadirla estratégicamente de cualquier curso de acción contra intereses vitales y estratégicos estadounidenses. Ver Kissinger, Henry: *La Diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2001. PP 745

Estrategia que persiga el interés amenazado (Ibid, 1994, op.cit.p 59; David Held, 1995, op.cit.p. 78). La fuerza militar se usa en el marco de un conflicto entre Estados respecto a acciones políticas que vulneran intereses nacionales perseguidos por cada uno de ellos (H. Kissinger, 2001, op.cit.p. 802).

De esta forma se puede apreciar que sin llegar a la Guerra, un Estado puede proyectar su poderío militar en un menor nivel de hostilidad para disuadir o persuadir a otro Estado a respetar su Interés Nacional logrando la finalidad teóricamente asignada a la Guerra. De esta forma la ausencia del poder destructivo de una Guerra no necesariamente implica su ausencia instrumental en la solución de un Conflicto Interestatal. Es tan sencillo como decir que la Guerra es el máximo nivel de musculatura que un país decide usar en un conflicto. No por abstenerse usar el músculo al máximo no implica que lo deja de usar en menor intensidad.

Entendida la relación entre Guerra y Conflicto Interestatal ahora se hace necesario explicar cómo esta relación constituye una forma de comunicación no verbal entre Estados. Esto permitirá recursos teóricos para estudiar las tendencias del uso de la fuerza militar por parte de los Estados y sus implicaciones.

### c. El lenguaje entre los Estados

“No entiende nada, ¿verdad Almirante?, esto no es un bloqueo. Esto es LENGUAJE con un nuevo vocabulario el cual el mundo nunca antes ha visto. Esto es el Presidente Kennedy comunicándose con el Secretario Kruschev”  
*Robert McNamara, durante la crisis de los misiles cubanos, al Alm. Andersen.*

Se ha establecido que la Guerra no es otra cosa que la continuación de una política por medio de la fuerza. También se ha explicado cómo el mismo fin de la Guerra puede lograrse con aplicaciones de menor intensidad destructiva pero igual naturaleza militar. Ahora se explicará cómo esta dinámica constituye una forma de comunicación no verbal entre estados. Cabe recordar que esto no tiene fines de teorizar una nueva explicación sino sistematizar las premisas teóricas para este estudio.

Es necesario aceptar que los Estados son unidades políticas potencialmente conflictivas. Si la Guerra es un conflicto de Gobernanza (Brian Orend, 2008), se puede afirmar que mientras haya una centena y más de distintos Estados en planeta, cada uno con una visión particular del mundo, los problemas de Gobernanza se mantendrán. Es por ello que algunos resaltan esta fragmentación como la principal amenaza para la democratización (H. Kissinger, 2001, op.cit.p. 802), y como otros lo ven, la pacificación sostenida del planeta (Condoleeza Rice, 2008, op.cit.p. 150).

La fragmentación ciertamente coadyuva a la existencia de desacuerdos, disputas y fricciones, por usar el término de Clausewitz; pero el mayor cimiento del lenguaje de poder no es ese. El mundo actual se caracteriza por la diseminación del poderío en múltiples polos **donde más que la amistad se busca, en la práctica, el Balance de Poder** (H. Kissinger, 2008, op.cit.p. 802). En este contexto



“la inexistencia de una amenaza ideológica o estratégica deja libres a las naciones de seguir una política exterior basada en su interés inmediato”<sup>27</sup>.

Aquí es donde surge el lenguaje no verbal de poder que al parecer los Estados usan. Al tener naciones persiguiendo intereses tan diversos que el mundo cada vez más incrementa su búsqueda del Balance de Poder “la política exterior de un Estado no puede estar basada sino en la Fuerza”<sup>28</sup>. Por ende los Estados prácticamente hablan el lenguaje de la Fuerza y Poder. Esto sin perjuicio que se adapte este lenguaje al paraguas de legitimidad mundial que viene de respetar el Derecho Internacional con sus mandatos colectivos, bilaterales y multilaterales.

Entonces se puede apreciar dos realidades. En primer lugar los Estados son potencialmente conflictivos entre sí porque no hay una línea y agenda política unificada a nivel mundial. Existen acuerdos mundiales compartidos<sup>29</sup> que por sí mismos son endebles y sujetos a las coyunturas. En segundo lugar cada Estado persigue una Política Exterior que en la práctica busca sus intereses nacionales dentro del marco de posibilidades, tanto de hecho como derecho, ofrecidos por el Orden Mundial. De esta forma la política internacional dista aparentemente de la cordialidad y fraternidad.

De estas dos realidades se puede entender cómo se forma el lenguaje de poder entre los Estados. En situaciones de conflicto, los Estados despliegan sus principales elementos de poder suave o duro de una manera funcional tanto para sus intereses así como para el entorno inmediato del conflicto. Como dice Goldstein

---

<sup>27</sup> Kissinger, Henry: *La Diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2001. PP 802

<sup>28</sup> Justiniano, Horacio VALM (SP). *Estrategia Naval-Temas*, Academia de Guerra Naval 5ta Edición, Valparaíso, 1991. PP 114

<sup>29</sup> “La comunidad mundial está bastante dispuesta a cooperar por el «mantenimiento de la paz»-es decir a vigilar a un acuerdo que no sea desafiado por ninguna de las partes-pero se han mostrado asustadizas cuando se ha tratado de imponer la paz: en la supresión de auténticos desafíos al orden mundial.” Kissinger, Henry: *La Diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2001. PP 806

“Un conjunto de elementos son los medios no violentos” y otro “representan los medios violentos. Estos ponen a marchar los ejércitos y a volar a los misiles”<sup>30</sup>.

Es así como se puede esperar, si consideramos que los Estados se guían por su interés nacional, que en los conflictos interestatales existirán ocasiones donde se usa el diálogo, la reciprocidad y el multilateralismo al mismo tiempo que se muestra, proyecta o usa la fuerza militar. La lógica de esta estrategia es sencilla por un lado la cordialidad ofrece un camino sin riesgos siempre y cuando se respete las consideraciones que un Estado exige. Por otro lado se recuerda que no cooperar podría implicar un daño más lesivo por tener voluntad de zanjar las cosas mediante un enfrentamiento militar. Así tenemos ante nosotros que esta estrategia sigue la lógica de la Política de la Zanahoria o Palo Grande<sup>31</sup>.

La presencia de esta lógica nos lleva a considerar la presencia de un marco racional donde los Estados usan su fuerza alternativamente con su influencia para interactuar con otros países. La Teoría de Juegos sirve perfectamente para describir este marco. Esta Teoría se pregunta: *"si creemos que nuestros competidores son racionales y actúan para maximizar sus propios beneficios, ¿cómo debemos tener en cuenta su conducta cuando tomamos nuestras propias decisiones maximizadoras de los beneficios?"*<sup>32</sup>.

En este sentido, el uso alternativo de la fuerza o influencia por parte de un Estado no es más que el uso de estímulos en un juego donde el Estado busca obtener un mejor resultado en relación a otro Estado. Es cierto que las Relaciones

---

<sup>30</sup> Goldstein, Joshua: International Relations, HarperCollins Colleague Publishers, Nueva York, 1994. PP 179

<sup>31</sup> “Uno de los objetivos primarios de un régimen supranacional debe ser establecer estructuras que alentarán y facilitarán cooperación voluntaria haciéndola rentable para los Estados que la practiquen (zanahorias), o en su defecto forzarán cumplimiento de los Estados disidentes mediante el medio de retaliaciones (“palos”)", Ver Teelucksingh, Sonja: “La Zanahoria o el Palo Grande: Una aproximación de Teoría de Juegos a la integración de la Política Ambiental de la CARICOM”, Universidad de las Indias Occidentales-Departamento de Economía, San Agustín-Trinidad y Tobago, 2004. PP. 15,

<sup>32</sup> Pindyck, Robert S. y Rubinfeld, Daniel L.: Microeconomía, Tercera Edición, Prentice Hall, España, 1995 PP. 458.

Internacionales no necesariamente deben ser competitivas y de esto la Cooperación Internacional es una evidente prueba. Sin embargo también es cierto que hay episodios y situaciones donde existe una competición activa entre dos o más Estados por causa de intereses que se contraponen entre ellos<sup>33</sup>.

Para las circunstancias competitivas, estas son aquellas que el actual estudio toma en cuenta, la Teoría de Juegos plantea diversas propuestas para explicar el comportamiento de los participantes. Entre las más importantes están las *Estrategias Dominantes*, el *Equilibrio de Nash* y el *Equilibrio Bayes-Nash*. *Estrategias Dominantes* son aquellas decisiones óptimas para un jugador independiente de lo que haga su adversario mientras que el *Equilibrio de Nash* plantea que un actor hace lo mejor para sí dado lo que hace su adversario (Pindyck y Rubinfeld, 1995). El *Equilibrio Bayes-Nash* establece que ningún actor puede obtener mayor utilidad esperada desviándose a una estrategia diferente dadas sus creencias acerca de la distribución de los tipos hacia los cuales otros jugadores son atraídos.

Esto es muy importante por una sencilla razón: en las Relaciones Internacionales, y muy especialmente en las DMI, existen juegos no cooperativos donde se usan estímulos para influir el comportamiento de otro actor. La gran pregunta, relacionada con este estudio, es el nivel de influencia que tiene la fuerza militar como uno de los estímulos usados en esa influencia. Por eso es que es necesario considerar este marco explicativo de la conducta de los Estados en sus relaciones internacionales.

Otra cosa muy importante que se debe considerar son las limitantes que tienen cada una de las explicaciones planteadas por la Teoría de Juegos. En el

---

<sup>33</sup> Para estos episodios se sugiere consultar el Anexo 5 conflictos 0029 y 0031 que reflejan casos de DMI surgidas por una competencia entre dos Estados.

caso de las Estrategias Dominantes, un Estado no siempre puede actuar sin tomar en consideración a su competidor. Mientras que el Equilibrio Nash tiene la limitante que, en juegos repetidos  $n$  veces, puede resultar contra intuitivo así como también desconectado de la realidad en cuanto al nivel de conocimiento que tienen los jugadores sobre sus mutuas preferencias e intereses<sup>34</sup>.

Por ende el *Equilibrio Bayes-Nash* es muy importante para entender el rol del uso de la fuerza militar en un juego repetido infinitas veces como lo es la interacción interestatal. Bajo este equilibrio, siempre y cuando se mantengan los estímulos adecuados en su lugar, los actores van a permanecer en una misma estrategia la cual no cambiará aun si perciben aparentes mayores ganancias si cambiaran de actitud. En este sentido, si se lo aplica para las Relaciones Internacionales, se puede afirmar que los países no modifican drásticamente su conducta a menos que haya un drástico cambio en los estímulos que gobiernan su interacción.

Se podría criticar esta aplicación de una teoría esencialmente *Económica* para el análisis de las Relaciones Internacionales así como de asuntos que afectan la Seguridad Nacional. Sin embargo la Teoría de Juegos es una herramienta microeconómica nacida esencialmente para satisfacer una necesidad Diplomática y Militar<sup>35</sup>. Su rol esencial era proveer un marco analítico claro mediante el cual la Diplomacia y Defensa de un país pudiera predecir el comportamiento de un opositor. Para ello era necesario que la teoría en sí explicase la racionalidad de las

---

<sup>34</sup> Darity, William: La Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Macmillan Library Reference, 2da Edición, 2007.

<sup>35</sup> "El centro para desarrollar esta Estrategia fue un "Think Tank" militar llamado CORPORACION RAND. Los Estrategas en RAND usaron la Teoría de Juegos para crear modelos matemáticos para predecir cómo se portarían los soviéticos en respuesta a lo que ellos vieran que los americanos hacían. De aquí nació la estructura fundamental de la Era Nuclear: cientos de misiles protegidos bajo tierra y flotas de bombarderos en el aire 24 horas al día. Tal como en un juego, eran movidas estratégicas para convencer a los soviéticos que si atacaban América siempre tendría suficientes misiles para destruirlos a ellos en retaliación". Transcripción y Traducción propia del video disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=qzNcY-gZdiA> consultado el 15 Nov 2011 a las 16h00.

decisiones de un Estado y la importancia que tenían los incentivos disuasivos para, en la práctica, mantener lejana cualquier Guerra o confrontación<sup>36</sup>.

Ahora, un juego puede tomar distintas formas. Pyndick y Rubinfeld establecen los juegos con Estrategias Dominantes, con Equilibrio Nash, Secuenciales, con Estrategias Mixtas y Repetidos. En los juegos con Estrategias Dominantes habrá un jugador que domina todos los escenarios mientras que los juegos con Equilibrio Nash existirán ganancias mutuamente útiles cuando un jugador tome en consideración lo que su contraparte hará. En los juegos secuenciales un jugador planeará su movida en función de la primera selección de su contraparte y viceversa. Finalmente en los juegos mixtos los actores se guiarán por el azar mientras que en los juegos repetidos estos buscarán estrategias que les permitan movidas que mantengan sus ganancias.

Es muy importante tener en cuenta la importancia del juego secuencial y repetitivo en relación con el Equilibrio de Nash. En las Relaciones Internacionales, como se lo ha planteado, los Estados reaccionan en función de las elecciones hechas por sus contrapartes. Esto hace que sus decisiones se realicen en secuencias las cuales pueden llegar a repetirse  $n$  cantidad de veces. Al mismo tiempo, guardando relación con el Equilibrio de Nash, buscan su bienestar en función de lo que su contraparte haga. Esto es especialmente aplicable al caso de Estados con similar nivel de poder y sin grandes asimetrías diplomáticas, militares o tecnológicas.

Este planteamiento podría encontrarse con el lugar común del cambio de época que se ha vivido con el fin de la Guerra Fría. Pero como lo ha dicho Kissinger

---

<sup>36</sup> "Estábamos tratando de reducir la probabilidad de una Guerra Nuclear creando poderosos incentivos para que los rusos no inicien una guerra por que los estábamos estimulando a no atacar nuclear o convencionalmente. Así que diría que los incentivos fueron muy importantes para ello." Transcripción y Traducción propia de disertación de Alain Enthoven, Estratega Nuclear, RAND Corporation 1956-1960 disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=qzNcY-gZdiA> consultado el 15 Nov 2011 a las 17h00.

y Goldstein, las épocas pueden cambiar pero los principios de las Relaciones Internacionales se mantendrán inmutables. Puede ser que las aspiraciones actuales apunten a un mundo donde reine la armonía. Pero esto no parece estar en sincronía en un mundo donde la principal potencia mundial ve su propia seguridad en **“un orden internacional que refleje nuestros valores”**<sup>37</sup>. Puede ser que la Guerra Fría haya terminado, pero la lucha por el poder y supremacía entre las naciones, por ende las posibilidades de conflictos donde se use la fuerza, no ha acabado.

Pero la fuerza de la que habla Goldstein no necesariamente es la Guerra. No se puede obviar las nuevas realidades legales, comerciales, comunicacionales y económicas a las que se ha visto sometida y que la han limitado. También está claro que la cantidad de asuntos a los que puede aplicarse la Guerra se han reducido. Pero usar la fuerza militar no solo es hacer la Guerra.

Como se lo ha puntualizado, la Guerra es un nivel de intensidad que tiene la aplicación de la fuerza militar. Pero aun antes de llegar a esta intensidad máxima, existen muchas escalas menores donde la fuerza militar puede usarse en apoyo a la Estrategia de un Estado y cumplir el propósito instrumental asignado a la Guerra en la definición de Clausewitz. La evidencia empírica sugiere que, a pesar de la pérdida de espacio de la Guerra, el uso de las sanciones económicas y de la fuerza militar ha covariado positivamente desde 1945 (B. Pollins, 1994, op.cit.p. 36-37).

Es así como se puede reformular, para guardar mayor sincronía con la realidad, la propuesta sobre el lenguaje que entre si hablan las naciones al momento del conflicto. Estas despliegan sus elementos de poder suave y duro de **manera progresiva a través de los niveles de intensidad de estos elementos.**

---

<sup>37</sup> Rice, Condeleeza: *El nuevo realismo estadounidense*, Foreign Affairs Latinoamérica, México D.F., Volumen 8 Número 4. PP 150

A la hora de la hora, aun sin recurrir al máximo nivel de intensidad, los Estados podrán proyectar su fuerza militar en apoyo a la resolución de conflicto que desean de acuerdo a sus capacidades nacionales así como al entorno que les dé el marco internacional.

Esta afirmación puede ser explicada sencillamente. Surgido el conflicto, en primer lugar, el Estado buscará precautelar sus intereses nacionales. Esto posiblemente lo llevará a los casos que este estudio observa, los casos donde el poder suave no garantiza por sí solo la resolución a su favor del conflicto. Consecuentemente el Estado activará medidas de intensidad militar que se determine más disuasiva para respaldar la demanda o Interés Nacional en cuestión. Cada nivel de intensidad implicará una acción militar concreta que dependerá de una Estrategia general así como de la coyuntura internacional.

Así es como el lenguaje entre las naciones es claro. Surgido el conflicto, los Estados iniciaran las medidas de poder suave y poder duro para precautelar sus intereses ante sus contrapartes. En el caso del poder duro, específicamente el militar, este se gestará progresivamente y de acuerdo a la situación que se presente para los intereses del Estado en el conflicto. Este poder militar, tendrá el propósito de disuadir la continuación, mediante acciones militares de proyección, demostración o uso de la fuerza, de un curso que sea nocivo para sus intereses nacionales. Todo esto aun sin que los Estados en conflicto lleguen a una Guerra formal.

Un par de ejemplos históricos serán útiles para validar estos planteamientos. En la Crisis de los Misiles cubanos, Estados Unidos usó herramientas multilaterales y colectivas como la OEA así como la ONU para luchar la batalla de la opinión mundial contra la URSS al mismo tiempo que la disuadía mediante una aplicación

de “cuarentena naval” (uso de la fuerza) y por ejercicios así como movilizaciones militares (demostración de fuerza). El resultado fue una retirada de los misiles a costa de mínimas garantías estadounidenses.

También existen ejemplos contemporáneos. Los programas nucleares norcoreano e iraní han presentado serios desafíos diplomáticos y militares para los Estados Unidos así como sus aliados regionales. En el caso norcoreano es evidente que al mismo tiempo que existen las medidas de diálogo multilateral (Six Party Talks) los ejercicios navales y militares conjuntos de Corea del Sur con los EE.UU. buscan disuadir a Corea del Norte de cruzar el límite tolerable de acciones. En el caso Iraní los esfuerzos están alrededor de una Diplomacia multilateral, sanciones económicas-financieras-comerciales emanadas desde EE.UU y una presencia constante de la V Flota de EE.UU. cerca del Estrecho de Hormuz en el Golfo Pérsico para “promover los intereses de EE.UU., disuadir y contrarrestar países disruptivos”<sup>38</sup>.

Estos ejemplos, de la Guerra Fría y la actualidad, son un perfecto ejemplo de aplicación de la Teoría de Juegos en situaciones no cooperativas. Cada una de las circunstancias antes descritas constituye un juego donde  $n$  Estados tiene  $n$  períodos para lograr un resultado en una situación donde ninguno está predispuesto a cooperar. Por ello es que se puede apreciar la aplicación de medidas militares: para estimularse mutuamente a procesar el desacuerdo en una forma diplomática, pero coherente con los objetivos e intereses de uno de los Estados competidores.

Por ello es que los entornos pueden cambiar y en efecto el Orden Mundial no es el mismo de la Guerra Fría. Pero, a la luz de las teorías revisadas, el sistema internacional propendería a seguir creando **Balances de Poder mediante**

---

<sup>38</sup> Misión de la V Flota Naval de los EE.UU. en <http://www.cusnc.navy.mil/mission/mission.html> consultado el 16-06-2011 21h00



**conflictos** que procesen las diferencias entre las agendas de los países a nivel mundial y donde el uso de la Fuerza Militar sea menos destructivo pero igualmente influyente. Puede ser un hecho desagradable, pero más que negarlo es necesario considerar la posibilidad que entre las naciones el lenguaje de la Fuerza y disuasión aun es hablado.

Con todos los elementos teóricos debidamente explicados, ahora es tiempo de explicar cómo se estudiará el uso de la fuerza militar y la situación de Ecuador ante este uso. Para esos fines es que a continuación se expondrá la utilidad y aporte que realiza el proyecto COW de la Universidad de Michigan para realizar el presente estudio.

#### d. Correlates of War

Desde 1969 COW ha buscado realizar un aporte estadístico para formar conocimiento más científico de la Guerra, los conflictos internos-externos e interestatales y las Relaciones Internacionales del mundo en general. Fundado por David Singer y actualmente a cargo de Paul Diehl, ha sido citado por numerosos académicos estudiosos de Relaciones Internacionales a lo largo de 40 años de existencia (Susumo Suzuki, Volker Krause, David Singer, 2006, op.cit.p. 2). Esto ha permitido a COW posicionarse como un proyecto reconocido en materia de medición de conflictos bélicos.

La principal razón de la importancia de COW es la amplitud y sistematización estandarizada de sus datos. El proyecto ha contabilizado todas las Guerras, Alianzas, Cambios Territoriales, datos comerciales-económicos-militares, Conflictos Intraestatales e Interestatales **desde 1816 hasta el 2001**. Algunas Bases de Datos como aquella de las Capacidades Nacionales tienen actualizaciones hasta el 2008 inclusive.

Esto crea una disponibilidad de datos lo suficientemente extensos para, en algunos casos, establecer tendencias y realizar trabajos inferenciales. Un ejemplo de esto es *Patrones de la Terminación de Guerras: Una aproximación estadística* por el Capt. Paul Robinson de la Fuerza Aérea de los EE.UU<sup>39</sup>. En este trabajo Robinson, con los datos de COW y mediante regresiones logarítmicas, establece las condiciones bajo las cuales probablemente se podrían finalizar ciertas Guerras que cumplan determinadas características. Esto es una prueba que la amplitud de datos ofrecida por COW es importante por ofrecer certeza y extensión desde la cual

---

<sup>39</sup> ROBINSON, Paul: *Patrones de Terminación de la Guerra: Una aproximación Estadística*, Air Force Institute of Technology, Patterson Air Force Base, 2007.

plantear patrones, tendencias y probabilidades para ampliar el conocimiento científico de las Relaciones Internacionales.

Para este trabajo estadístico descriptivo serán muy importantes las Bases de Datos conocidas como MIDA y MIDB. MIDA (Militarized Interstate Dispute-A, Disputa) reúne 23 variables de conflictos sucedidos desde 1816 hasta el 2001 a nivel de las Disputas. MIDB (Militarized Interstate Dispute-B, Participantes) reúne 19 variables en el mismo período de tiempo pero a nivel de los participantes de aquellos conflictos. Ambas Bases de Datos logran dar una vista panorámica y sistemática que, mediante el uso de sencillas técnicas estadísticas descriptivas, da una visión única de las tendencias y patrones que los países siguen a la hora de usar su poderío militar en Conflictos Interestatales.

En estas dos Bases de Datos se hallan las variables seleccionadas para explorar el uso de la fuerza por parte de los Estados en sus conflictos interestatales. Cabe resaltar que para COW, una disputa puede ser militarizada sin llegar a Guerra o movimiento de tropas. Esto se debe a una de las principales variables de estudio COW la ha codificado como variable ordinal. Pero antes de revisar estas variables es necesario aclarar los objetivos que este estudio se plantea.

## **7. Objetivos del Estudio**

### **Pregunta Problema**

¿Cómo se ha desarrollado el uso de las acciones militares en los conflictos interestatales de los países americanos del G-8 así como UNASUR después de la Guerra Fría y que dirección siguió el uso de las acciones militares en Ecuador durante este período?

### **Hipótesis**

En los conflictos interestatales post Guerra Fría de los países americanos del G-8 y UNASUR las acciones militares seguirían siendo una herramienta mostrada, proyectada o usada por los Estados para solucionar conflictos a su favor mientras que Ecuador habría mantenido tendencias propias en uso de las acciones militares.

### **Objetivo General**

Analizar los patrones y tendencias del uso de las acciones militares de los países americanos del G-8 así como UNASUR y establecer la dirección que ha seguido Ecuador en estas acciones.

### **Objetivos Específicos**

- I. Actualizar las Bases de Datos MIDA y MIDB de Correlates of War con los conflictos sucedidos en los países americanos del G-8 y la UNASUR hasta el 2010.
- II. Analizar los datos en el período 1989-2010 para los países de interés a fin de buscar relaciones, patrones, correlaciones o tendencias.
- III. Determinar cuál fue el curso que siguió el uso de las acciones militares en Ecuador a la luz del comportamiento de los demás países de interés.

## **8. Metodología**

**Tipo:** Estudio Estadístico Descriptivo

- I. Diseño del Marco Conceptual y Teórico (Investigación Documental)
- II. Elaboración de premisas de partida
  - a) Identificación de variables (Investigación documental)
- III. Actualización y análisis de la base de datos COW
  - Recolección de datos estadísticos a través de fuentes secundarias (investigación documental).
  - Análisis de datos, a través de métodos estadísticos descriptivos.
- IV. Segmentación de datos en grupos analíticos de acuerdo a:
  - Pertenencia al G-8: Canadá y Estados Unidos.
  - Pertenencia a UNASUR: Países que han ratificado el Tratado Constitutivo de la UNASUR (Anexo 2).
- V. Descripción de los patrones y tendencias estadísticas de cada uno de los grupos analíticos.
- VI. Contrastación de los patrones y tendencias de los grupos analíticos con aquellos del Ecuador.
- VII. Elaboración de Entrevistas a 3 expertos en el área militar, diplomática y de las Ciencias Sociales para usarlas como insumos interpretativos.
- VIII. Elaboración de Reporte Final.

## 9. Selección de Variables

Para estudiar el uso de la fuerza militar por parte de los países de interés se han usado variables planteadas en las Bases de Datos MIDA y MIDB del proyecto COW de la Universidad de Michigan. La codificación de estas variables data del 2003 y pertenece a la versión 3.0 de las Bases de Datos. A su vez esta codificación estuvo a cargo de Faten Ghosn y Glenn Palmer de la Universidad de Pensilvania en EE.UU.

Antes de explicar y justificar la selección de las variables es necesario aclarar algunos aspectos técnicos básicos de las Bases de Datos seleccionadas. Ambas bases son parte de los datos de COW para las Disputas Militarizadas Interestatales (DMI). Estas disputas contabilizan todas las instancias en las que un Estado nacional soberano **usó o fue sujeto de uso de algún tipo de acción militar**. Por cada acción militar existe un record que cuenta con un número de registro<sup>40</sup>.

Las DMI a su vez tienen un concepto establecido. Estas *"son casos históricos unificados de conflicto donde la amenaza, demostración o uso de la fuerza militar cerca de la Guerra por un Estado miembro está explícitamente dirigida hacia un Gobierno, Representantes oficiales, fuerzas oficiales o territorio de otro Estado. Las Disputas están compuestas de incidentes en un rango de intensidad desde amenazas de usar la fuerza hasta combate cerca del nivel de intensidad a la Guerra"*<sup>41</sup>. Por ende existe un criterio claro sobre qué tipo de conflictos COW puede tomar en cuenta para la elaboración de sus bases de datos.

Teniendo este antecedente es necesario también explicar cómo se reúnen los datos que forman parte MIDA y MIDB. De acuerdo a conversaciones mantenidas

---

<sup>40</sup> Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

<sup>41</sup> Conjunto de datos de DMI, Generalidades, ver en <http://correlatesofwar.org/> consultado el 24-08-2011 a las 9h35 (traducción propia al español).

con los encargados del proyecto, COW usa el programa de búsqueda LEXIS-NEXIS para reunir todas las noticias respecto a un Estado en un período determinado de tiempo. En estas noticias COW busca los casos que cumplan el parámetro establecido por la definición de DMI. De esta investigación documental surgen los registros que forman parte de MIDA y MIDB.

Estos registros a su vez son ingresados en las Bases de Datos siguiendo el estándar de codificación de DMI creado por Ghosn y Palmer. Este estándar establece parámetros de codificación mostrados en la Tabla #2 y #3.

<b>TABLA 2</b>		
<b>PARAMETROS DE CODIFICACION PARA LA BASE MIDA</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>PROPOSITO</b>
DispNum	Número de Disputa	Asignar un número de registro al caso.
StDay	Día de inicio	Registrar el día, mes y año específico que inició el caso.
StMon	Mes de inicio	
StYear	Año de inicio	
EndDay	Día de finalización	Registrar el día, mes y año específico que terminó el caso.
EndMon	Mes de finalización	
EndYear	Año de finalización	
Outcome	Resultado de Disputa	Indicar cuál fue el resultado final del caso. Existen 10 opciones diferentes de valoración.
Settle	Resolución de Disputa	Indicar que mecanismo se usó para resolver disputa. Existen 5 opciones diferentes de valoración.
Fatality	Nivel de fatalidades de Disputa	Valorar en escala del 1 al 6 la cantidad de muertes que causó la disputa. Existe un valor para casos donde no se conozca cantidad exacta de muertes.
FatalPre	Muertes Exactas	Campo de valor para ingresar cifra exacta de muertes.
MaxDur	Duración máxima de Disputa	Cantidad de días que como máximo duró la

		disputa.
MinDur	Duración mínima de Disputa	Cantidad de días que como mínimo duró la disputa.
HiAct	Mas alta Acción Militar emprendida	Categorizar la acción militar emprendida. Existe 22 opciones jerarquizadas.
HostLev	Nivel de Hostilidad	Valora con una escala del 1 al 5 la acción militar más alta emprendida.
Recip	Reciprocidad	Indica con una valoración binaria si existió reciprocidad en la DMI.
NumA	Número de Estados de lado del agresor.	Mide el peso de respaldo internacional en el lado agresor y agredido de la DMI.
NumB	Número de Estados de lado del agredido.	
Link1	Vínculos con otras DMI/Guerras #1	Indica la relación con una DMI previamente registrada. En este caso estos valores indican el DispNum de la disputa con la que se relacionan.
Link	Vínculos con otras DMI/Guerras #2	
Link3	Vínculos con otras DMI/Guerras #3	
Ongo2001	Sucede después del 2001	Valoración binaria de la continuidad de la DMI después del 2001. 1 para sí, 0 para no.
Version	Número de versión de la Base de Datos	Indica la serie de la Base de Datos. Para el caso de este estudio, los registros actualizados recibieron la asignación N/A.

Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

Elaboración: Autor

<b>TABLA 3</b>		
<b>PARAMETROS DE CODIFICACION PARA LA BASE MIDB</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>PROPOSITO</b>
DispNum	Número de Disputa	Asignar un número de registro al caso.
StAbb	Abreviatura del Estado participante	Indica mediante abreviatura el nombre del Estado, las abreviaturas son de 3 letras.
ccode	Código de país	Código numérico del país



		dentro de la Base de Datos global.
StDay	Día de inicio	Registrar el día, mes y año específico que inició el caso.
StMon	Mes de inicio	
StYear	Año de inicio	
EndDay	Día de finalización	Registrar el día, mes y año específico que terminó el caso.
EndMon	Mes de finalización	
EndYear	Año de finalización	
SideA	País agresor	Valoración binaria del status del país dentro de la DMI.
RevType1	Tipo de Revisión #1	Indica la revisión primaria que tenía el país en la DMI. Asigna valores mediante escala del 0 al 4. Tiene un valor para DMI donde se desconoció tipo de revisión.
RevType2	Tipo de Revisión #2	Indica la revisión secundaria que tenía el país en la DMI. Asigna valores mediante escala del 0 al 4. Tiene un valor para DMI donde se desconoció tipo de revisión.
Fatality	Nivel de fatalidades de Disputa	Valorar en escala del 1 al 6 la cantidad de muertes que causó la disputa. Existe un valor para casos donde no se conozca cantidad exacta de muertes.
FatalPre	Muertes Exactas	Campo de valor para ingresar cifra exacta de muertes.
HiAct	Mas alta Acción Militar emprendida	Categorizar la acción militar emprendida. Existen 22 opciones jerarquizadas.
HostLev	Nivel de Hostilidad	Valora con una escala del 1 al 5 la acción militar más alta emprendida.
Orig	Originador de la disputa	Valoración binaria que indica si el Estado inició la DMI.
Versión	Número de versión de la Base de Datos	Indica la serie de la Base de Datos. Para el caso de este estudio, los registros

		actualizados recibieron la asignación N/A.
--	--	--

Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

En base a estos parámetros de codificación, COW recopiló y categorizó los datos que forman cada uno de los casos que han recopilado. Este mismo proceso por ende fue seguido durante el curso de este trabajo con la diferencia que en lugar del LEXIS-NEXIS se usó una plataforma web gratuita llamada Google News Archive Search Engine<sup>42</sup>. A su vez, existe un archivo de respaldo llamado Narrativas de la MID v3.0 el cual recopila la recopilación de las noticias que forman ciertos casos. Durante este estudio por ende se creó un archivo de narrativas que resumen cada uno de los casos registrados en la actualización<sup>43</sup>.

De estas variables cubiertas por COW, se escogieron las variables mostradas en la Tabla 4.

<b>TABLA 4</b>		
<b>SELECCION DE VARIABLES BASE MIDA</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Outcome	Resultado de Disputa	Las opciones de valoración son: Victoria para A (1) Victoria para B (2) Cesión de A (3) Cesión de B (4) Estancamiento (5) Compromiso (6) Liberado (7) Resultado no claro (8) Se une a Guerra en curso (9) Se desconoce resultado (-9)
		Las opciones de valoración son:

<sup>42</sup> [http://news.google.com/news/advanced\\_news\\_search?as\\_drrb=a](http://news.google.com/news/advanced_news_search?as_drrb=a)

<sup>43</sup> Estas narrativas constituyen el Anexo 5 del trabajo el cual, por cuestiones de formato y extensión, se presenta en un disco laser.

Settle	Mecanismo de Resolución de Disputa	Negociación (1) Impuesto (2) Ningún mecanismo (3) Mecanismo no claro (4) Se desconoce mecanismo (-9)
SELECCION DE VARIABLES BASE MIDB		
VARIABLE	NOMBRE COMPLETO	OBSERVACIONES
RevType1	Tipo de Reclamo #1	Se puede valorar de acuerdo a estas opciones: No Aplica (0) Territorio (1) Política de otro Gobierno (2) Gobierno de otro país (3) Otras revisiones (4) No se conoció revisión (-9) Mide los reclamos revisionistas <sup>44</sup> .
Fatality	Nivel de fatalidades de Disputa	Se puede valorar de acuerdo a estas opciones: Ho hubo muertos (0) 1-25 muertos (1) 26-100 muertos (2) 101-250 muertos (3) 251-500 muertos (4) 501-999 muertos (5) Más de 999 muertos (6) Se desconoce cantidad (-9)
HiAct	Mas alta Acción Militar emprendida	Categorizar la acción militar emprendida. Existen 22 opciones jerarquizadas.
HostLev	Nivel de Hostilidad	Valora con una escala del 1 al 5 la acción militar más alta emprendida.

Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

Elaboración: Autor

De estas variables, se ha tomado como la principal variable de estudio el Nivel de Hostilidad. Esta variable es la que, concretamente y de acuerdo a la

<sup>44</sup> "Basamos nuestro indicador de lo que constituye un Estado revisionista en un Status Quo predominante de problemas en disputa previos al inicio de cualquier acción militarizada y registrada como revisionista por Estados que buscaron cambiar el status quo ante". Ver Daniel M. Jones, Stuart A. Bremer and J. David Singer (1996). "Disputas Militarizadas Interestatales, 1816-1992: Razonamiento, Reglas de codificación y patrones empíricos" *Conflict Management and Peace Science*, 15(2): 163:213. Pg. 178

codificación de COW, categoriza el nivel de intensidad con el que un país puede usar su poderío militar. El Nivel de Hostilidad es una variable ordinal que cuenta con 5 valores relacionados a agrupaciones de acciones militares detalladas en la variable HiAct como lo muestra la Tabla 5. Estos valores son jerarquizados.

<b>TABLA 5 VARIABLE HostLev Y SU EXPRESION DETALLADA EN VARIABLE HiAct</b>			
<b>Valor de HostLev</b>	<b>Valores agrupados de HiAct</b>	<b>Observaciones</b>	
1.- Acción no militar	0.-Acción no militarizada.	Aplica para casos donde un país participante de una DMI recibió una acción militar pero respondió diplomáticamente. Este es un nivel no hostil.	
2.- Amenaza de usar la Fuerza	1.-Amenaza de usar la fuerza.	Todas las acciones en este nivel de hostilidad hacen amenazan con usar capacidades bélicas pero nunca se llegan a concretarse. Este nivel es por ende uno exclusivo de amenaza y de hostilidad baja.	
	2.-Amenaza de instaurar un Bloqueo.		
	3.- Amenaza de ocupar territorio.		
	4.-Amenaza de declarar Guerra.		
	5.-Amenaza de usar armas NBQ <sup>45</sup>		
3.- Demostración de la fuerza	6.-Amenaza de unirse a una Guerra en curso.	Implican la demostración de los componentes de maniobra tácticos, operacionales o estratégicos de las Fuerzas Armadas de cada Estado durante la DMI.	
	7.-Muestra de fuerza.		
	8.- Alerta.		Incremento reportado del alistamiento de dispositivos militares tácticos, operacionales o estratégicos durante una DMI.
	9.- Alerta Nuclear.		Incremento en el alistamiento de las Fuerzas Nucleares de un Estado.
	10.- Movilización.		Activación de parte o la totalidad de las fuerzas previamente inactivas de un Estado.
	11.-Fortificación de	Intento explícito de demostrar públicamente control sobre un área de frontera mediante la construcción o reforzamiento con	

<sup>45</sup> Armas Nucleares, Biológicas, Químicas. Ver Academia de Guerra Naval, *El Ámbito de las Operaciones Navales-Guía Didáctica*, Academia de Guerra Naval, Guayaquil, 1990.

	fronteras.	dispositivos militares tácticos, operacionales o estratégicos de guarniciones para defender o reclamar territorio.
	12.-Violación de fronteras.	Cruzar tierra, mar o espacio aéreo reconocido durante un período de menos de 24 horas por fuerzas oficiales de un Estado sin usar fuerza en el territorio o población del Estado objetivo o sin ninguna demostración pública relevante de poderío militar dentro de este territorio.
4.- Uso de la Fuerza Militar	13.-Bloqueo.	Uso de activos militares de un Estado para sellar el territorio de otro Estado para prevenir entrada o salida de bienes o personas.
	14.-Ocupación de territorio.	Uso de activos militares de un Estado para ocupar todo o parte del territorio de otro Estado.
	15.-Aprehensión.	Instancias en las que las fuerzas militares de un país detuvieron a nacionales de otro país en territorio disputado al menos por 24 horas.
	16.-Ataque.	Todas las acciones en las que las Fuerzas Armadas de un país atacaron al territorio, población o Fuerzas Armadas de otro país. En este caso el iniciador puede ser identificado y el Estado agredido no sanciona el hecho.
	17.- Enfrentamiento.	Surgimiento de hostilidades militares entre fuerzas regulares de dos o más Estados donde el iniciador no puede ser claramente identificado.
	18.- Declaración de Guerra.	Sucesos en que un Estado, mediante un proceso claro, declaró formalmente la Guerra a otro Estado.
	19.-Uso de armas NBQ.	Casos donde se usaron armas tácticas o estratégicas NBQ contra otro país.
5.-Guerra	20.- Iniciar una Guerra interestatal.	Todas las instancias cuando un país desencadenó una Guerra total contra otro.
	21.- Unirse a una Guerra Interestatal en curso.	Casos donde un Estado decidió unirse a la Guerra de un país contra otro.

Fuente: Daniel M. Jones, Stuart A. Bremer and J. David Singer (1996). "Disputas Militarizadas Interestatales, 1816-1992: Razonamiento, Reglas de codificación y patrones empíricos" *Conflict Management and Peace Science*, 15(2): 163:213.  
Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993-2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

Elaborado: Autor

Las razones para escoger como principal variable el Nivel de Hostilidad son sencillas. Como se lo ha mencionado previamente, la Guerra tan solo es un nivel de

intensidad de uso de la fuerza. La fuerza puede ser usada para generar percepciones de amenazas a través de niveles de intensidad que cada tipo de acción militar puede acarrear. De esta forma no es necesario alcanzar un Nivel de Hostilidad 5 para cumplir el propósito instrumental Guerra. Dependiendo de los intereses del país, este puede fácilmente alcanzar un Nivel de Hostilidad 2 o 3 y, dependiendo del caso, cumplir el fin instrumental de la Guerra.

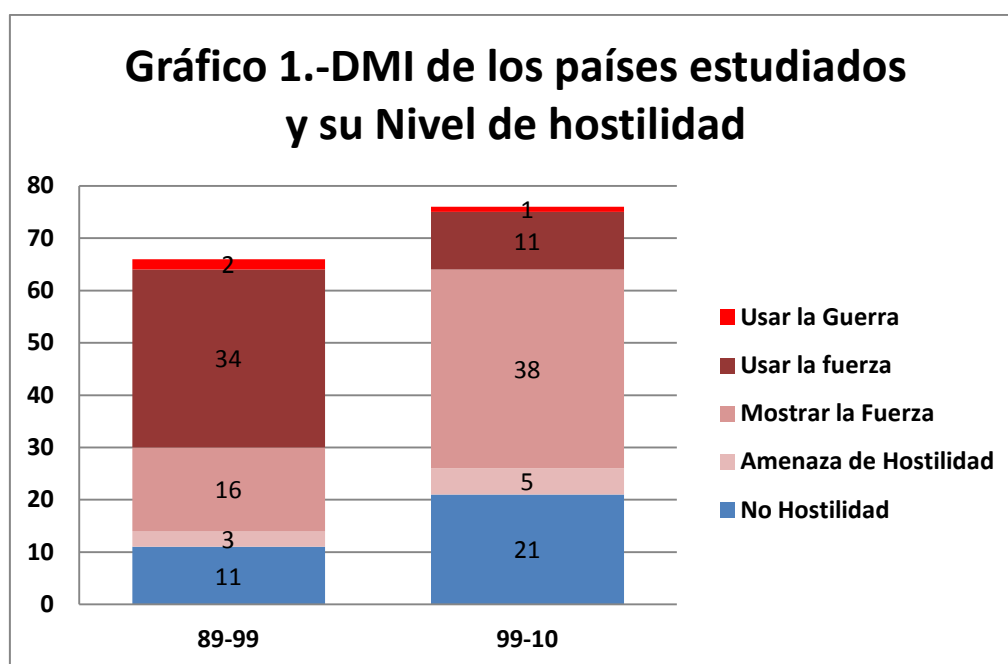
Por ende este estudio usará el Nivel de Hostilidad como variable principal. En función de estas variables se examinarán qué patrones se han generado en acciones militares concretas durante las DMI, los resultados de las disputas, sus mecanismos de resolución, las víctimas que estas han tomado y los principales motivos asociados con ellas así como con sus niveles de hostilidad. De esta forma se espera conocer cuál ha sido la tendencia del uso de la fuerza militar en los países de interés, cual es la tendencia que ha seguido Ecuador y qué interpretaciones se pueden tener respecto al uso de la fuerza militar por parte de los Estados observados.

## 10. Resultados de las Estadísticas de COW.

### A. Situación general del grupo de Estados analizados

#### i. Tendencias del Uso de la Fuerza Militar.

Como lo muestra el Gráfico 1, en la década 1999-2010 el número de DMI se incrementó en un 15.20% reflejando una tendencia creciente de los Estados a ser parte de este tipo de eventos. Adicionalmente la evidencia indica que, dentro de este incremento, se ha reducido la cantidad de veces que los Estados usaron su fuerza militar en Niveles de Hostilidad alta y media alta al mismo tiempo que se casi duplicó la cantidad de veces que los Estados recurrieron a medidas del nivel no hostil. Sin embargo las veces que se usaron acciones militares del nivel intermedio crecieron más del 130%.

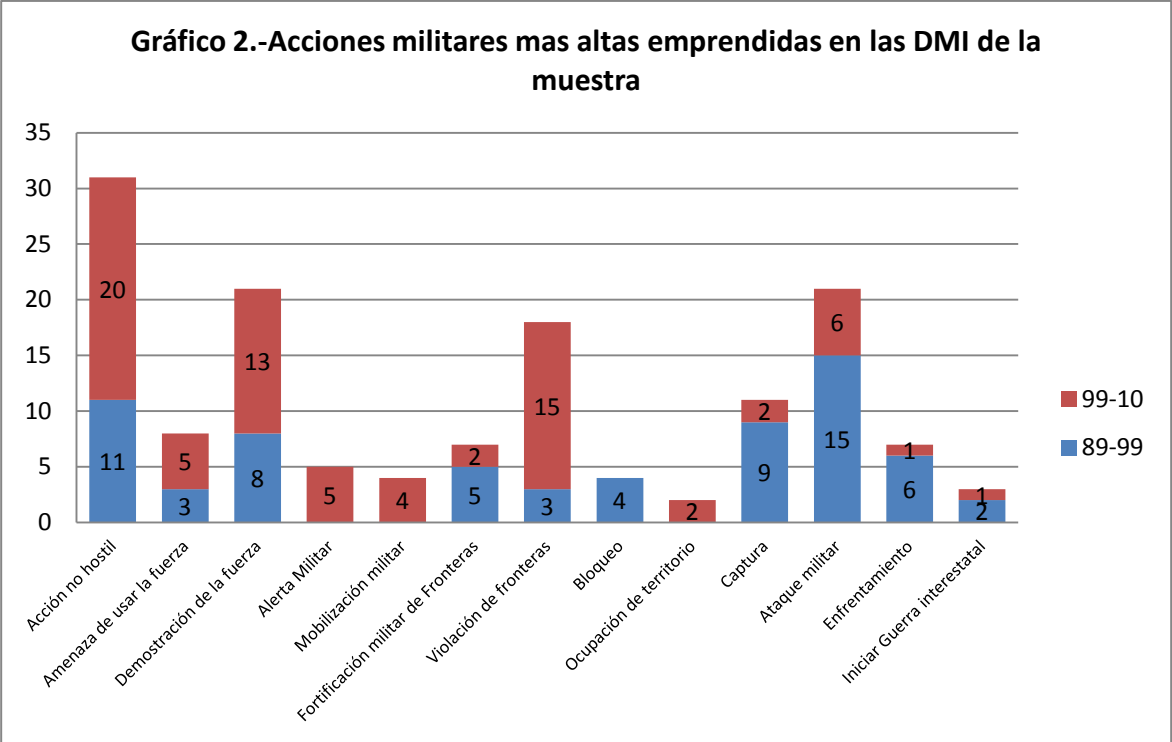


Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

La dinámica de comportamiento entre los niveles de hostilidad puede apreciarse en el Anexo 3. Estos gráficos muestran como, desde el fin de la Guerra Fría en los Estados que se estudiaron, existió una tendencia negativa para el uso

de la Fuerza militar en un nivel de hostilidad medio alto. Sin embargo esto fue paralelo a un crecimiento del uso de la Fuerza militar en el nivel intermedio de hostilidad. Al mismo tiempo el crecimiento del uso de medidas no hostiles si bien fue notorio no tuvo comparación con el crecimiento del uso de acciones militares de hostilidad intermedia.

Esto puede apreciarse detalladamente en el Gráfico 2. Aquí se muestra cómo ha existido un incremento importante de las ocasiones en que los países usaron un Nivel no Hostil de medidas durante las DMI. Sin embargo el mismo gráfico muestra que primaron más Demostraciones de Fuerza, Alertas y Movilizaciones militares en términos del crecimiento de cada una de estas medidas. También se incrementó drásticamente las violaciones a la soberanía de un Estado.



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." Conflict Management and Peace Science 21:133-154.  
 Elaboración: Autor

Esto implica un crecimiento del uso de medidas militares de hostilidad intermedia y baja en los países observados. Específicamente existe un crecimiento



de las demostraciones de fuerza (conceptualmente ejercicios militares, maniobras conjuntas, simulacros de Guerra) y de las violaciones fronterizas acompañadas de nuevos episodios donde las Alertas y movilizaciones militares fueron usadas. También existe una tendencia positiva pero de menor ritmo de crecimiento para las DMI donde primaron las acciones no hostiles.

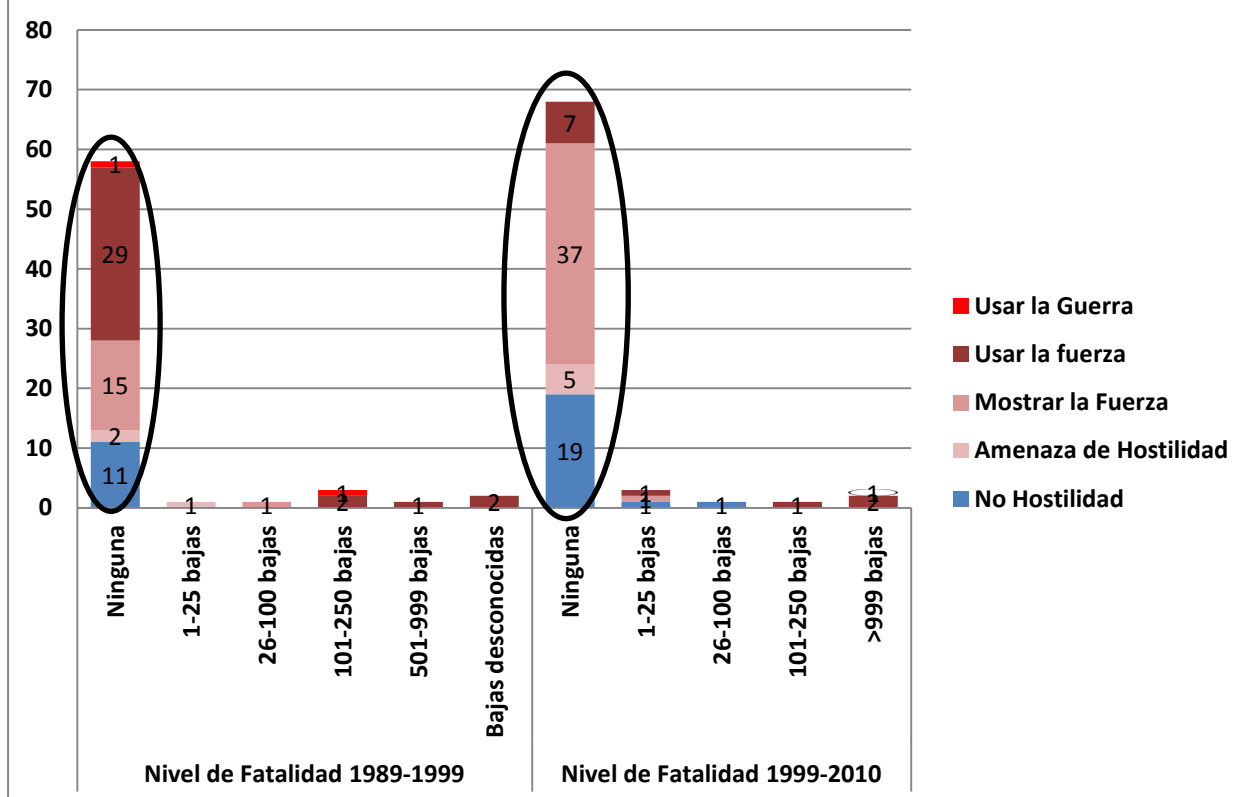
Como resultado se puede afirmar que a nivel general del grupo de estudio, en el período que data entre 1989 y el 2010, los Estados usaron la Fuerza Militar como una herramienta a su disposición. Esto comprueba uno de los primeros supuestos del Marco Teórico donde se planteaba que el Estado toma en cuenta la fuerza militar en disputas. En este sentido ha crecido el nivel de hostilidad intermedia lo que implica que un Estado ha demostrado su capacidad de usar su fuerza militar.

## **ii. Características del Uso de la Fuerza Militar.**

### **Nivel de hostilidad del uso de la Fuerza Militar y Nivel de Fatalidades.**

De acuerdo a los datos disponibles, existe una fuerte relación entre el nivel no hostil, bajo, intermedio y medio alto con DMI donde no hubo ninguna fatalidad. En el Gráfico 3 se puede apreciar como se ha mantenido esta relación a lo largo de los dos períodos examinados durante este estudio. Sin embargo se han mantenido episodios aislados donde los niveles bajo, intermedio y medio alto han tenido fatalidades. En estos casos las fatalidades se han ubicado recurrentemente entre 1 y 250 bajas. Cabe indicar que el nivel de hostilidad alto ha tenido un comportamiento tan errático que existió una DMI en este nivel que no tuvo fatalidades.

**Gráfico 3.- Nivel de Hostilidad y Nivel de fatalidad total de las DMI**



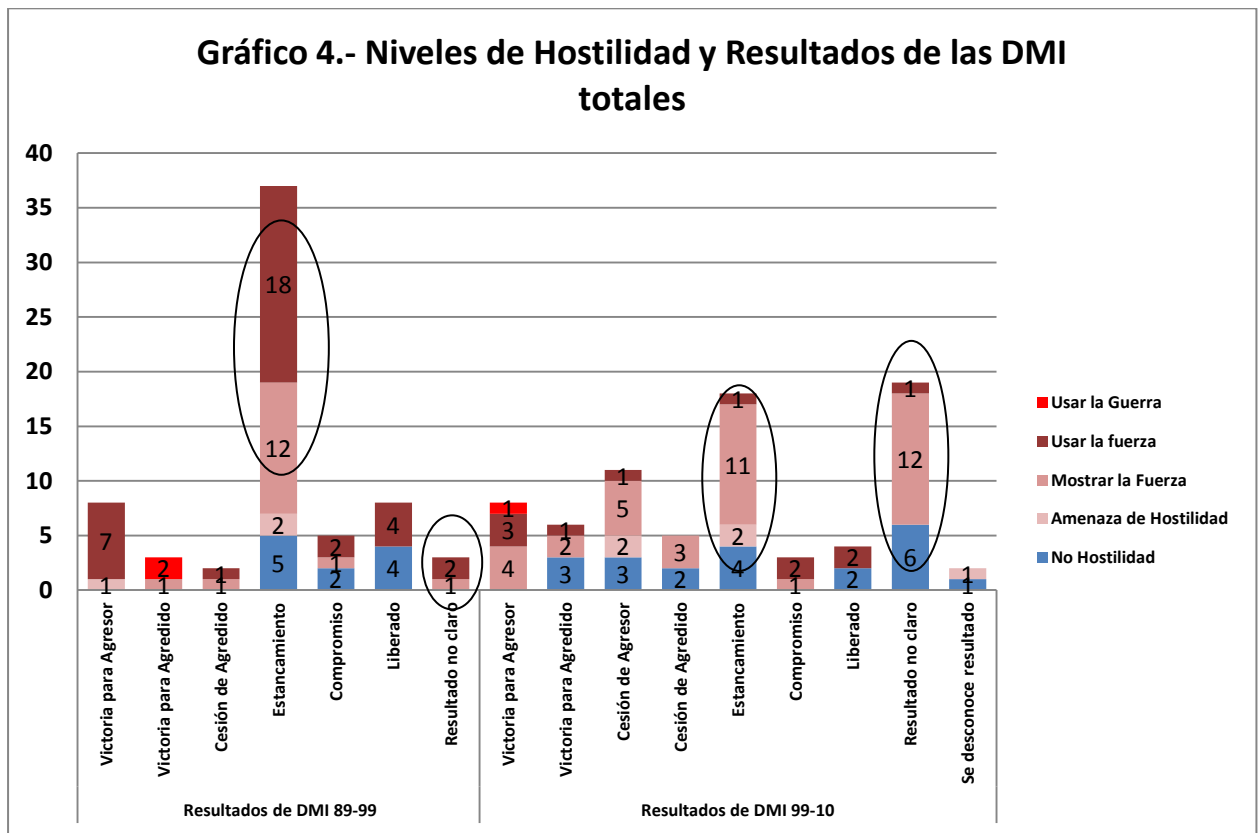
Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

Esta relación también se ha mantenido positiva como se lo aprecia en el Gráfico. En este comportamiento también se ha replicado el ritmo de crecimiento que se mencionó acerca del nivel no hostil y el de hostilidad intermedia en el punto anterior. De esta forma se puede afirmar que, en las DMI del grupo estudiado, el instrumento militar fue usado dentro de un nivel de hostilidad que está fuertemente relacionado a DMI sin fatalidades.

### **Niveles de Hostilidad de las DMI y sus resoluciones.**

¿Tiene alguna relación el nivel de hostilidad de las medidas militares emprendidas por un país y el resultado de la DMI? Los datos obtenidos apuntan a la existencia de una relación un tanto peculiar. El Gráfico 4 indica que a nivel general el nivel no hostil, bajo e intermedio han estado relacionados con DMI que

terminaron estancadas aunque esta relación ha tenido una tendencia ligeramente negativa.

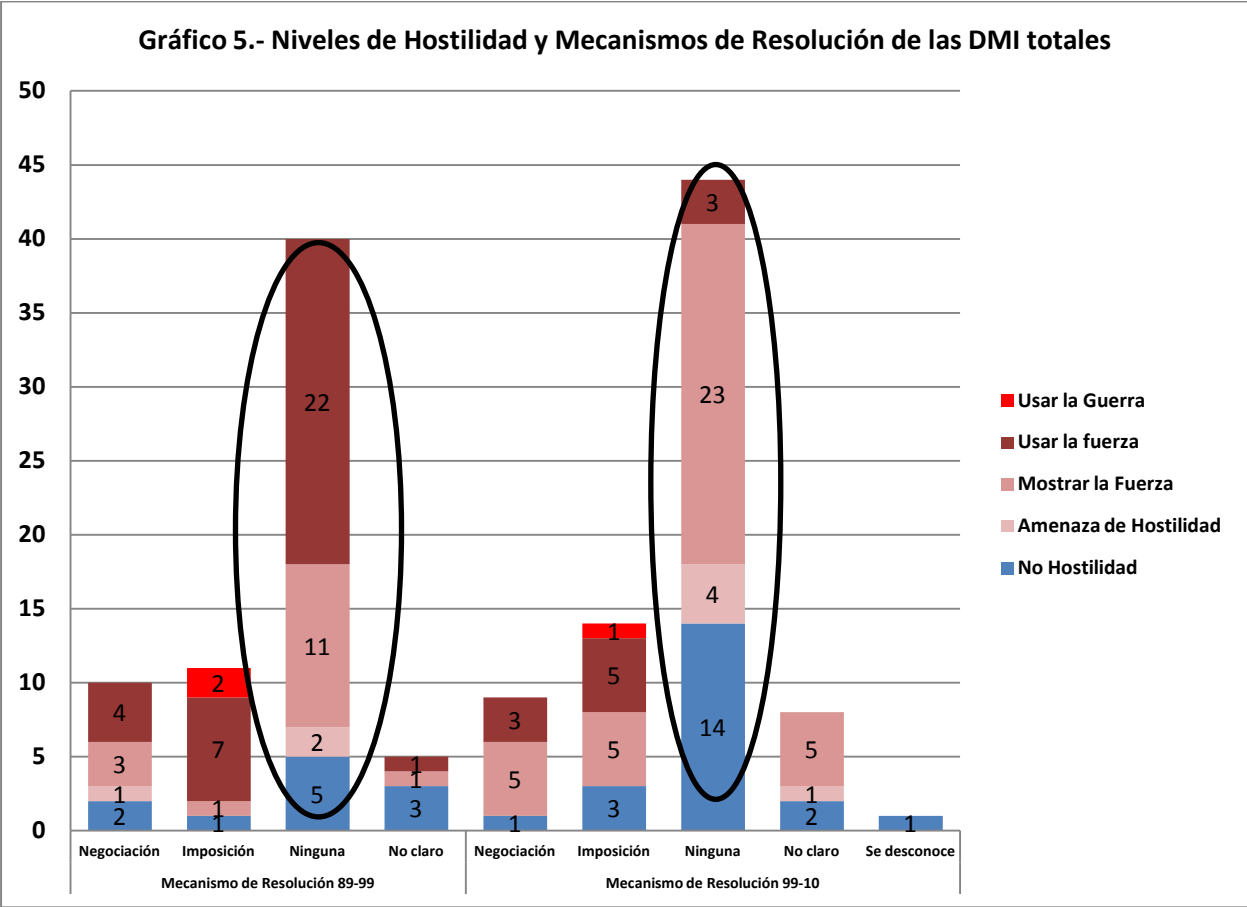


Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

También existen otras relaciones que se han dado a lo largo de los períodos estudiados aunque estas son numéricamente pequeñas. Para empezar hay que resaltar que **la Guerra permanece asociada a un resultado binario: Victoria o Derrota de un Estado**, no hay asociaciones con puntos intermedios como cesión o compromisos. Por otro lado el nivel intermedio de hostilidad ha incrementado su relación con DMI que terminaron en resultados no tan claros creando una tendencia de asociación positiva.

Finalmente el nivel medio alto de hostilidad, habiendo estado fuertemente relacionado con estancamientos en el primer período, ahora se ha diseminado entre múltiples tipos de resultados de DMI sin mostrar una concentración en un resultado específico.

Ahora en términos de mecanismos de resolución las DMI y sus niveles de hostilidad, el Gráfico 5 muestra una fuerte relación de tendencia positiva entre el nivel no hostil, bajo e intermedio de hostilidad y ningún tipo de mecanismo de resolución. El nivel alto de hostilidad está relacionado fuertemente con mecanismos de imposición en la DMI aunque este nivel está formado de escasos sucesos. Cabe destacar que en el último período se ha incrementado ligeramente las DMI que terminaron con imposiciones.

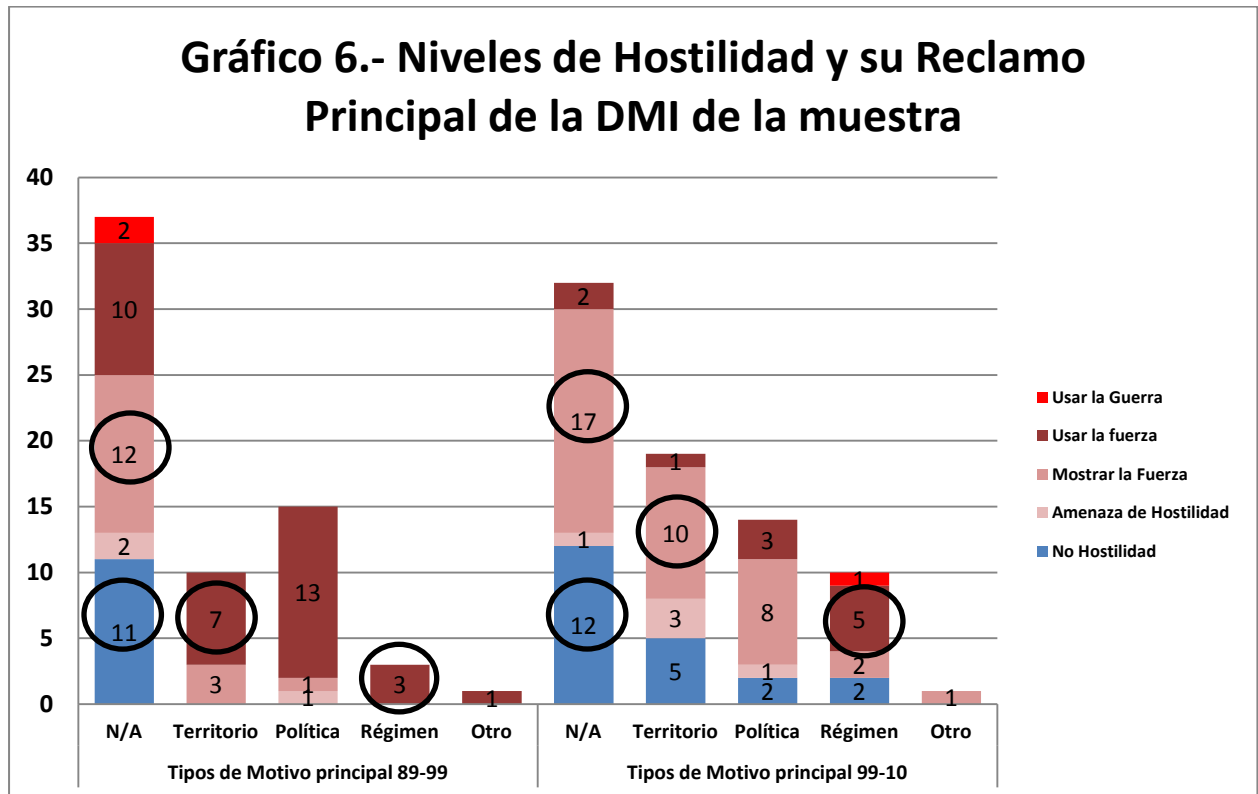


Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
 Elaboración: Autor

**Niveles de Hostilidad del uso de la Fuerza militar y su Reclamo Principal**

Finalmente es necesario examinar qué relación ha existido entre el nivel de hostilidad con el cual un Estado ha usado su Fuerza militar y el reclamo principal que este uso respaldaba. En este sentido los datos apuntan a que existe una fuerte

relación entre el nivel no hostil y de hostilidad intermedia de medidas tomadas por un Estado con reclamos que no eran revisiones territoriales, de gobernanza común o acerca del Régimen de otro Estado. Estas relaciones, que tienen tendencia positiva, se pueden apreciar en el Gráfico 6.



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

A pesar que la relación antes mencionada es fuerte, también deben destacarse otras relaciones numéricamente menores. Para empezar existe una relación que cobra fuerza en el período 1999-2010 entre los reclamos territoriales y el nivel intermedio de hostilidad. De igual forma, aunque con menor fuerza, también existe una relación entre el nivel medio alto de hostilidad y los reclamos por Regímenes políticos de otros Estados. Ambas relaciones, aunque numéricamente minoritarias, son de tendencia positiva como se lo aprecia en el anterior gráfico así que es necesario considerarlas.

**iii. Conclusiones sobre las tendencias y patrones de uso de la fuerza militar a nivel general del grupo de Estados analizados.**

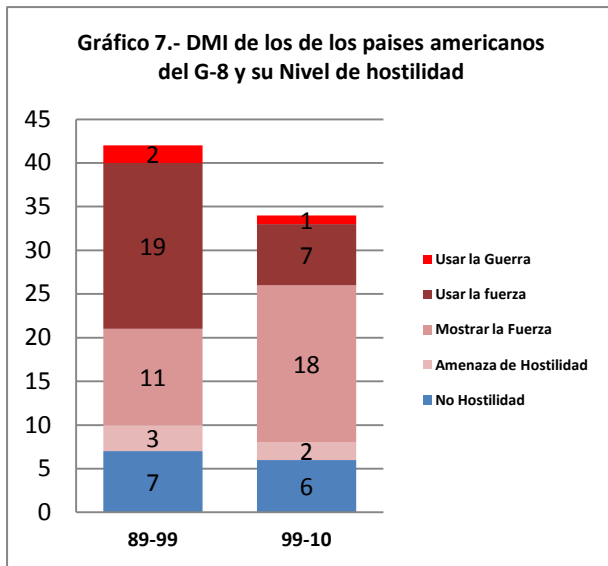
La evidencia estadística apunta a que los Estados analizados, en general, han sido más propensos a usar su fuerza militar con especial énfasis en el nivel de hostilidad intermedia. Militarmente esto se ha materializado en mayor propensión a ejecutar medidas de demostración de fuerza, alertas, movilizaciones y fortificaciones de fronteras. Es preocupante que también hay una tendencia positiva a violar las fronteras de otros países. Por ende, a pesar que hay una tendencia positiva en el uso de medidas no hostiles, debe indicarse que resalta más la tendencia clara y positiva de los Estados a usar su fuerza militar para demostrar su poderío.

Dentro de los patrones que esta tendencia ha seguido se pueden resaltar algunas relaciones fuertes. Para empezar, el nivel de hostilidad se mantiene en niveles con escasa probabilidad de fatalidades. Por otro lado el uso de la fuerza militar mayoritario está concentrado en casos donde las DMI terminaron en estancamiento y mediante ningún mecanismo resolución multilateral, bilateral o impositiva. Finalmente el uso de la fuerza militar en un nivel de hostilidad intermedio no ha estado relacionado revisiones al *Status Quo ante* internacional; aunque si hay que observar que en el período reciente si hay un crecimiento de la relación de este nivel de hostilidad con las revisiones territoriales.

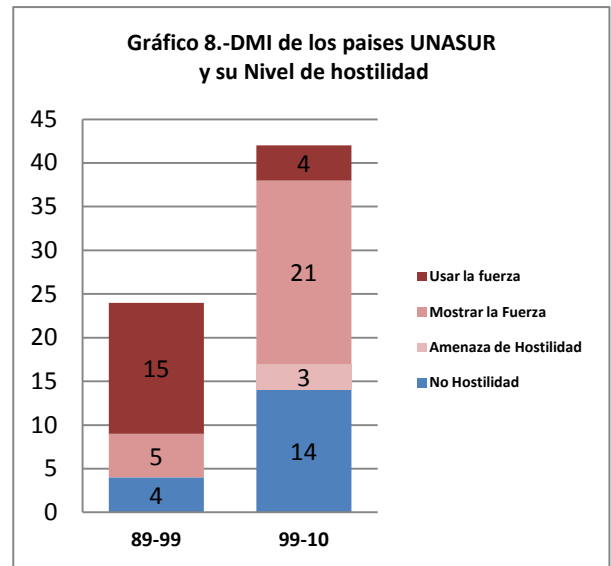
**B. Situación a nivel de grupos analíticos.**

**i. Tendencias del uso de la Fuerza Militar.**

Las conclusiones anteriores serán importantes para comprender el comportamiento particular de los grupos analíticos conformados. Es importante mencionar que se expondrá este comportamiento de forma comparada resaltando las tendencias particulares. Esto para facilitar su análisis y comprensión.



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." Conflict Management and Peace Science 21:133-154. Elaboración: Autor

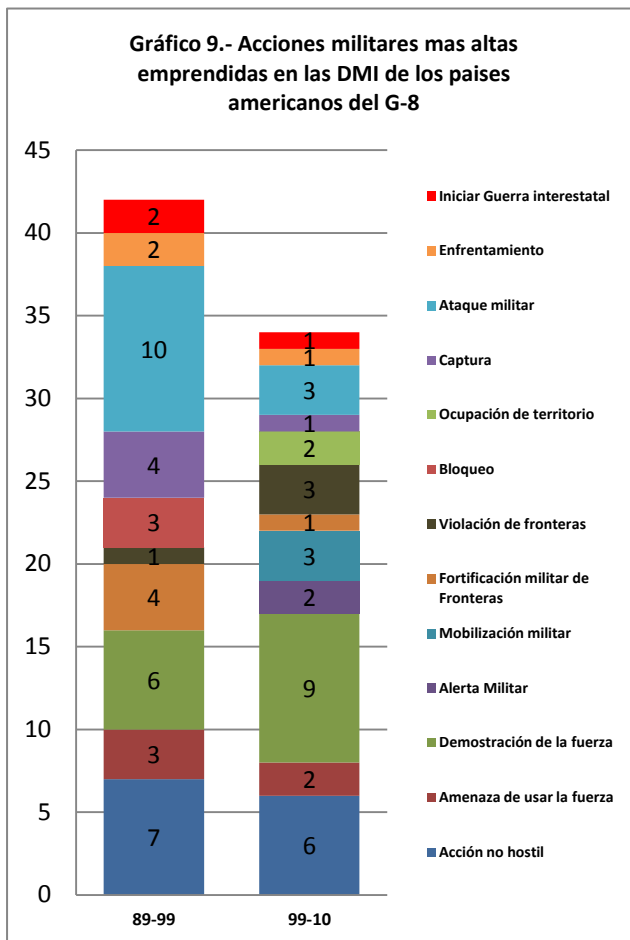


Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." Conflict Management and Peace Science 21:133-154. Elaboración: Autor

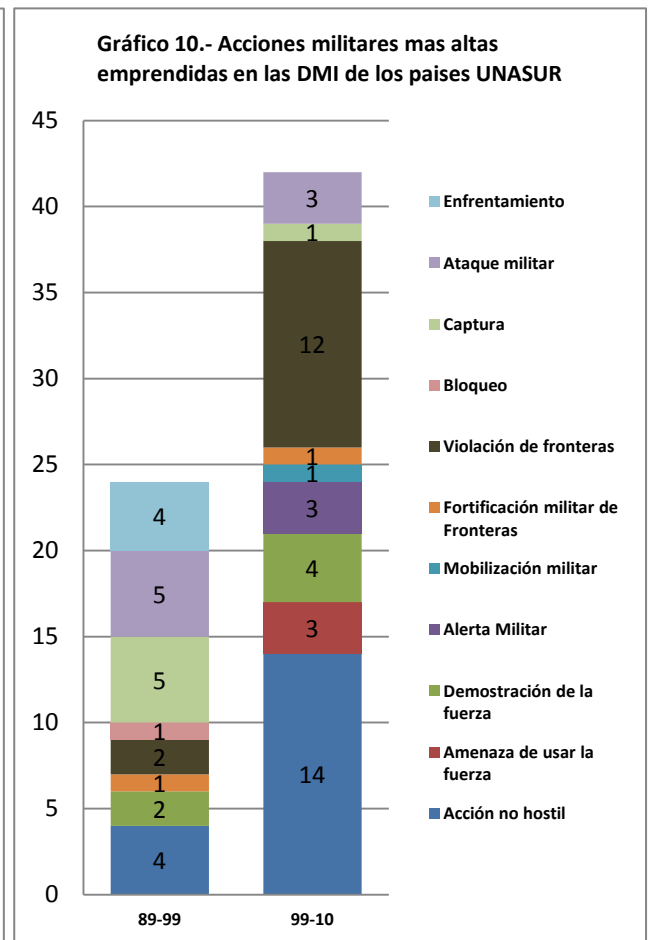
Los Gráficos 7 y 8 indican datos particulares respecto al nivel de hostilidad con el cual los países americanos del G-8 y UNASUR han usado su Fuerza militar. La evidencia apunta a que el primer grupo ha tenido menos DMI en los períodos analizados pero han incrementado el uso de su Fuerza en el nivel de hostilidad intermedia al mismo tiempo que han reducido la aplicación de otras medidas en el resto de niveles. Mientras que el segundo grupo ha tenido más DMI en los períodos considerados y ha sido más propenso a usar medidas dentro del nivel no hostil y el nivel intermedio de hostilidad. Estos resultados guardan relación con los gráficos del Anexo 4.

Militarmente estas tendencias han implicado comportamientos que guardan similitudes y diferencias. En los Gráficos 9 y 10 se puede observar que el primer grupo tiene una clara tendencia positiva hacia las demostraciones de fuerza y en menor medida a las violaciones de fronteras, las alertas y movilizaciones militares; las acciones no hostiles por otro lado tienen una tendencia negativa. Por su lado el segundo grupo ha tenido similitudes en las anteriormente nombradas acciones

militares pero se diferencian en una tendencia positiva muy fuerte para las acciones no hostiles y las violaciones fronterizas.



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." Conflict Management and Peace Science 21:133-154. Elaboración: Autor



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." Conflict Management and Peace Science 21:133-154. Elaboración: Autor

Así pueden identificarse dos tendencias claras en uso de la fuerza militar. La primera, de los países americanos del G-8, apunta a mantener la utilización de todos los niveles de hostilidad con mayor concentración en el nivel intermedio con especial atención usar su poderío militar mediante demostraciones de fuerza. La segunda tendencia, de los países UNASUR, solo aplica el uso de la fuerza militar hasta un nivel medio-alto de hostilidad pero con especial concentración en la violación de fronteras así como en el uso de medidas no hostiles.



## **ii. Características del uso de la Fuerza Militar.**

### **Nivel de hostilidad del uso de la Fuerza Militar y Nivel de Fatalidades.**

Como lo muestran los gráficos del Anexo 4, ambos grupos analíticos muestran la misma relación entre niveles de hostilidad del uso de la Fuerza militar y nivel de fatalidades mostrada en la sección A. Las diferencias se hallan en los eventos aislados donde el uso de algunas medidas militares lleva a fatalidades. Por ende puede afirmarse que el patrón evidenciado a nivel general también está presente a nivel particular.

En el caso del primer grupo analítico los casos aislados más frecuentes son aquellos donde las fatalidades se ubican entre 1 y 250 bajas. No se puede descartar la presencia de casos donde las fatalidades se ubicaron en niveles superiores de fatalidades, pero tampoco se puede olvidar que carecen de frecuencia en los dos períodos analizados. Mientras que en el segundo grupo, los casos aislados no mantienen frecuencia durante los períodos analizados.

### **Niveles de Hostilidad de las DMI y sus resoluciones.**

A nivel de grupos analíticos, las relaciones entre el nivel de hostilidad del uso de la fuerza militar y los resultados de las DMI no son tan claras. Si bien hay una relación con el grupo general, esta pierde fuerza por efectos de composición de datos cuando se examinar los datos de grupos. Sin embargo hay algunas facetas de esta relación a nivel general que si se mantienen y que valen la pena mencionar.

Para empezar el primer grupo analítico muestra la relación uso de la Fuerza militar en nivel de hostilidad alto y resultados binarios como se lo aprecia en el Anexo 4 gráficos C y E. Esto significa que cuando los países americanos del G-8 son parte de una Guerra, esta no termina con negociaciones diplomáticas sino con victorias o derrotas militares. También está la relación de tendencia negativa entre

el uso de la fuerza militar en el nivel no hostil, bajo, intermedio y medio alto de hostilidad con DMI que no tuvieron ningún tipo de mecanismo de resolución (Anexo 4 gráfico E). Cabe resaltar que este mismo fenómeno podría relacionado a un incremento en consolidado de las DMI que terminaron en una imposición en el último período analizado.

Por otro lado el único nivel de hostilidad que mantiene una relación fuerte, y a lo largo del período de estudio, con algún resultado específico es el nivel de hostilidad intermedio. Este nivel, como lo muestran los mismos gráficos, está asociado con las DMI que terminan estancadas. Finalmente debe resaltarse la diseminación del resto de niveles de hostilidad con tipos de resultados que pueden darse en las DMI.

El segundo grupo analítico muestra un comportamiento distinto. Como lo muestra el Anexo 4 gráficos D y F, **en materia de resultados no hay un patrón muy claro tomando en cuenta niveles de hostilidad del uso de la fuerza militar** aunque hay una relación fuerte entre el nivel no hostil y de hostilidad intermedia de las acciones militares con las DMI que no tuvieron ningún tipo de mecanismo de resolución. Cabe resaltar que en el último período, el segundo grupo ha visto un crecimiento en las DMI donde la fuerza que hasta el nivel de hostilidad media alta estuvo relacionada con Cesiones del agresor.

### **Niveles de Hostilidad del uso de la Fuerza militar y su Reclamo Principal.**

Dentro de los reclamos principales que el uso de la fuerza militar ha tenido que respaldar existen algunas relaciones claras en los grupos analíticos. En el primer grupo existe una relación clara aunque de tendencia negativa entre las acciones de nivel de hostilidad intermedia y de nivel no hostil con reclamos no revisionistas. Cabe mencionar que existe una relación, cuantitativamente minoritaria

aunque de tendencia positiva, entre el uso del poder militar en un nivel de hostilidad medio alto y los reclamos sobre regímenes políticos de otros Estados. Esto puede apreciárselo en el gráfico G del Anexo 4.

Mientras que los países UNASUR muestran una relación de tendencia positiva entre el uso de medidas de nivel no hostil y de hostilidad intermedia con otro tipo de reclamos que no son revisionistas. Esto ciertamente implica una diferencia con el primer grupo analítico y apunta a una mayor diversidad de los reclamos que los países UNASUR han sustentando con algún nivel de hostilidad. Por otro lado los reclamos por asuntos de gobernanza común han tenido un apoyo de acciones militares que varían entre el nivel medio alto e intermedio de hostilidad. Esto se aprecia en el gráfico H del Anexo 4.

### **iii. Conclusiones sobre las tendencias y patrones de uso de la fuerza militar a nivel de grupos analíticos.**

En base a los datos examinados pueden establecerse dos grandes corrientes en materia de uso de la fuerza militar entre los grupos analizados: La primera implica el uso de la Fuerza militar tomando en cuenta los cinco niveles de hostilidad. Esta corriente se caracteriza por tener especial énfasis en las demostraciones de fuerza militar así como las alertas y movilizaciones durante las DMI. La corriente es representada por los países americanos del G-8 quienes han tenido menos DMI que enfrentar en el período 1999-2010 comparado con el período 1989-1999.

En lo que respecta a las fatalidades, esta corriente mantiene casos aislados que se repiten dentro del rango de 1 a 250 bajas durante las DMI. Mientras que se evidencian escasas relaciones entre la aplicación de medidas militares de algún nivel de hostilidad y resultados específicos. También debe observarse que se

mantiene la relación entre la mayoría de niveles de hostilidad, excepto el nivel alto, y la ausencia de mecanismos de resolución de la DMI aunque hay un modesto incremento consolidado durante el período 1999-2010 de DMI que terminan en imposición.

Finalmente, se puede decir que se están reduciendo los casos donde reclamos no revisiones son respaldados por la fuerza militar a la par que aumenta el respaldo militar a reclamos revisionistas. Concretamente en el caso de los reclamos contra otros regímenes políticos existe una relación positiva pero minoritaria entre el uso de la fuerza en nivel medio alto y este tipo de reclamos. Pero igual debe mencionarse que existe mucha dispersión entre los reclamos del período actual.

La segunda corriente está representada por los países UNASUR. Esta corriente solo aplica la fuerza hasta el nivel medio alto de hostilidad y es especialmente fuerte en uso de violaciones fronterizas y medidas no hostiles lo cual implica que estos países son especialmente propensos a usar medidas de nivel no hostil y de hostilidad intermedia. Cabe resaltar que en términos globales estos países **han tenido que afrontar más DMI entre los períodos 1989-1999 y 1999-2010.**

La corriente de estos países se caracteriza por algunos elementos. Tienen pocos casos aislados donde existen bajas humanas, estos casos carecen de frecuencia y repetición como para plantear patrones. En lo referente a resultados de las DMI, los países UNASUR tienen relaciones muy dispersas entre los niveles de hostilidad de sus acciones militares y los resultados de las DMI. Mientras que en lo referente a mecanismos de resolución, el Nivel de Hostilidad de las acciones militares de estos países también se caracteriza por no estar relacionado a ningún tipo de mecanismo resolutorio específico.

Finalmente en materia de reclamos principales que respaldan las medidas militares, los países UNASUR se caracterizan por tener relaciones más claras. Para empezar estos países usan las medidas militares para apoyar reclamos no revisionistas al status quo ante de la región. Paralelamente, pero como característica menor, se aprecia que la fuerza militar también se usa para respaldar reclamos de gobernanza común.

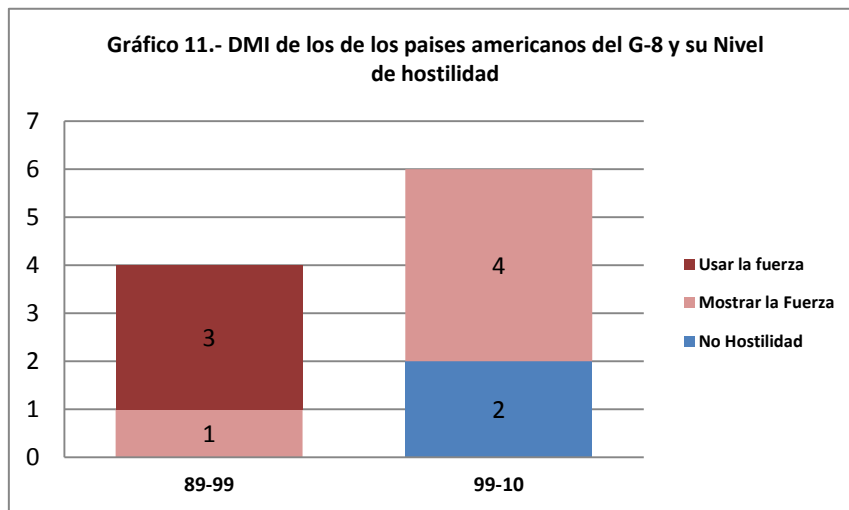
Habiendo establecido las tendencias y patrones actuales del uso de la fuerza militar en las DMI, ahora es tiempo de analizar al Ecuador dentro de estas corrientes.

### **C. Situación de uso de la fuerza militar en Ecuador**

#### **i. Tendencias del uso de la fuerza militar.**

Antes de abordar esta sección es necesario recordar el peso del país dentro de grupo de estudiado. Para empezar, como lo muestra el gráfico A del Anexo 1, Ecuador solo representa el 7% de los casos examinados en el grupo de Estudio. Numéricamente son 10 de 142 casos tomados en cuenta para el estudio. Como resultado los datos de Ecuador no tienen el peso porcentual de los anteriores grupos.

Dicho esto debe empezarse resaltando que **Ecuador ha tenido que afrontar más DMI en el período 1999-2010 que en el anterior.** Hay una variación de casi el 33.3% más de DMI que en este período se han dado. Esto puede apreciarse visualmente en el Gráfico 11.

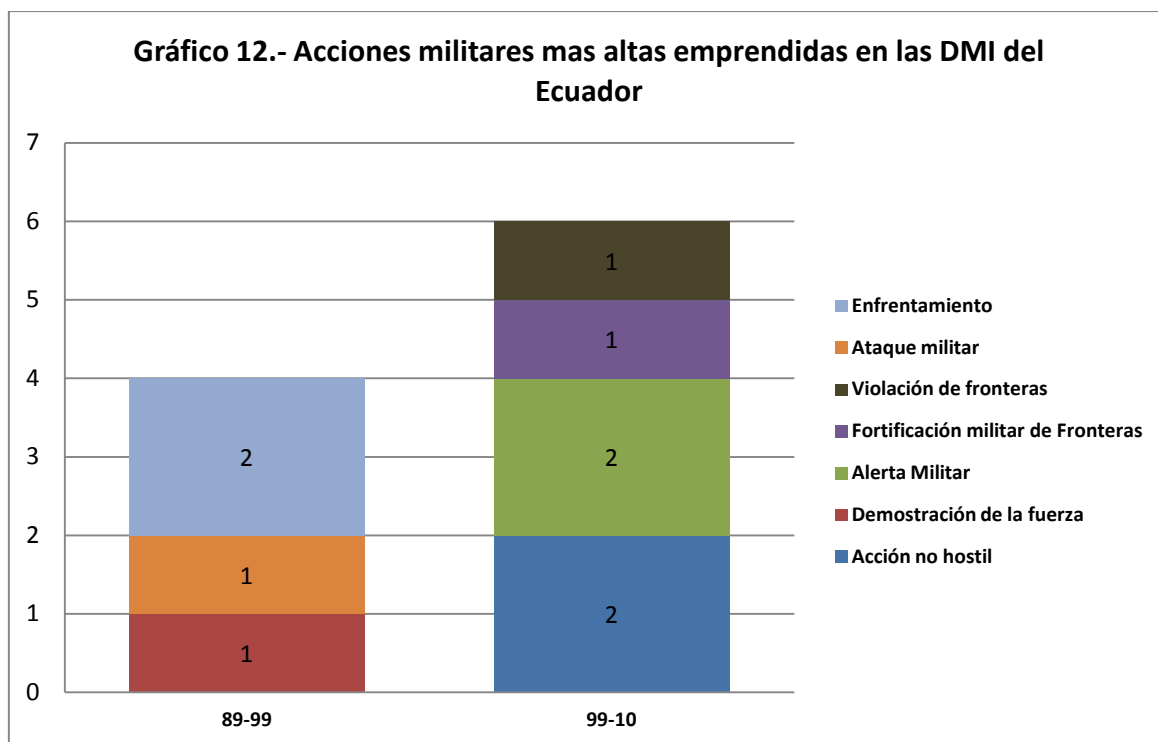


Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

En este incremento se ha experimentado un énfasis en el uso de medidas militares de nivel de hostilidad intermedia. Adicionalmente el último período de estudio ha visto el surgimiento del uso de medidas no hostiles pero estas no han mantenido una tendencia. Mientras que se ha multiplicado en 4 el uso de la fuerza en el nivel intermedio de hostilidad.

A pesar que existe esta tendencia en cuanto al nivel de hostilidad del uso de la fuerza militar, a nivel de acciones concretas no hay tendencias definidas. El Gráfico 12 muestra que el incremento del uso de acciones en este nivel de hostilidad no ha tenido una concentración específica en alguna acción militar durante los períodos estudiados como para deducir la existencia de una acción militar que tenga tendencia positiva o negativa. De esta forma **la tendencia es clara para el nivel de hostilidad pero inexistente en medidas militares concretas**<sup>46</sup>.

<sup>46</sup> Sobre esto cabe mencionar que ha existido una dinámica sustitutiva. Mientras que en 1989-1999 la mayoría de acciones correspondía al nivel medio alto, en 1999-2010 estas se redujeron al nivel intermedio. De esta forma la dinámica sustitutiva apreciada en el Anexo 2 para el grupo en General y Ecuador se manifiesta concretamente en las acciones militares del país.

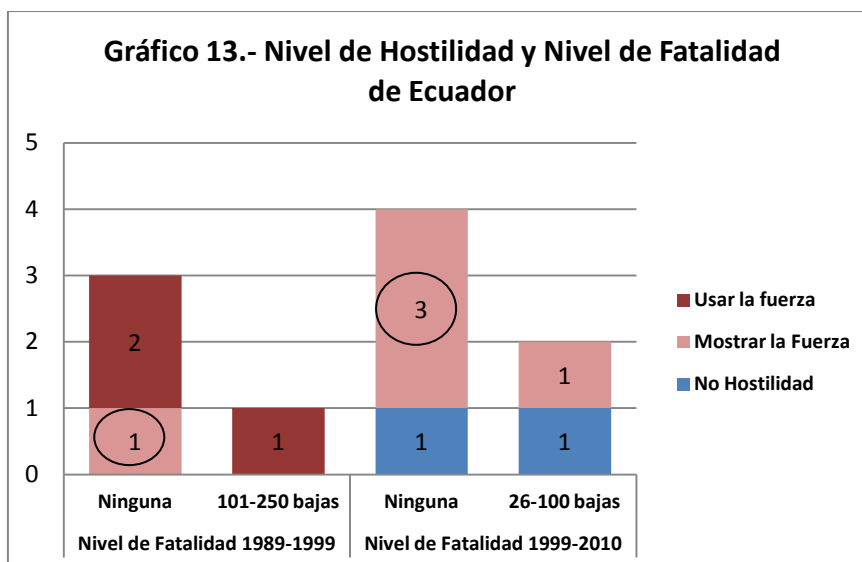


Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
 Elaboración: Autor

## ii. Características del uso de la fuerza militar.

### **Nivel de hostilidad del uso de la Fuerza Militar y Nivel de Fatalidades.**

El Gráfico 13 evidencia que, dentro del período estudiado, hay una relación muy fuerte de tendencia positiva entre el uso de acciones de hostilidad intermedia y la ausencia de fatalidades. Por otro lado los datos evidencian que solo entre el 25 y 50% de las DMI que Ecuador ha afrontado en el período estudiado han involucrado alguna fatalidad. Sin embargo el nivel de fatalidades ha variado lo que impide establecer un patrón y su tendencia o patrón.



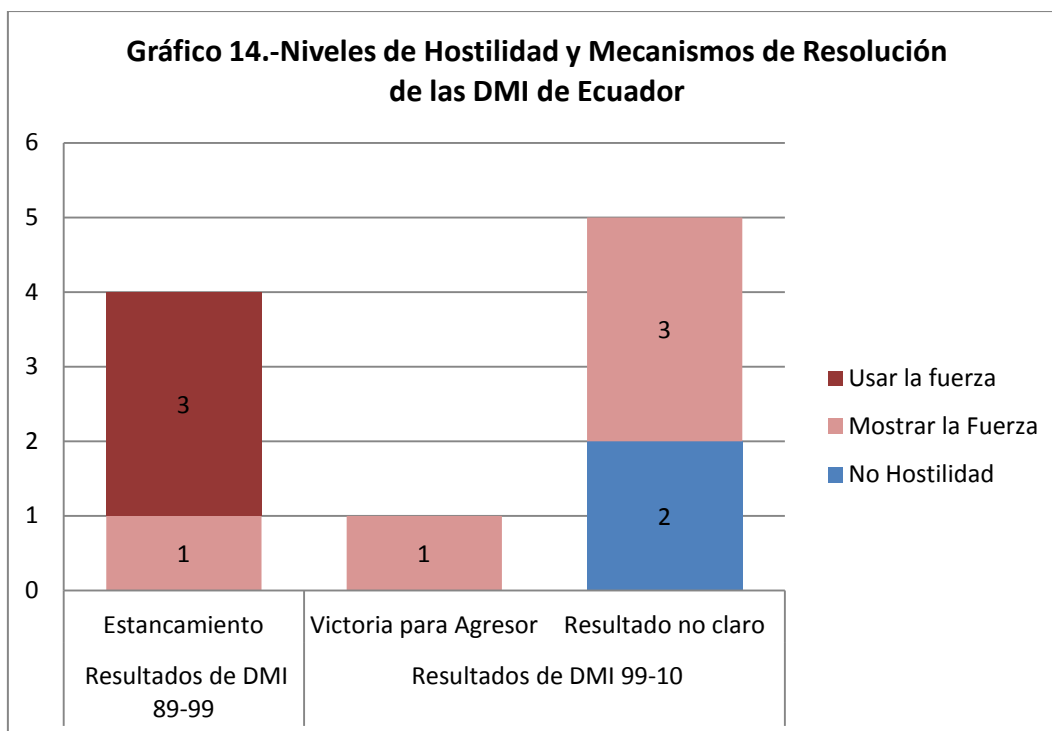
Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

Este gráfico permite también observar un caso aislado pero que ciertamente llama la atención. Ecuador es uno de los pocos países estudiados que ha visto fatalidades aun cuando ha usado medidas en un nivel no hostil durante una DMI. Esto podría estar relacionado con los impactos de la situación colombiana en Ecuador.

### **Niveles de Hostilidad de las DMI y sus resoluciones.**

En materia de resultados de las DMI y el nivel de hostilidad con el que se ha usado la fuerza militar en ellas **no hay una relación clara para el caso ecuatoriano**. El Gráfico 14 indica que las veces que Ecuador ha afrontado una DMI los resultados no han guardado ni una tendencia ni un patrón en relación con el nivel de hostilidad alcanzado por el país. Como resultado no es posible asignar una característica para Ecuador en este atributo.

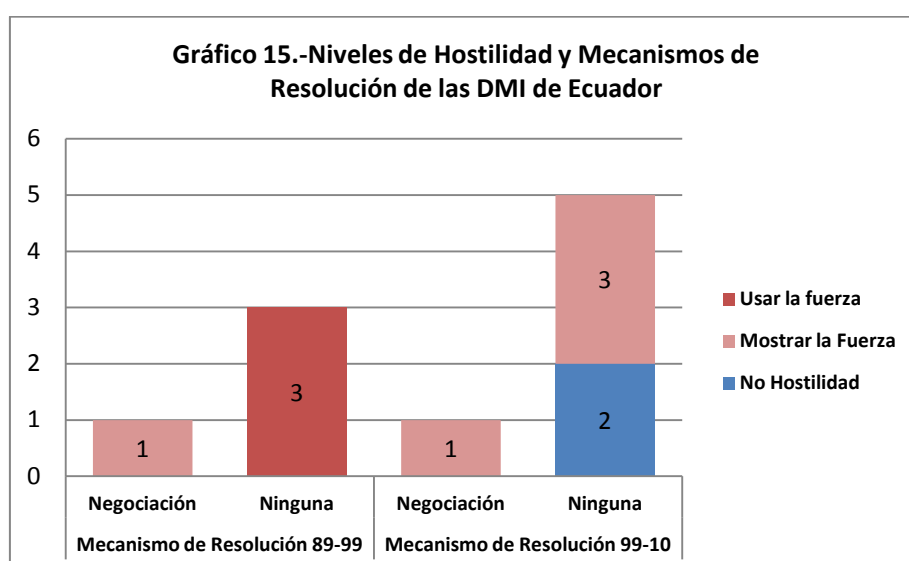




Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

Elaboración: Autor

Pero en materia de mecanismos de resolución si existe una tendencia estable que se puede resaltar aunque minoritaria. El Gráfico 15 indica que Ecuador siempre ha usado la negociación paralela al uso de una medida militar de hostilidad intermedia. Sin embargo en ambos períodos esta relación no es representativa de los casos de Ecuador.



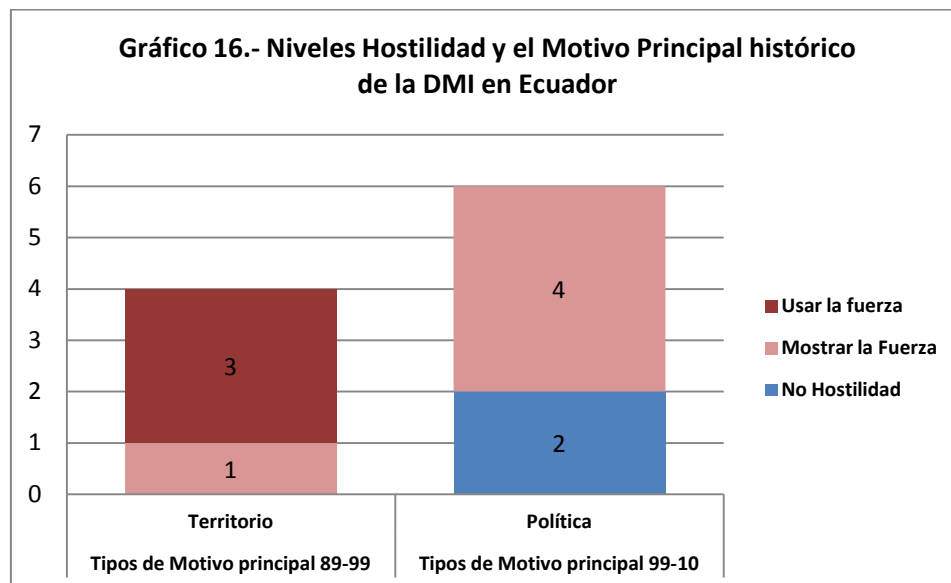
Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

Elaboración: Autor

Así es como se puede concluir que en materia de resultados, el uso de la Fuerza militar en Ecuador no tiene una característica específica que la distinga. Mientras que en materia de mecanismos de resolución, Ecuador tiene una característica débil de relacionar la negociación para solucionar sus DMI con el uso de la fuerza en un nivel de hostilidad intermedia. Esta característica sin embargo solo representa un 25% de los casos durante el primer período de estudio y esto se reduce a un 16.6% durante el segundo.

### Niveles de Hostilidad del uso de la Fuerza militar y su Reclamo Principal.

Finalmente, en cuanto al reclamo principal que la fuerza militar por lo general respalda, debe indicarse que en ambos períodos han existido cambios. Estos a su vez no han permitido detectar una relación con la que se puede caracterizar el uso de la fuerza militar por parte de este país. El Gráfico 16 muestra esta situación.



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

Elaboración: Autor

Sin embargo este gráfico también revela otras características del uso de la fuerza militar en Ecuador. Para empezar en los períodos analizados se evidencia que los motivos de uso de la fuerza en Ecuador son revisiones territoriales o políticas. Al contrario de otros patrones antes indicados, Ecuador no se caracteriza

por usar la fuerza militar para respaldar otro tipo de reclamos adicionales a estos. En segundo lugar si bien es cierto la cuestión territorial no ha vuelto a necesitar el respaldo militar, ahora son factores de gobernanza común los que requieren el respaldo de las armas.

**iii. Conclusiones sobre las tendencias y patrones de uso de la fuerza militar a nivel de Ecuador.**

De estos datos se puede concluir que Ecuador ha sido más propenso a usar la fuerza en un nivel intermedio o no hostil al mismo tiempo que ha visto un incremento en las DMI que ha debido enfrentar. Dentro de esta propensión debe indicarse que no hay un patrón militar claro que el país haya seguido y solo se puede indicar que las acciones militares no han tenido una tendencia clara. De esta forma se puede decir que es clara la tendencia en cuanto al uso de fuerza hasta un nivel intermedio pero su manifestación militar no tiene una recurrencia específica.

En cuanto al patrón que ha seguido Ecuador en lo relacionado al uso de su Fuerza militar hay algunos resultados claros. En materia de fatalidades **el patrón de uso de la Fuerza militar en Ecuador es mantenerse en terreno sin fatalidades** aunque entre el 25 y 50% de sus DMI en cada período respectivamente las ha tenido. Mientras que en resultados de las DMI, el uso de la fuerza militar en este país no está relacionado a un resultado concreto aunque que si se relaciona a la negociación como mecanismo de resolución de la disputa. Finalmente es claro que Ecuador solo usa su fuerza para motivos territoriales o políticos.

Con esto se ha cumplido el objetivo específico de analizar las tendencias y patrones del uso de la fuerza militar en los Estados observados. Ahora es tiempo de establecer concretamente que dirección ha tomado el Ecuador entre las tendencias y patrones observados. De esta forma será posible cumplir el objetivo

general de este estudio el cual busca analizar las tendencias y patrones del uso de la fuerza militar en América para determinar qué curso está siguiendo el Ecuador.

#### D. Situación del Ecuador entre las corrientes de uso de la Fuerza militar.

Para fines prácticos, habiendo ya delimitado las tendencias y patrones seguidos por cada grupo observado, esta sección recurrirá a una tabla de datos. Esta tabla tiene el propósito de sintetizar las tendencias y patrones hallados para facilitar la ubicación del Ecuador con respecto a los dos grupos analíticos definidos.

**Tabla 7.- Tendencias y patrones de uso de la Fuerza militar a nivel comparado**

	<b>Variables</b>	<b>Países americanos G-8</b>	<b>Países UNASUR</b>	<b>Ecuador</b>
<b>Nivel de Hostilidad y sus tendencias entre Unidades Estatales observadas</b>	<b>Nivel de hostilidad del uso de la Fuerza militar</b>	Usan su fuerza tomando en cuenta todos los niveles de hostilidad disponibles, concentración en nivel intermedio de hostilidad	Usan su fuerza solo hasta un nivel de hostilidad media alta con especial concentración en el nivel no hostil así como intermedio	Su fuerza es usada hasta el nivel de hostilidad media alta concentración en el nivel intermedio de hostilidad
	<b>Acciones militares más altas tomadas en las DMI</b>	Este uso se manifiesta en las demostraciones de fuerza militar acompañadas del surgimiento de alertas y movilizaciones militares	Su uso de fuerza se manifiesta militarmente en la violación de fronteras junto a escasas alertas y movilizaciones militares. También hay un crecimiento de las medidas no hostiles	No hay una manifestación en alguna medida militar frecuentemente usada.
<b>Nivel de Hostilidad y su relación con los atributos seleccionados de las DMI</b>	<b>Nivel de Fatalidades</b>	El uso de la fuerza militar hasta un nivel de hostilidad media alta no involucra fatalidades. Hay casos aislados indican donde las bajas son entre 1 y 250 fatalidades	Las medidas de intensidad hostil hasta el nivel medio alto no acarrear bajas. Los casos aislados con bajas no mantienen recurrencia fija.	La fuerza hasta un nivel medio alto no acarrea fatalidades. Los casos aislados no tienen una cantidad de bajas recurrentes.
	<b>Resultados de la DMI</b>	Cuando se usa la guerra es para Ganar o perder. Se usan las acciones militares de nivel de hostilidad intermedia en DMI que terminaron estancadas.	No existe relación clara entre la aplicación de medidas de algún nivel de hostilidad y algún resultado específico.	No hay relación entre la aplicación de medidas en algún nivel de hostilidad y algún resultado específico
	<b>Mecanismos de resolución de las DMI</b>	Cada vez menos se usa la fuerza en todos los niveles de hostilidad, excepto el alto, en DMI que no tuvieron ningún tipo de mecanismo de resolución.	Por lo general las medidas no hostiles y de hostilidad intermedia son para DMI que terminaron estancadas	En pocos casos, la fuerza en nivel intermedio se usa para DMI que terminaron negociadas
	<b>Motivo Principal de la DMI</b>	Las medidas no hostiles y de hostilidad intermedia son usadas en reclamos varios. También se usa la fuerza en un nivel medio alto de hostilidad para reclamos contra los regímenes de otros Estados.	La relación entre el uso de medidas no hostiles y de hostilidad intermedia para apoyar reclamos varios es más fuerte.	Ecuador ha usado consistentemente su fuerza militar en niveles de hostilidad variados para reclamar intereses territoriales o de Gobernanza Común

En materia de tendencias del uso de la fuerza militar de acuerdo a su nivel de hostilidad Ecuador está más cerca de la tendencia de UNASUR. Pero a diferencia del bloque regional no ha visto un crecimiento positivo del uso de medidas no hostiles en sus DMI. Concretamente, en acciones militares tomadas durante las DMI, el país rompe con ambas tendencias formadas por los grupos analíticos ya que no hay una acción militar del nivel de hostilidad de intermedio que se repita como lo muestran las tendencias en esta variable de los dos grupos analíticos.

Mientras que en las características de la tendencia del uso de la fuerza militar de acuerdo a los atributos seleccionados, a nivel de fatalidades, Ecuador también sigue la línea de UNASUR y esto se repite en las características en materia de resultados. Sin embargo en materia de mecanismos de resolución Ecuador no sigue ni la tendencia de UNASUR ni de los países americanos del G-8. Este país se perfila levemente por el uso de la fuerza hasta un nivel de hostilidad intermedia y la resolución de DMI por negociación.

Finalmente en materia de reclamos, el uso de la fuerza militar de Ecuador no ha sido similar al patrón de UNASUR y los países americanos del G-8. Mientras estos países usan su fuerza para apoyar cada vez más reclamos no revisionistas, Ecuador focaliza el uso de su fuerza militar para reclamos revisionistas. Esto hace que el país siga su propia agenda y patrón en las razones que son respaldadas por algún nivel de fuerza militar.

De esta forma se ha cumplido el objetivo general del Estudio en lo que respecta a ubicar la dirección que Ecuador ha seguido en materia del uso de su fuerza militar. En lo que respecta a la tendencia del nivel de hostilidad por sí solo, en relación con el nivel de fatalidades de cada DMI y en relación al resultado de las DMI, Ecuador se mantiene cercano a la tendencia de UNASUR. Sin embargo en lo

relacionado a las acciones militares concretas, la relación del nivel de hostilidad con los mecanismos de resolución de DMI y los reclamos que la fuerza militar ha debido respaldar el país ha seguido su propio curso.

Por ende puede afirmarse que Ecuador usa su fuerza en niveles de hostilidad proporcionales a los de UNASUR y con el mismo nivel de fatalidades así como tipo de resultados de este grupo analítico. Sin embargo en materia de acciones militares Ecuador sigue su propio curso para respaldar sus propios reclamos así como por mecanismos de resolución no similares a sus pares regionales. De esta forma la hipótesis en lo que respecta a Ecuador es solo parcialmente válida.

Ahora este estudio abordará el último paso para terminar de validar la hipótesis. **Esto es analizar los resultados para saber si la fuerza militar en el grupo estudiado y Ecuador fue mostrada, proyectada o usada.** Para este propósito además de contar con los recursos interpretativos dados por el Marco Teórico también se recurrirá a las apreciaciones de fuentes humanas calificadas en asuntos militares y de relaciones internacionales.

## **11. Análisis interpretativo de los hallazgos**

Para conocer la validez de la hipótesis en cuanto al tipo de uso de la fuerza militar en los países observados es necesario no solo conocer el resultado de las estadísticas sino su significado. Por ello esta sección interpretará los datos anteriormente presentados. Para este esfuerzo interpretativo se recurrirá al marco teórico elaborado para este estudio concatenando así los presupuestos seleccionados con los hallazgos.

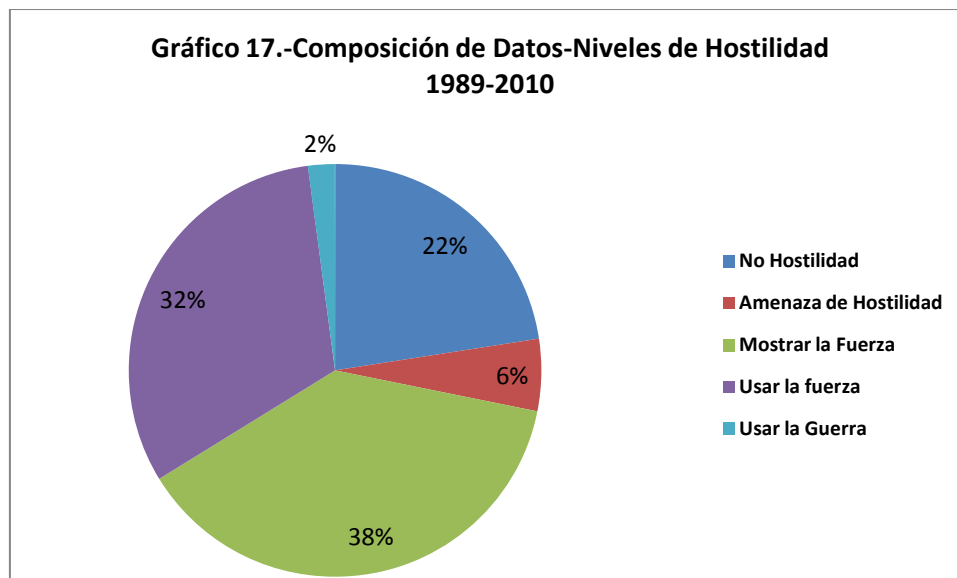
Cabe resaltar que una pregunta igualmente válida que el significado de estos resultados es el porqué de los mismos. Sin embargo este propósito no es parte del objetivo puntual de estudio y, por ende, el esfuerzo actual carece de los datos empíricos así como teóricos para intentar abordar la interrogante de las causalidades a las que obedecen estos resultados. Es por ello que esta sección será netamente interpretativa y no explicativa.

Antes que nada se debe recordar el concepto establecido para la Guerra en secciones anteriores. Recuérdese que Von Clausewitz dice que la Guerra es la continuación de la política por otros medios. El General prusiano pide recordar que toda aquella definición fuera de este marco tiende a hacer referencia a los medios particulares de la Guerra que al evento en sí.

Esta definición tiene una idea esencial en su trasfondo y que se recoge en la sección de los Conflictos Interestatales. Orend interpreta a Clausewitz diciendo Guerra es el uso de la violencia para imponer una voluntad sobre otro actor, como dice Clausewitz para quebrar su voluntad. Hablando sobre los conflictos interestatales, se había indicado que en estos episodios el Estado precisamente tiene la opción de recurrir a las herramientas violentas para zanjar conflictos a su

favor, o lo que también es imponer su voluntad. De aquí se desprendía el postulado del lenguaje del poder que se percibía entre las relaciones interestatales.

Es importante resaltar que **el fin de la Guerra Fría no significó el fin del uso de la fuerza militar**. Los resultados plantean que entre 1989-1999 y 1999-2010 las DMI se incrementaron en un 15.20%. En todo el período, la fuerza militar fue usada en 78% de las 142 Disputas Militares surgidas desde 1989 hasta el 2010. En este porcentaje, es necesario resaltar que 38% de los 142 casos registrados implicaron el uso de la fuerza militar en un nivel de hostilidad intermedia.



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." Conflict Management and Peace Science 21:133-154.  
Elaboración: Autor

Esto implica que, entre 1989 y el 2010, la fuerza militar se usó mayormente en un nivel de hostilidad que engloba Demostraciones militares, Alertas Militares, Movilizaciones militares, Fortificación militar de fronteras y Violaciones fronterizas. Sin embargo las Demostraciones Militares y Violaciones Fronterizas concentran la mayor cantidad de casos. Esto hace que, junto con las otras acciones, las medidas militares tomadas en este nivel de hostilidad por sí mismas superen el 22% de casos donde solo se usó la diplomacia.



Hay que resaltar un punto dentro de esta conclusión: El uso demostrativo de la fuerza militar tiene una tendencia creciente en el caso de los Estados observados. De esta manera el fin de la Guerra Fría no alteró esta tendencia de una forma radical. Al contrario la tendencia observada ha seguido creciendo en armonía con tendencias globales reflejadas en otros estudios. De esta forma la Guerra, en su naturaleza instrumental, sigue teniendo un rol importante en las relaciones interestatales observadas que no debe desestimarse ni desatenderse.

Esto implica que el uso de la fuerza para alcanzar un fin político determinado se ha incrementado en nuestro vecindario. Al contrario de las expectativas, en los Estados observados se han incrementado los eventos donde la fuerza militar se usó para que estos Estados alcancen o defiendan intereses políticos no determinados. Tomando en cuenta los recursos teóricos de este trabajo, se puede decir que en 80% de los casos se siguió de cierta forma el curso dictaminado por Von Clausewitz para la violencia. Esto significa que, si bien el uso de la fuerza militar en nivel de hostilidad alta ha reducido su frecuencia, su naturaleza instrumental está más que latente en la actualidad. ***Se habla el idioma de la cordialidad pero con un tono de disuasividad para recordar la violencia que se podría usar.***

Aquí está el dilema interpretativo mencionado anteriormente. Si tenemos 8 de cada 10 casos donde la fuerza primó sobre el diálogo pero no hubo Guerra se puede decir que la hipótesis estaría siendo probada. En efecto se puede concluir sin mayor esfuerzo que los Estados siguen mostrando, proyectando o usando su fuerza para zanjar conflictos. Sin embargo *la evidencia estadística apunta a una realidad más compleja.*

Para afirmar la totalidad de la hipótesis, debió existir una relación entre algún nivel de hostilidad superior al no hostil y resultados dentro de las alternativas

Victoria para Agresor/Agredido, Cesión de Agresor/Agredido o liberación. Inclusive se debió dar alguna forma de relación entre los mismos niveles de hostilidad y alguna forma negociada o impositiva de resolución de las DMI. El motivo de esto se debe a que el presupuesto de Clausewitz indica que la fuerza sigue un objetivo político que debe imponer una voluntad al oponente, es decir, resultados binarios.

La razón por la cual no se puede concluir que ha existido un uso de la fuerza militar es que los resultados de las DMI no han sido binarios e impositivos o negociados. Esto debido a que, en ambos períodos, 38.73% de las DMI resultaron en estancamientos mientras que el porcentaje restante se disemina en 7 tipos de resultados ninguno de los cuales supera este porcentaje. También se debe contar con que 59.15% de las DMI no terminaron ni por negociación ni por imposición. Esto prueba que no se cumple la finalidad instrumental que clásicamente se ha asignado a la violencia o la Guerra: imponer una voluntad política usando la fuerza.

Entonces si la fuerza no está siendo, en el sentido estricto conceptual y teórico, usada se podría concluir que la hipótesis no es válida. Nuevamente, la evidencia estadística disponible en este trabajo no apunta en esa dirección. Para empezar existe un incremento en las DMI con especial fortaleza en usos de la fuerza militar en nivel intermedio de hostilidad. Estas acciones a su vez están relacionadas a reclamos que, aunque no revisionistas, buscaban la satisfacción de un interés determinado por parte de un Estado.

Ante esta situación podría surgir la sospecha que los datos no sean correctos. En estas circunstancias deben citarse otros estudios que han llegado a similares resultados mediante métodos estadísticos más elaborados. La Tabla 6 muestra datos hallados por Daniel Jones y sus asociados trabajando con datos del

período 1816-1992. En esta línea, como se lo aprecia en secciones anteriores, la mayoría de DMI termina sin algún mecanismo impositivo o negociado.

**Tabla 6.- Distribución de disputas por tipo de mecanismo de resolución de DMI.**

<b>Distribución de Disputas por tipo de Terminación</b>	
Tipo de Terminación	Número de Disputas
Negociación	342 (17%)
Imposición	143 (7%)
Ninguno	1507 (74%)
No claro	50 (2%)

Fuente: Daniel M. Jones, Stuart A. Bremer and J. David Singer (1996). "Disputas Militarizadas Interestatales, 1816-1992: Razonamiento, Reglas de codificación y patrones empíricos " Conflict Management and Peace Science, 15(2): 163:213. Pg. 201

Elaborado: Daniel M. Jones, Stuart A. Bremer and J. David Singer

De similar forma sucede para los resultados concretos de las DMI. El mismo grupo de investigadores indican que el 64% de los resultados de las DMI entre 1816 y 1994 terminaron estancadas<sup>47</sup>. Esto se vuelve más importante cuando el estudio de Jones, Bremer y Singer encontró una mayor proporción del uso de la fuerza en las DMI estudiadas en lugar de las demostraciones de fuerza. Como se lo aprecia en la Tabla 7, entre 1816 y 1992, en 69% de los casos la fuerza militar era usada. Es así como un estudio previo ya ha encontrado el tipo de resultados que el estudio maneja.

**Tabla 7.- Distribución de Disputas por Nivel de Hostilidad alcanzado**

<b>Distribución de Disputas por Nivel de Hostilidad alcanzada</b>	
Nivel de Hostilidad	Número de Disputas
Amenaza de usar la fuerza	98 (5%)
Demostración de la fuerza	447 (22%)
Uso de la fuerza	1418 (69%)
Guerra Interestatal	79 (4%)

Fuente: Daniel M. Jones, Stuart A. Bremer and J. David Singer (1996). "Disputas Militarizadas Interestatales, 1816-1992: Razonamiento, Reglas de codificación y patrones empíricos " Conflict Management and Peace Science, 15(2): 163:213. Pg. 201

Elaborado: Daniel M. Jones, Stuart A. Bremer and J. David Singer

<sup>47</sup> Daniel M. Jones, Stuart A. Bremer and J. David Singer (1996): "Disputas Militarizadas Interestatales, 1816-1992: Razonamiento, Reglas de codificación y patrones empíricos " Conflict Management and Peace Science, 15(2): 163:213. Pg. 205

Pero estos resultados no solo llegan hasta 1992. La Tabla 8 muestra que Ghosn y compañía hallaron dinámicas de crecimiento a nivel mundial muy similares a las actualmente encontradas. El estudio anteriormente referido indica que "79% de las DMI desde 1992 están codificadas como que no hubieran tenido alguna terminación"<sup>48</sup>. Esto implica un 9% de incremento en relación al estudio de Jones y compañía. Lastimosamente Ghosn y compañía no cubren los resultados de las DMI.

**Tabla 8.- Proporción de los niveles de hostilidad de las DMI 1993-2001 en relación a 1816-1992.**

<b>Proporción de niveles de hostilidad de las DMI 1993-2001</b>	
<b>Nivel de Hostilidad</b>	<b>Porcentaje de Disputas</b>
Acción no militarizada	29,70%
Amenaza de usar la fuerza	3,90%
Demostración de la fuerza	30,10%
Uso de la fuerza	34,30%
Guerra Interestatal	2%

Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154. Pag 142  
 Elaborado: Faten Ghosn, Glenn Palmer y Stuart Bremer

Entonces, en base a estos estudios estadísticos que tomaron en cuenta datos mundiales, se puede inferir que no hay ningún problema con los resultados actuales. En realidad, es parte de tendencias globales el hecho que en los países observados se estén dando incrementos del uso de la fuerza en un nivel de hostilidad intermedia pero estos incrementos no estén asociados a terminaciones impuestas o negociadas de las DMI donde se halla manifestado una imposición clara de la voluntad de un Estado sobre otro. De esta forma, a pesar que no hay un uso instrumental de la fuerza en el sentido estricto del concepto de Clausewitz, la fuerza si está presente en el comportamiento exterior de los Estados observados.

48 Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154. Pag 138

Habiendo descartado el uso instrumental y con la interrogante de conocer si la fuerza ha sido demostrada o proyectada es necesario remitirnos nuevamente a los hallazgos actuales porque aquí están las pistas para entender si hubo demostración o proyección de fuerza. A su vez cabe recordar que tanto el estudio de Jones y compañía así como de Ghosn y asociados tienen similitudes en algunos de sus hallazgos con los del presente estudio. Como lo mostró el gráfico 6, una mayoría (48.59%) de las DMI observadas no tuvieron propósitos revisionistas, es decir, no buscaron un cambio del status quo ante del orden internacional.

Los Estados observados, por alguna razón fuera del ámbito del presente estudio, decidieron acompañar la defensa de intereses nacionales que no tenían nada que ver demandas revisionistas acerca del territorio, política o Gobierno de otro estado con el uso de la fuerza militar. Esto quiere decir que a pesar que el crecimiento de las DMI se dio en un nivel de hostilidad con fines demostrativos hubo siempre un interés particular detrás de esta demostración. Las estadísticas nos permiten decir que un 48% de casos fueron de este tipo<sup>49</sup>.

Sí hubo un interés detrás de la DMI, una presencia de medidas militares que son demostrativas como Ejercicios, Alertas o Movilizaciones Militares pero no existieron resultados concretos de carácter y forma impositiva se puede plantear que los Estados observados demostraron la fuerza para respaldar la búsqueda de resultados favorables a sus intereses en las DMI. Esta deducción puede apoyarse en el crecimiento particular de las DMI alrededor del nivel intermedio de hostilidad y las acciones militares concretas que se desprenden de este nivel<sup>50</sup> las cuales respaldaron intereses particulares de los Estados. Es claro que esta aplicación,

---

<sup>49</sup> Jones y asociados dicen que "Es posible que no hallan Estados revisionistas en una disputa". Ver The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." Conflict Management and Peace Science 21:133-154. Pag 138

<sup>50</sup> De acuerdo a los expertos militares consultados, solo si hubiera existido la intención expresa de escalar a niveles de hostilidad superiores es que las acciones militares del nivel de hostilidad intermedio hubieran constituido proyecciones de fuerza. Esto porque la proyección muy generalmente es la etapa previa al inicio de hostilidades.

como los resultados generales lo muestran, no necesariamente significó la concreción de un resultado.

Sin embargo hay algo que debe tomarse en cuenta para postular definitivamente que los Estados demostraron su fuerza en apoyo de intereses no revisionistas. Dentro de los resultados, y en los dos grupos analíticos, se puede observar que también hubo una cantidad relevante de Violación de fronteras. Por su propia lógica estas acciones no solo fueron demostrativas e involucraron un uso, intencional o accidental, de la fuerza militar. Por ende hay que interpretar primero esta situación antes de postular definitivamente que tipo de empleo de hizo de la herramienta militar.

Para esto deben tomarse en cuenta tres factores. Primero, a nivel de grupos analíticos se evidencia que el mayor generador de estos episodios fue el grupo de países UNASUR. Segundo, las violaciones de fronteras son la continuación, accidental o deliberada, de despliegues y medidas previas en la escala mostrada en el Gráfico 2 y tiene el valor más alto dentro de las acciones militares agrupadas por el nivel de hostilidad intermedia. Tercero, en palabras del experto militar Ramón Urbano Bustillos, las proyecciones de fuerza están más asociadas con situaciones preliminares a la Guerra o a este evento en sí mismo.

Tomando estos factores se puede interpretar la presencia de violaciones fronterizas que parecerían proyecciones de fuerza paralelas al crecimiento de demostraciones de fuerza militar. Para empezar el mismo experto militar indica que si bien la doctrina concibe a la proyección una dinámica previa a la Guerra per se, la realidad actual de muchas amenazas de seguridad en la región Andina de América del Sur ha generado que se originen proyecciones de fuerza colateral que no eran intencionalmente dirigidas a otro Estado. Como ejemplo concreto el experto cita el

caso de Angostura donde Colombia, por una Guerra interna, proyectó su fuerza externamente y esto generó una situación potencialmente bélica con Ecuador.

Continuando por esta línea, se debe apreciar que las demostraciones hechas por los países observados no están abstraídas de intenciones políticas. Por ende la conducción de estas medidas obedece a necesidades de crear disuasividad que, como Clausewitz lo indica, debe incrementarse "para obtener preponderancia, o, en el caso que no tengamos los recursos para esto, hacer nuestro mejor esfuerzo incrementándolos lo más alto posible"<sup>51</sup>. Por ello es posible que esta dinámica de incremento progresivo y proporcional de la disuasividad, que en palabras del experto militar Edgar Andrade es mostrar la voluntad de usar la armas más no únicamente el poder destructivo de ellas, sea lo que haya causado episodios de violaciones fronterizas como los hallados.

Cómo resultado de este análisis se puede entonces deducir que los países **demonstraron su fuerza militar** para el apoyo de intereses nacionales no revisionistas. Las violaciones fronterizas no necesariamente fueron proyecciones de fuerza intencionales sino que constituyeron resultados de la aplicación de medios militares en problemas de seguridad de alta complejidad. En general, como se lo ha mencionado anteriormente, estas demostraciones se han incrementado desde la Guerra Fría y no se circunscriben a demostraciones contra amenazas no estatales. Esto debido a que se ha usado criterios que solo contabilizan casos sucedidos entre Estados y no hacía grupos sub o transnacionales.

Pero ante estos resultados no se puede obviar que al mismo tiempo ha existido un incremento de las medidas no hostiles. Como se lo ha mencionado en el Marco Teórico, hechos contemporáneos como la democratización de los Estados

---

<sup>51</sup> Von Clausewitz, Carl: *On War*, disponible en [http://www.pdfbooks.co.za/library/CARL\\_VON\\_CLAUSEWITZ/CARL\\_VON\\_CLAUSEWITZ-ON\\_WAR.pdf](http://www.pdfbooks.co.za/library/CARL_VON_CLAUSEWITZ/CARL_VON_CLAUSEWITZ-ON_WAR.pdf) consultado el 4/03/2011 a las 21h00.

así como el crecimiento del comercio internacional definitivamente han disminuido las agresiones militares por parte de los Estados. Sin embargo al tener un gran porcentaje de disputas que terminaron estancadas y DMI que no terminaron negociadas como el multilateralismo e instrumentos internacionales mandan procesar los conflictos interestatales, se puede inferir que si bien hay resultados positivos para el incremento de las medidas no hostiles éstas han sido similares a las medidas hostiles en cuanto a su eficacia.

Los instrumentos internacionales definitivamente tienen un poder de legitimización muy fuerte a la hora que un Estado de actuar en protección de sus intereses. Esto no es rechazado por los resultados hallados e interpretados. Pero es necesario tener en cuenta que en términos empíricos los países han sido más propensos a demostrar la fuerza y generar disuasividad en lugar de solo dialogar aunque ambos cursos han sido igual de ineficaces para solucionar las DMI. Adicionalmente el hecho que en 8 de cada 10 DMI priman las acciones militares prueba que la observación del Almirante chileno Horacio Justiniano sobre el rol del poder en la política exterior de un Estado es una empírica y apegada a la realidad.

Aunque se puede afirmar que la premisa del lenguaje del poder, como medio de comunicación y negociación no verbal interestatal, **es empíricamente correcta**; esto no implica obviar su controversia desde el plano normativo y moral de la política internacional. Más aun, *el resultado no puede desconocer que el Derecho Internacional ha tenido importantes avances en las décadas estudiadas*. Entre 1989-1999 y 1999-2010 el uso de medidas diplomáticas en DMI aumentó un 90% y en la década actual un 27.63% de las DMI son procesadas con estas medidas. Esto es una prueba que permite resaltar la creciente influencia del Derecho Internacional como norma de convivencia interestatal pero que, sin embargo, aún no alcanza a



sobrepasar el 73.37% de casos de la década actual donde a pesar del Derecho Internacional la fuerza militar fue usada contra otros países.

Como resultado se puede afirmar que a nivel general de los países observados, sin perjuicio del peso e influencia que tiene la Diplomacia y el Derecho Internacional, estos han demostrado su fuerza en apoyo de intereses nacionales no revisionistas. Esta demostración ha permanecido fuertemente activa entre las Demostraciones de fuerza militar y las Violaciones de fronteras. La proyección y el uso de la fuerza no han sido la finalidad, al menos práctica e instrumental, de la aplicación de los medios militares debido a que los resultados no arrojan concentraciones en DMI que terminaron mediante imposiciones o negociaciones que resultaron binariamente. Esto es importante ya que dentro del concepto de Clausewitz y su interpretación por Orend la violencia tiene como objetivo imponer una voluntad, es decir o se la impone (1) o no se la impone (0).

Esta conclusión es muy importante a la luz del Marco Teórico. Para empezar como Kissinger lo ha planteado, en base a los datos actuales, las relaciones internacionales sí juegan con elementos de poder que forman parte de un balance. En el caso del grupo escogido para el estudio, se prueba la presencia de uno de esos elementos de poder: el militar. Pero no es posible interpretar si este ha incidido favorable o negativamente en las aspiraciones internacionales de los Estados observados así como en la condición del balance de poder continental o regional.

Por otro lado se puede apreciar que hay elementos que pueden ser parte de una comunicación no verbal. Como ejemplo, uno de los casos registrados fue la disputa por las plantas de celulosa entre Argentina y Uruguay en el 2006. Argentina condenó permanentemente la construcción y Uruguay la defendió diplomáticamente. Sin embargo, paralelo a las medidas diplomáticas, Uruguay movilizó parte de su

contingente naval hacía el Río Uruguay así como sus unidades militares terrestres. Después de esto y el fallo de la Corte Internacional de Justicia, Argentina tuvo que ver como las plantas continuaban operando pese a sus protestas.

Sería mucho especular si se afirma que Uruguay envió una Escuadrón Naval y unidades terrestres para amenazar a Argentina. Sin embargo hay que destacar que mientras verbalmente se defendía una acción, militarmente se comunicaba una voluntad de manera no verbal. De esta forma se cumple una de las premisas del Marco Teórico que plantea el uso de los medios militares de manera progresiva y funcional a la situación e interés en cuestión. También se cumple la premisa de la Política de la Zanahoria o el Palo que plantea la necesidad de desplegar oportunidades de colaboración beneficiosa en función del interés de un actor al mismo tiempo de recordar su capacidad de usar medios coercitivos contra los no cooperantes.

Este mismo caso sirve para mostrar un ejemplo de cómo funciona la Teoría de Juegos en estas situaciones de carácter competitivo:

**Figura 1.- Forma extensiva del Juego Uruguay Vs. Argentina aplicado al Caso de las Papeleras del Río Uruguay.**



Elaboración: Autor

En este juego de forma extensiva, una presentación alternativa a la tradicional Matriz de Ganancias, se puede apreciar que por cada estímulo de Uruguay habrá una reacción de su contraparte: Argentina<sup>52</sup>. Ambos pueden usar el mismo recurso al mismo tiempo no habrá ninguna ganancia. Pero obsérvese que uno de ellos puede decidir combinar la Diplomacia y la Fuerza Militar mientras que el otro puede quedarse solo con la Diplomacia. En este caso esto envía un poderoso estímulo para desistir de un curso que lesivo para alguno de sus intereses. Esto recuerda un poco las palabras citadas del Estratega Nuclear Alain Enthoven quien afirmó que para reducir una confrontación es necesario el poderoso estímulo de la disuasividad.

Sin embargo, debe reconocerse que el ejemplo asume la capacidad de Uruguay para hacer la primera jugada y que estos tienen información perfecta sobre las intenciones argentinas. En la práctica, entre Estados puede existir un juego secuencial **pero los turnos no se asignan...se reclaman**. Por otro lado un Estado, mediante fuentes de información abierta y espionaje<sup>53</sup>, puede contar con información sobre las preferencias e intenciones de su contraparte en un juego secuencial; pero esta información no será perfecta.

Es por ello que esta demostración cumple su propósito: Demostrar la lógica mediante la cual opera la racionalidad de un Estado a la hora de escoger los estímulos que usará frente a otro en una disputa interestatal. Por ende, se puede decir que la premisa del lenguaje del poder expresado en medios no verbales si es empíricamente correcta. Esto porque los datos son claros, los Estados han incrementado sus demostraciones de fuerza en apoyo a intereses propios, esto

---

<sup>52</sup> El mismo juego, pero en forma viceversa, puede ser aplicado para explicar el comportamiento de Argentina.

<sup>53</sup> El tema del espionaje es uno muy polémico del cual no hay mucha literatura disponible. Sin embargo es conocido que en el caso latinoamericano cada país posee servicios de Inteligencia que realizan tareas internas y externas. Para este análisis se asume que el liderazgo político de cada nación, dentro de sus facultades soberanas, tiene la prerrogativa de ordenar a sus servicios de inteligencia la realización de actividades clandestinas contra otro país del cual se requiera información privilegiada para la toma de decisiones.

posiblemente mediante la Política de la Zanahoria o Palo. Sin embargo no puede afirmarse totalmente que se ha usado la política de la Zanahoria o Palo por cuanto se carece de indicadores sobre las intenciones o reclamos de los Estados más allá de las alternativas revisionistas que la Base de Datos MIDB ofrece.

Esto también evidencia la práctica de Estrategias de Negociación contempladas en la Teoría de Juegos. La Política de la Zanahoria o Palo y las Amenazas Creíbles son componentes que están presentes a la hora que un Estado decidió emitir un estímulo violento a fin de obligar a otro Estado a que actué de una forma afín a los intereses del primero. Las Estadísticas permiten apreciar que en 8 de cada 10 DMI la fuerza fue un estímulo emitido para forzar una cooperación por parte de otro país. Sin embargo cabe resaltar que no hay evidencia estadística de la eficacia y conveniencia de este estímulo. Por ende es necesario resaltar que aunque esta es una realidad práctica no se la puede valorar dentro de los límites técnicos de este estudio.

Pero a pesar que existe evidencia clara de la presencia de esta lógica, no se puede afirmar o desvirtuar si existe un patrón claro de comportamiento. Esto debido a la insuficiencia de recursos teóricos y técnicos como para plantear juegos alrededor de variables, ganancias y perfiles de estratégica apropiadamente establecidos. Con esto se podría realmente determinar si existe un patrón de comportamiento claro alrededor de algún estímulo específico y a su vez determinar sus implicaciones para la Política Exterior y de Defensa de un país determinado.

El papel demostrativo que ha tenido la fuerza militar es igualmente aplicable para ambos grupos analíticos pero con algunas diferencias. El grupo G-8 aun utiliza minoritariamente la fuerza en niveles de hostilidad superiores al intermedio. Entre 1989-1999 y 1999-2010, este grupo ha pasado de tener un 50% de DMI donde

usaban la fuerza militar en un nivel de hostilidad superior al intermedio a tener un 23% de DMI donde usan la fuerza militar en esos niveles. Sin embargo hay que resaltar que **esta reducción va de la mano con un incremento de casos, en el período 1999-2010, donde se usó la fuerza militar en un nivel de hostilidad intermedia.**

Este grupo también ha incrementado las ocasiones donde el uso de su fuerza militar fue para imponer su voluntad. En 1989-1999, 57.14% de las DMI de este grupo terminaron estancadas mientras que 61.90% no tuvieron algún mecanismo de resolución claro. Pero en 1999-2010, apenas un 32.35% de sus DMI terminaron estancadas y 38.23% no tuvieron algún mecanismo de resolución claro; esta caída se produce de manera paralela al incremento de casos de DMI que terminaron de manera impuesta y que tuvieron resultados tradicionalmente asociados con el uso de la fuerza militar. Sin embargo aun no hay un resultado específico que supere los porcentajes señalados.

Es así como, una de las principales diferencias de este grupo es que está adquiriendo patrones de uso de la fuerza militar tradicionalmente asignados a esta herramienta: imponer una voluntad política. Finalmente este grupo está también pasando a tener DMI revisionistas. En 1989-1999, 69.04% de sus disputas iniciaban por un reclamo no revisionista mientras que en el período 1999-2010 este porcentaje cayó a 41.70% al mismo tiempo que se incrementaron notoriamente los porcentajes de motivos revisionistas. De esta forma, además de estar incrementado el uso de su fuerza en torno a patrones tradicionales, este grupo también está empezando a usar su fuerza para causas más tradicionalmente vinculadas a la fuerza militar: Reclamos territoriales, Problemas de Gobernanza común o contra otros Regímenes políticos.

Mientras que en el grupo UNASUR, **el fin de la Guerra Fría también significó el fin de la Guerra.** Desde 1989 no ha existido una sola Guerra convencional en estos países y el uso de la fuerza en un nivel de hostilidad medio alto ha caído estrepitosamente. En 1989-1999, 62.5% de las DMI en estos países involucraban usar la fuerza militar en un nivel de hostilidad medio alto, pero este porcentaje cae a 9.52% para el período 1999-2010. Sin embargo en este mismo período el uso de la fuerza militar en un nivel de hostilidad intermedia representa el 50% de los casos. Esto significa que en el grupo UNASUR, la lógica de Disuasividad de la Guerra Fría continua latente y la paz parece tener algún respaldo en la Disuasividad militar continuamente ejercida por los países que integran este grupo analítico.

En lo que respecta a sus patrones de uso de la fuerza militar, el grupo UNASUR tiene DMI donde la fuerza no se usa con una finalidad instrumental. Entre 1989-1999, 54.16% de las DMI terminaron en estancamientos mientras que 58.33% no tenía ninguna mecanismo de resolución, pero esta situación cambia cuando entre 1999-2010 34.62% de las DMI terminan sin un resultado claro al mismo tiempo que 73.81% no tienen ningún mecanismo de resolución. Esto plantea claramente que en UNASUR la fuerza militar ha sido usada como un medio violento al servicio de la política pero no para imponer una voluntad política clara.

Hay que enfatizar que los países americanos del G-8 siguen usando minoritariamente la fuerza en su sentido instrumental-conceptual a diferencia de los países UNASUR. **Los datos indican que en las potencias el fin de la Guerra Fría no implicó el fin de las Guerras.** Mientras que en el caso de los países UNASUR el fin de ese período histórico si implicó la ausencia de la Guerra en su

forma instrumental pero al mismo tiempo ha visto la mutación del uso de la violencia de su forma más destructiva a su forma demostrativa.

Cabe resaltar que, entre ambas tendencias, es curioso que el grupo G-8, aun usando la fuerza y contando con amenazas de seguridad altamente complejas y riesgosas, tenga menos DMI que el grupo UNASUR. Esto a pesar que el grupo G-8 sigue usando la fuerza en niveles de hostilidad superiores al intermedio y que inclusive llegan al nivel alto. El G-8 ha experimentado una caída de 19.04% en sus DMI de 1999-2010 con respecto a 1989-1999 mientras que, en el mismo período, el grupo UNASUR ha tenido un incremento de 75% en sus DMI.

Es muy necesario evocar la aportación de los Expertos consultados sobre este fenómeno. Para los ellos hay dos explicaciones para este fenómeno: Poderío Militar de las naciones en este Grupo y el cierre de diversos frentes más no un cambio real en la Estrategia de estos países. De cualquier manera que se desee explicar este fenómeno, es necesario postular una reflexión a la luz de la aportación del Experto Militar Edgar Andrade. El Grupo G-8 está conformado por naciones que no desaprovechan oportunidades para denotar su voluntad de, si son amenazadas, usar su fuerza militar. De aquí que es necesario ahondar en los efectos de esta Disuasividad ya que, al compartir un mismo continente, somos potenciales sujetos de disuasión por estas naciones<sup>54</sup>.

Por ello debe estudiarse más detenidamente la Disuasividad. Este efecto tiene la capacidad de contribuir la soberanía de las naciones suramericanas ante procesos mundiales que podrían incrementar las asimetrías políticas entre los actores del Sistema Internacional. De esta forma la Disuasividad podrá dar sustento

---

<sup>54</sup> Para el ECM nuestro desequilibrio militar con otros países por destinar efectivos militares hacia tareas internas es una situación que nos puede poner en una vulnerabilidad casi generalizada. Adicionalmente el Experto plantea que si es posible que EE.UU. use contra América del Sur su poder disuasivo, ante alguna eventualidad, por cuanto no existe en la región un poder militar que lo balancee.

y protección a países que buscan promover una agenda de multilateralismo así como respeto al Derecho Internacional. En una gran medida, si América del Sur quiere respeto al Derecho Internacional debe considerar cómo el poder puede contribuir a estimular ese respeto.

En el caso concreto de Ecuador esto es muy importante. De todos los países suramericanos, Ecuador ha tenido las mayores desmembraciones territoriales debido a una serie de factores que escapan el ámbito del presente trabajo. Sin embargo, la falta de un adecuado uso del poderío militar junto con las herramientas de derecho internacional ha sido uno de los factores de nuestra desmembración. Por este motivo, ante los resultados expuestos, el país debe replantearse la necesidad de contar con adecuados niveles de Disuasividad militar y un eficaz uso de este efecto por parte de nuestra Diplomacia.

Esto es apoyado por las estadísticas y entrevistas realizadas a Expertos. Las Estadísticas plantean que actualmente en 3 de cada 4 de DMI la fuerza militar se uso demostrativamente en 78% de los casos. En la opinión del ECD, esto implica que “no hay que descuidar nuestra Disuasividad militar” al mismo tiempo que los países latinoamericanos necesitan madurar, en sus palabras:

*“Todavía los pueblos jóvenes se mueven a través de ciertos principios idealistas y no han sufrido en carne propia Guerras devastadoras”*

ECD, ANEXO 6B

Por ende es necesario que Ecuador no deje de fortalecer, dentro de sus posibilidades fiscales y prioridades de desarrollo, el contar con unas FF.AA. profesionales, disuasivas y listas para cualquier escenario de amenaza. Esto no solo es por hacer del poderío militar una finalidad en sí misma. Al contrario, es para garantizar que el Desarrollo Nacional cuente con un escudo protector ante cualquier tipo de actor estatal o no estatal que desee o intente socavar nuestros intereses



vitales, económicos y geopolíticos. En resumidas palabras “Sin Seguridad No hay Desarrollo”<sup>55</sup>.

Pero a pesar de las diferencias en las tendencias de los grupos analíticos debe resaltarse algo acerca de las similitudes teóricas entre ellas. Una de las premisas de partida, la visión del Realismo acerca de las interacciones internacionales, parecería permanecer en ambos grupos a pesar del cambio de época marcado por el fin de la Guerra Fría. Concretamente ambos grupos analíticos siguen hallando necesario demostrar su poder en el contexto internacional en apoyo de sus agendas nacionales. De esta forma también se evidencia que es empírica la premisa de Kissinger acerca de que a pesar de los cambios de época, los principios de las relaciones internacionales no cambian. Uno de estos principios es el postulado realista seleccionado para este estudio.

Dentro de las líneas de uso planteadas para los países americanos del G-8 y para los países UNASUR también debe interpretarse la situación de Ecuador a la luz de sus datos. Como se lo había mencionado Ecuador sigue la tendencia de UNASUR en lo relacionado a Niveles de hostilidad con la que la fuerza militar se usa así como también sus características en cuanto a nivel de fatalidades. Pero por otro lado este país sigue su propia línea en materia de Resultados de las DMI, sus mecanismos de resolución y los reclamos que busca mediante la fuerza.

Nótese que Ecuador, a diferencia de los grupos analíticos, si tiene una marcada tendencia a usar su fuerza para reclamos revisionistas. Pero estos reclamos han variado entre los períodos estudiados, en efecto la cuestión territorial no ha requerido el respaldo del poder militar pero las diferencias políticas si lo han requerido. La fuerza que ha dado este respaldo ha sido del nivel de hostilidad

---

<sup>55</sup> Este era el lema del extinto Consejo de Seguridad Nacional del Ecuador.

intermedia o demostrativa al mismo tiempo que hay una minoría de casos donde hay relación entre uso de la fuerza y DMI que terminaron negociadas.

Con esto se puede plantear que Ecuador demuestra su fuerza para revisiones que tiene al orden subregional. Estas demostraciones, en una minoría de casos si tiene como propósito aplicar una política de Zanahoria o Palo que desestime seguir un curso que atente contra los reclamos de Ecuador. De esta forma la aplicación de la fuerza para fines demostrativos del Ecuador sigue su propio curso a pesar que mantiene ciertas tendencias así como patrones similares a los mostrados por el grupo de países UNASUR. Pero cabe resaltar que mientras UNASUR amplía las causas que la pueden llevar a usar su fuerza militar, Ecuador solo concibe el uso de la herramienta militar de una forma focalizada.

Debe observarse que mientras en los países UNASUR aumentan considerablemente las DMI que no tienen motivos revisionistas lo contrario pasa en los países americanos del G-8. Esto es importante ya que el discurso de los tomadores de decisiones ecuatorianos focaliza las amenazas militares alrededor de las problemáticas territoriales del país que ya están resueltas, ergo, no hay amenazas militares. Sin embargo las estadísticas dicen lo contrario para la región: las DMI, al no deberse tanto a un solo motivo, ahora han diversificado los factores de donde pueden surgir, ergo las amenazas militares ahora son más impredecibles. Esto implica no solo menor predictibilidad del entorno sino que también más diversidad de escenarios para los cuales estar preparados.

Por ello debe analizarse las características del uso de la fuerza en cuanto a los reclamos que ha respaldado esta. Si Ecuador focaliza las amenazas militares para las que tiene que prepararse alrededor de motivos revisionistas como lo dio a entender nuestro actual Ministro Coordinador de Seguridad, **¿Qué implicación hay**

**en que 61.90% de las DMI surgidas en la última década no hayan sido por motivos tradicionales?**

La respuesta a esta interrogante es otro elemento que podría incidir en nuestra estrategia exterior y de defensa.

Esta interrogante merece la atención por el Estado ecuatoriano. El presente trabajo ha demostrado, entre otras cosas, que nuestra vecindad inmediata y las potencias de nuestro continente en realidad siguen aplicando su fuerza militar para intereses menos predecibles. Ante esta situación, existe la posibilidad que nuestra focalización de potenciales amenazas militares alrededor de motivos revisionistas no guarde relación con el comportamiento de nuestros vecinos. Esto podría acarrear posibles errores de cálculo político.

Ante esto, debe proyectarse la Disuasividad necesaria para recordar que simplemente las opciones militares serán demasiado costosas de aplicar con Ecuador. Esta Disuasividad debe estar proyectada dentro de una Estrategia Diplomática y Militar que haya analizado previamente el fenómeno relevado por este estudio sobre el tipo de reclamos que los países han respaldado con su fuerza militar. Para esto es necesario recordar que las Estadísticas muestran que, para nuestra región de inmediato interés, el 61.90% de las DMI surgieron por motivos no tradicionales.

Esto tiene implicaciones de Política Exterior, de Defensa y Fiscal muy importantes. En materia de Política Exterior, nuestra Diplomacia necesita encontrar mecanismos operativos y doctrinales que le permitan elaborar estrategias tendientes a preservar los intereses nacionales vitales del país. Esto dentro de un contexto de seguridad y geopolítico cada vez más complejo donde las amenazas de todo tipo evolucionan más rápido de lo que puede caracterizárselas como lo muestran las estadísticas de COW.

Por ello se debe resaltar la complementariedad y unidad que debe existir entre la Diplomacia y la Defensa del Ecuador. Los resultados hallados por este estudio básicamente dicen que en 80% de DMI el Estado prefirió usar una forma de violencia para quebrar la voluntad de otro Estado. Sin embargo, por motivos ajenos a este estudio, esta elección le faltó contundencia como lo muestran los resultados de estas DMI.

Esto se debe a que, como lo dice Lidell Hart, los seguidores de Clausewitz obviaron que la violencia debe servir a un fin político<sup>56</sup> conducido por un político de Gobierno o, en este caso, un Diplomático. Los militares, dependiendo del caso, siempre se encargaron de una parte de la “maniobra” la cual es preparar el plan que sea necesario para quebrar la voluntad de quien no desee satisfacer un reclamo del Estado. Esto los hace agentes de la ejecución operacional como lo dice Lidell Hart. Un esquema gráfico de esta relación sería así:

**Figura 2.- Relacionamiento entre Diplomacia y Fuerza Militar**



Fuente: Consultas a Expertos

Elaboración: Autor

Siendo está la situación, los Diplomáticos son los llamados a capitalizar todo el esfuerzo hecho por el poderío militar del país de forma tal que sea su voluntad la

<sup>56</sup> Lidell Hart, Basil H: Strategy, Penguin Books, Nueva York, 1991. PP 319

que prevalezca frente a otros Estados. De esta forma, en lugar de un trabajo excesivamente sectorizado y teóricamente desconectado, la Diplomacia y Defensa ecuatorianas deben ser parte de una misma lanza con objetivos complementarios, visiones teóricas y estratégicas mutuamente reconocidas. Cada componente tendrá un rol específico, pero el cumplimiento de ese rol debe ser mutuamente habilitante.

Con esto se alcanzará no solo la aspiración de concatenar la Política de Defensa y Exterior para alcanzar intereses nacionales como lo plantea el Libro Blanco de la Defensa del 2006 y el Quinto objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir. También formará una dinámica que fortalecerá mutuamente el trabajo de cada rama en función de proteger todo tipo de intereses del país y no solo un tramo de intereses como son aquellos que los resultados muestran. Esto llevará a una Diplomacia y Defensa preparadas para todo tipo de escenarios que la coyuntura internacional le plantee al Ecuador.

En Política de Defensa Ecuador necesita cuidar el Frente Militar y no reducir la guardia solo por haber solucionado disputas históricas. Esto envía un mensaje político que no contribuye a mantener nuestra Disuasividad nacional. Para esto debe recordarse que el ataque colombiano dentro de suelo ecuatoriano es uno de Múltiples escenarios militares para los cuales Ecuador debe mantener la más alta preparación militar posible. Con suficiente disuasión militar, el ataque colombiano a Angostura quizá nunca hubiera pasado por cuanto sabían que a semejante provocación le seguiría una igualmente devastadora respuesta militar ecuatoriana.

En este punto hay que dar atención específica a un aspecto relacionado con las estadísticas. En primer lugar, COW demuestra que el uso de la fuerza militar por parte de los países observados es recurrente, creciente y activo. Ante esto debe recordarse que en el caso ecuatoriano, la histórica desatención por parte de

distintos Gobiernos a la inversión militar hoy en día tiene a las Fuerzas Armadas del Ecuador en una situación operativa muy delicada. Si bien es cierto el actual esfuerzo de la Administración Correa para solucionar esta desatención es encomiable, esta misma administración está usando un componente militar severamente agotado<sup>57</sup> para solucionar asuntos de índole interna totalmente alejados de su misión natural.

Esta situación merece una reflexión especial. La Defensa Nacional es un bien público al que se llamará *d* siendo representado por la curva color azul y la Seguridad Interna, una de las ramas donde se quiere destinar a las FF.AA., es un bien público al que se llamará *s* representada por la curva color verde en el Gráfico 17. La Teoría del Equilibrio Optimo de Pareto establece que “una asignación de factores en el proceso de producción es técnicamente eficiente si no es posible elevar la producción de uno de los bienes sin reducir la del otro”<sup>58</sup>. Para esto supongamos que, independientemente de las prioridades políticas, ambos bienes necesariamente deban ser producidos por Ecuador en la actualidad.

Tomando en cuenta esta situación, y que ambos bienes son producidos con factores de producción *K* (Capital) y *L* (Trabajo), la teoría indica que sus curvas de producción lo máximo que pueden hacer es aproximarse tangencialmente en un gráfico de Edgeworth<sup>59</sup>. Esto significa que para incrementar la producción de ambos bienes o de uno solo de ellos uno deberá aumentar ambos factores de producción disponibles para ambos o uno de ellos con nuevos factores más no

---

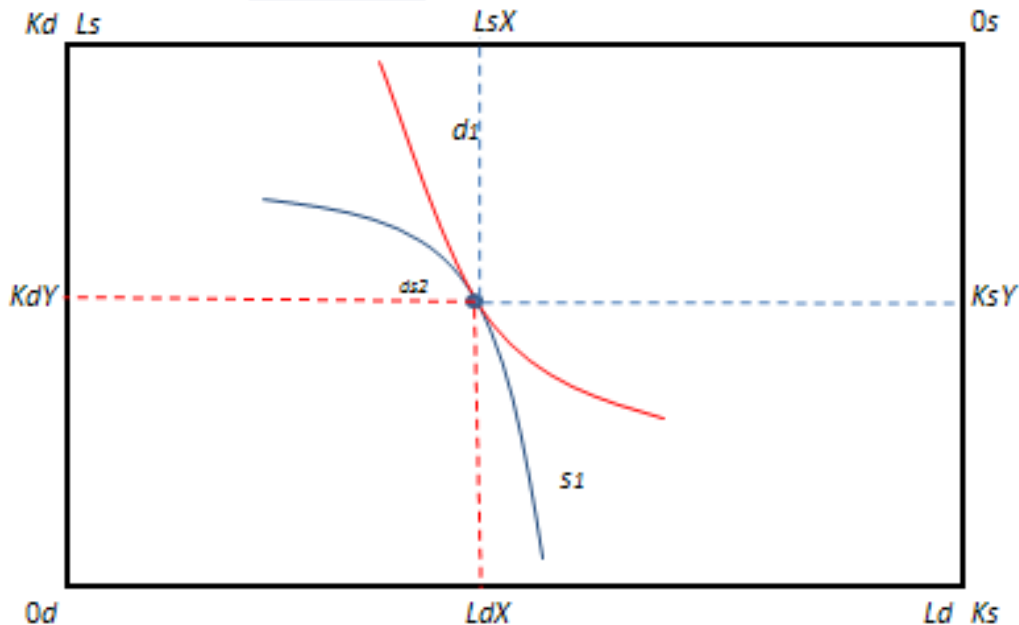
<sup>57</sup> De acuerdo al ECM “Estamos entrando en un nivel de desequilibrio militar muy significativo respecto al Perú producto del empleo de las FF.AA. en otros temas que no son su misión natural lo que ha llevado a reducir notablemente su alistamiento en relación al año 95”. Casi en la misma línea el ECS afirma no estar de acuerdo “que FF.AA. desaparezcan o asuman otro tipo de roles que terminarían pervirtiendo sus esencia, allí si es una apreciación personal la cual creo que es compartida por otros especialistas en la materia. Las FF.AA. deben estar preparándose para la seguridad externa y creo que es un error vincularlas a tareas de seguridad interna y desarrollo social”. Ver Anexo 6.

<sup>58</sup> Pindyck, Robert S. y Rubinfeld, Daniel L.: Microeconomía, Tercera Edición, Prentice Hall, España, 1995 PP. 568.

<sup>59</sup> Llamada así en honor al economista político F.Y. Edgeworth quien propuso que se utilizara en su libro de 1881 “*Física Matemática: Un ensayo sobre la aplicación de las Matemáticas a las Ciencias Morales*”. Ibidem, PP. 566

factores que le pertenezcan a la producción de alguno de estos bienes. Un ejemplo de esta relación sería así:

**Gráfico 17.- Asignación eficiente de Factores de producción en el Sector Seguridad de Ecuador**

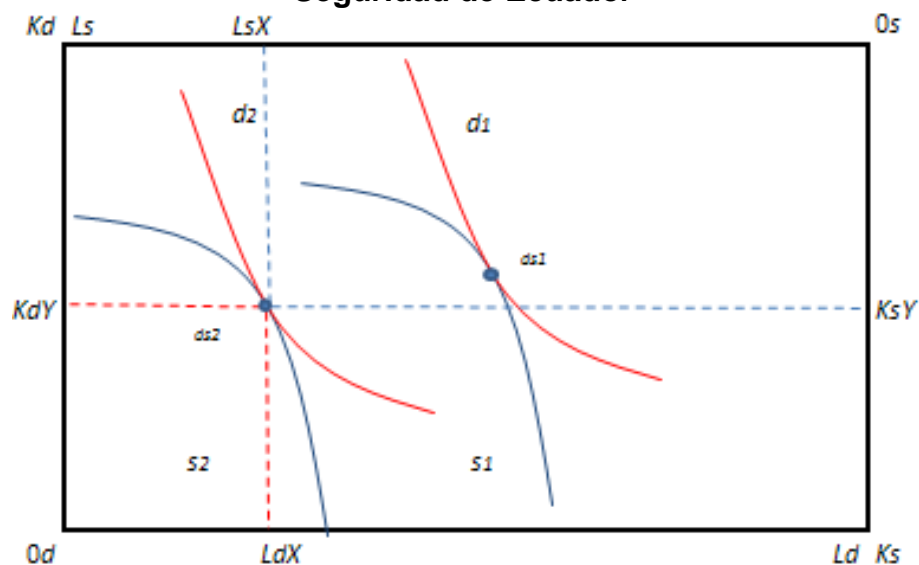


Elaboración: Autor

En este gráfico se aprecia a las curvas de producción, también conocidas como Isocuantas. Aquí, siguiendo las premisas del Equilibrio Óptimo de Pareto, se aprecia una asignación de factores de producción que no disminuye la cantidad previamente asignada a la producción de  $d$  para incrementar la producción de  $s$ . El gráfico explica que la producción del bien  $d$ , representado por la curva roja, se realiza con una cantidad de Trabajo  $X$  y de Capital  $Y$  mientras que lo mismo pasa con el bien  $s$ , representado por la curva azul. Esto lleva a contar con una distribución de factores de producción eficiente representado por el punto  $ds_1$ .

Pero en el caso del Ecuador la relación gráfica actual no es eficiente. En el Gráfico 18 se puede apreciar que la relación gráfica sería así:

**Gráfico 18.- Asignación ineficiente de Factores de producción en el Sector Seguridad de Ecuador**



Elaboración: Autor

Aquí se muestra el aumento de la producción del bien  $s$  en detrimento de la producción bien  $d$ . Mientras que la Isocuanta  $s_2$ , que representa la producción aumentada de  $s$ , recibe más factores de capital y trabajo podemos apreciar que la Isocuanta  $d_2$  se contrae lo que implica una caída en su productividad. El punto  $ds_2$  indica un nuevo caso donde, además de los recursos fiscales que el Gobierno ha dedica a producir el bien  $s$ , también se ha dedicado el factores de capital y trabajo originalmente destinados para el bien  $d$  para incrementar la producción de  $s$ .

Un ejemplo muy concreto de esta ineficiencia es el anuncio de la creación de una Brigada, dentro de la Fuerza Terrestre, para que sirva como Policía Militar y que participe en tareas de seguridad ciudadana. Los elementos de esta brigada se conformarán con personal y medios de las 10 Brigadas de Combate que el país tiene en las 4 Divisiones de la Fuerza Terrestre. De esta manera, recursos de  $K$  y  $L$  que fueron creados con el propósito de producir el bien  $d$  ahora se destinarán para incrementar la producción del bien  $s$ . Cabe resaltar que, de acuerdo al Estándar



ecuatoriano, una Brigada de Infantería en tiempos de paz debería estar funcionando con el 60% de sus 3000 efectivos en tiempos de Guerra<sup>60</sup>. Así este porcentaje caerá alejándonos de esta condición ideal en términos militares y de eficiencia económica. Esto a su vez tendrá sin duda impactos en la Disuasividad del país.

Entonces se aprecia que, ante las estadísticas, las acciones del actual Gobierno para satisfacer las necesidades de Seguridad Interna del país **no son óptimas en el sentido de Pareto ya que se hacen a costa de la satisfacción de las necesidades de Defensa Nacional del país.** Esto deviene de una asignación técnicamente ineficiente de los factores de producción disponibles para ofertar los bienes públicos de Defensa Nacional y Seguridad Interna. Todo esto sucede en un entorno internacional donde los actuales resultados prueban estadísticamente que la fuerza militar sigue siendo usada contra países solo que en su forma demostrativa y por motivos cada vez más difíciles de caracterizar.

Es por ello que se observa la necesidad de replantearse la intención de destinar a las FF.AA. a tareas ajenas a su razón de ser. Las estadísticas indican que América del Sur tiene el mayor crecimiento de casos de conflicto donde la fuerza militar fue, de una forma u otra, un componente que fue usado para disuadir a otra nación. Como país soberano e independiente, con un profundo apego al Derecho Internacional, Ecuador necesita precautelar no solo destinar a las FF.AA. a la Defensa Nacional sino también maximizar su poder disuasivo de tal forma que el país no sea sujeto de intimidaciones que intenten socavar explícita, o implícitamente, nuestra Soberanía e intereses nacionales.

Este planteamiento a su vez se relaciona con una gran paradoja de carácter político institucional. Si bien la Constitución Política del Ecuador en su Art. 158

---

<sup>60</sup> Consultas orales al Experto Militar Ramón Urbano Bustillos.

establece que la misión fundamental de las FF.AA. es defender la Soberanía e integridad Territorial del Ecuador y el PNBV establece como lineamiento de Política Pública “fortalecer y especializar la institucionalidad de Seguridad Interna y Externa [...]”<sup>61</sup>, el actual empleo de las FF.AA. es contrario a estos lineamientos políticos-institucionales. Por ello la necesidad de replantearse el empleo de las FF.AA. en asuntos internos es imperativa por motivos técnicos, estratégicos y constitucionales.

Finalmente están las implicaciones fiscales que se desprenden de estas necesidades. Ecuador es un país que tiene necesidades internas obviamente prioritarias. La importancia de la educación, salud y reducción de las desigualdades sociales ciertamente debe ser prioritaria en materia de inversión pública. Esto es más importante toda vez que la inversión militar tiene efectos negativos en la Balanza de Pagos de la economía ecuatoriana.

Sin embargo la recuperación y construcción de capacidades militares para generar Disuasividad no necesariamente debe afectar las prioridades sociales en materia de inversión pública. Para empezar el país tiene capacidades industriales militares que podrían ser elementales para generar plazas de trabajo si se cuentan con las sociedades y alianzas adecuadas con inversionistas privados en materia de producción de armamento. Si bien es cierto esto suena imposible también es cierto que actualmente se cuenta con conocimientos embrionarios en materia industrial militar que pueden aprovecharse **mediante transferencias tecnológicas y alianzas tecnológicas** que sean parte de las obligaciones de los vendedores de armamento<sup>62</sup>. De esta forma no solo se generarían trabajos nacionales sino que

---

<sup>61</sup> SENPLADES: Plan Nacional Del Buen Vivir, Segunda Edición, Quito, 2009. PP. 429

<sup>62</sup> Entre el 12 y 15 de abril del 2011, Daniel Defense anunció que tenía un acuerdo con el Gobierno ecuatoriano para fabricar 40 mil rifles M-4 (Ver Anexo 7) mediante coproducción haciendo uso de la capacidad instalada de la fábrica militar “SANTA BARBARA” del HOLDING DINE adscrito al Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador. Ante esto el Ministro de Defensa, Javier Ponce, anunció que las FF.AA. buscaban fabricar este rifle en modalidad de coproducción; además indicó que “ese es un proyecto avanzado, pero no hay nada definitivo. Lo importante es que nosotros estamos en un plan de búsqueda de alianzas para fortalecer la industria de la Defensa”. Ver El Universo, “Ponce: Acuerdo requiere evaluación profunda” en

estos podrían incidir favorablemente en la economía ecuatoriana generando impuestos que servirán para financiar la inversión social.

## **12. Conclusiones**

### **i. Resultados del Estudio**

- El Uso de la Fuerza Militar en los Estados observados se ha incrementado un 15.20% desde el final de la Guerra Fría. El incremento gravita principalmente alrededor las Demostraciones de Fuerza Militar, Alertas Militares, Fortificación Militar de Fronteras y Violaciones Fronterizas. En total, desde 1989, 78% de DMI se procesaron con medidas militares que superaban la hostilidad media-baja.
- Se aprecia, por la falta de resultados de DMI binarios e imposiciones así como por la falta de circunstancias premeditadas para generar un conflicto interestatal, que en los Estados observados la Fuerza Militar fue Demostrada en conflictos donde se esgrimían reclamos no revisionistas. En su gran mayoría estos conflictos han estado por debajo de las 250 víctimas.
- También es evidente que el marco lógico establecido por la Teoría de Juegos explica en gran medida los dilemas enfrentados por los Estados en situaciones competitivas secuenciales y repetitivas. Pero no es posible, con los recursos metodológicos actuales, postular un planteamiento sobre el patrón y las modalidades de Equilibrio que guardan estas situaciones competitivas. De conocerse la existencia de un patrón, esto sería un aporte científico muy importante para las Relaciones Internacionales y de gran utilidad para la Política Exterior de cualquier Estado.
- En el caso de los países americanos miembros del G-8, la demostración de la fuerza aun coexiste con minoritarios casos donde se usa el poder militar. Estos países han empezado a usar este poderío en conflictos donde se procesan reclamos revisionistas y donde se están empezando a generar resultados de

carácter binario e impositivo. Cabe resaltar que a pesar de esto, los países del G-8 han experimentado una caída del 19.04% de sus DMI del período 1999-2010 en relación al período 1989-1999.

- Mientras que los países americanos miembros de UNASUR han dejado de usar la fuerza con el fin de la Guerra Fría. Estos países demuestran la fuerza mayoritariamente en conflictos donde se procesan reclamos no revisionistas y donde aun no se dan resultados de carácter binario e impositivo. A diferencia del grupo G-8, estos países han incrementado el uso de la diplomacia drásticamente entre el período 1989-1999 y 1999-2010. Sin embargo en este mismo período sus DMI han aumentado un 75%.
- Entre estas dos grandes tendencias y patrones, Ecuador mantiene similitud con el uso de la fuerza por los países miembros de UNASUR. Esta similitud se circunscribe al nivel de hostilidad con el que se usa la Fuerza Militar así como también al nivel de fatalidades que hay en sus DMI. Sin embargo, a diferencia de UNASUR, Ecuador solo usa su Fuerza Militar en DMI que procesan reclamos revisionistas así como también tiene una minoría de disputas donde existe una coincidencia entre uso de la Fuerza Militar en nivel intermedio y DMI terminadas mediante negociación.

## **ii. Implicaciones de los resultados**

- Ante el hecho la Disuasividad sigue siendo un factor evidente en las Relaciones Interestatales, es necesario que los Estados suramericanos sean Disuasivos. Esto permitirá que sus reclamos sobre la Política Internacional cobren mayor fuerza. Esto es especialmente importante para Ecuador ya que, entre muchos factores, su desmembración fue causada en parte por una inadecuada Disuasividad. En muchos sentidos, los esfuerzos de Desarrollo del Ecuador

deben contar con adecuados esfuerzos para mantener un nivel óptimo de Disuasividad.

- A pesar del cambio de época experimentado al fin de la Guerra Fría, las premisas del Realismo sobre el rol del poder en las Relaciones Internacionales siguen siendo actuales y empíricas. Esto es un factor común entre los dos grupos analíticos del Estudio que evidencia la presencia de lógicas Realistas en varios Estados observados. Es por ello que debería evitarse suponer que el fin de la Guerra Fría implicó un cambio en la conducta de los Estados en relación con el poder y su Política Exterior.
- Por su lado, Ecuador usa su fuerza por motivos estrictamente revisionistas, los Estados de Suramérica la usan por motivos no revisionistas. Ante esto, no es adecuado reducir la guardia por suponer que potenciales Amenazas militares al Ecuador surgirán por motivos revisionistas como lo ha señalado el actual Ministro Coordinador de Seguridad. Al contrario, el 61.90% de las veces que un Estado suramericano ha usado la fuerza lo ha hecho por un motivo no revisionista.
- Ante esta situación Ecuador debe mantener su Disuasividad en todos los sentidos. Esto implica que, en lo Diplomático, debe existir una simbiosis entre la Diplomacia y la Milicia Ecuatoriana: deben ser dos lados diferentes de una sola Espada que defiendan los intereses nacionales. Esto conlleva la necesidad de unificar, de una manera funcional, visiones así como conocimientos para que ambos lados de la espada se apoyen mutuamente.
- En lo militar, se debe replantear la necesidad de destinar a las FF.AA. del Ecuador a tareas de carácter interno ya que las Estadísticas prueban que la Fuerza sigue siendo usada en América. Adicionalmente este empleo en tareas

internas no es Óptimo en el sentido de Pareto por cuando recursos de Capital y Trabajo destinados a “producir” Defensa son destinados a producir Seguridad Interna. De igual forma existen otros efectos colaterales como la perdida de Disuasividad que, en la práctica, es un incentivo poderoso para mantener alejada cualquier posibilidad de conflicto<sup>63</sup>.

- Mientras que en lo Fiscal, el propósito de mantener adecuados niveles de Disuasividad no necesariamente debe ser lesivo para la Economía ecuatoriana. Si se aprovechase embrionarias, pero potencialmente beneficiosas, capacidades industriales como las del Holding de Empresas Militares es posible que se pudiese invertir en Defensa generando plazas de trabajo domésticas. Esto a su vez podría tener efectos fiscales y económicos positivos para el Ecuador.

---

<sup>63</sup> Se podría decir que esto se relaciona con una posible perdida de la Capacidad Operativa de las Fuerzas Armadas. Cabe resaltar que, en un análisis similar pero realizado por la Corporación RAND para el Ejército de los EE.UU., Peters resaltó que la participación del Ejército en asuntos no militares podía conllevar una perdida de la capacidad operativa de esta Institución. De igual forma indicó que “la planificación militar puede ser derivada de retórica política confusa o, alternativamente, las decisiones políticas  pueden ser basadas en entendimientos erróneos de las capacidades militares  o de las consideraciones, cualquier situación arriesga el esfuerzo entero y, en muchos casos, la vida de los soldados y civiles participando en la operación”. Ver Peters, John et Al: *Otras Operaciones distintas a la Guerra-Implicaciones para el Ejército de los Estados Unidos*, Corporación RAND-Centro Arroyo, Santa Mónica USA, 1995.

### 13.Recomendaciones

La academia nacional debe incrementar sus esfuerzos de investigación cuantitativa en materia de Relaciones Internacionales. Esto debido a que los números sistematizan concretamente la realidad, obliga al investigador a concatenar objetivamente sus premisas teóricas con ella y arrojan resultados que facilitan la generalización. En este sentido Correlates of War es una prueba del aporte que la metodología cuantitativa y la estadística pueden dar a las Relaciones Internacionales.

Sería de especial utilidad que futuros esfuerzos de investigación profundicen en algunas interrogantes que este estudio no ha podido responder por su objetivo y enfoque. Para empezar es necesario conocer si, en base a la Teoría de Juegos, **existen patrones de uso de la Fuerza Militar por parte de los Estados en situaciones competitivas**. Esto permitiría conocer, con mayor detalle y precisión, numérica bajo que estímulos un Estado estaría mayormente dispuesto a usar la Fuerza Militar lo que contribuiría significativamente a las Relaciones Internacionales y las Ciencias Políticas. Adicionalmente esto sería una información de gran utilidad para cualquier Estado deseoso de contar con una Política Exterior que maximice sus beneficios.

También sería útil conocer qué incidencia ha tenido en el surgimiento de las DMI encontradas el cambio ideológico que está presente a lo largo de América del Sur. Adicionalmente sería muy importante conocer si hay dinámicas causales entre las variables políticas, económicas y sociales de los países suramericanos con su propensión de participar como agresores o agredidos en DMI.

Otro aspecto de interés sería conocer la eficacia del uso de las medidas violentas y no violentas en las DMI. El presente estudio ha encontrado que, en



base a los datos disponibles, en realidad no hay diferencias entre los resultados que ambos tipos de medidas pueden lograr. Sin embargo no es posible establecer concretamente cuáles, y que circunstancias, son las medidas más apropiadas para resolver una disputa en función del interés de un Estado. Por ende sería útil investigar el grado de éxito que cada tipo de medida ha procurado en las DMI desde la Guerra Fría.

La existencia de dinámicas causales entre la disuasividad generada por un Estado y la cantidad de DMI que ha tenido que afrontar es una interrogante de investigación muy importante. Esto debido a que las respuestas a esta pregunta ciertamente **consolidaran o cuestionarán varias premisas** que se podrían estar usando actualmente para el diseño de nuestra Estrategia Exterior y Defensiva.

La existencia de DMI donde no haya existido ningún mecanismo de resolución formal es otro asunto que merece ser investigado. Actualmente se conoce en base a las estadísticas elaboradas que la mayoría de las DMI no termina mediante negociación o imposición. Sin embargo se desconoce la manera exacta en la que las DMI terminan y los motivos detrás de esta situación. Por ende es importante que la academia investigue las categorías y formas en las que la mayoría de DMI termina en la actualidad.

A pesar que ni la Opinión Pública ni el Derecho Internacional han sido partes de esta investigación, es importante resaltar las interrogantes que surgen sobre la influencia de estos elementos en el objeto de atención del presente estudio. En primer lugar es necesario saber el rol que jugó la Opinión Pública en estos eventos y si tuvo alguna influencia en la manera en la cual se desarrollaron. Esto permitirá cuantificar las relaciones que existen entre la Opinión Pública nacional e internacional y el uso de la fuerza militar por parte de los países.

El Derecho Internacional ha tenido importantes avances como se lo ha resaltado previamente. Por ello es necesario conocer cuál fue el grado de eficacia del Derecho Internacional como herramienta de procesamiento de desacuerdos. Por otro lado se hace necesario conocer si existieron relaciones entre los instrumentos de Derecho Internacional usados y los niveles de hostilidad con los que se usó la fuerza militar. Con esto se contarán con elementos que clarificarán la influencia del Derecho en el comportamiento militar de los Estados.

## 14. Bibliografía

- Academia de Guerra Naval, *Geopolítica*, Academia de Guerra Naval 2da Edición, Guayaquil, 2001.
- Aristóteles: *Politics*, Traducción de Benjamin Jowett, <http://socserv2.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/aristotle/Politics.pdf> consultado el 4-Mar-2011
- Babbie, Earl: *Fundamentos de la Investigación Social*, International Thomson Editores, México, 1999.
- Bellamy, Alex J: *Guerras Justas- de Cicerón a Iraq*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires, 2009.
- Boot, Max: *War Made New- Weapons, Warriors and the Making of the Modern World*, Gotham Books, Nueva York, 2006.
- Brooks, Risa A: *The Military and Homeland Security*, Northwestern University, 2005.
- Connaughton, Richard: *Guerra Moderna-La verdadera historia del conflicto desde las Malvinas hasta Afganistán*, Constable & Robinson Ltd, Londres, 2008.
- Daniel M. Jones, Stuart A. Bremer and J. David Singer (1996). "Disputas Militarizadas Interestatales, 1816-1992: Razonamiento Fundamental, Reglas de Codificación y Patrones Empíricos." *Manejo de Conflictos y Ciencias de la Paz*, 15(2): 163:213.
- Darity, William: *La Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Macmillan Library Reference, 2da Edición, 2007.
- Galeano Marín, María Emilia: *Estrategias de investigación social cualitativa*, La Carreta Editores, Medellín, 2007.

- Ghosn Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. *El conjunto de datos MID3, 1993–2001: Procedimientos, Reglas de Codificación, y Descripción*, Manejo de Conflictos y Ciencias de la Paz 21:133-154.
- Goldstein, Joshua: *International Relations*, HarperCollins Collegue Publishers, Nueva York, 1994.
- Held, David: *La democracia y el Orden Global*, Paidós Estado y Sociedad, Buenos Aires, 1997.
- Hernández, Roberto et Al: *Metodología de la Investigación*, V Edición, McGraw Hill, México, 2010.
- Justiniano, Horacio VALM (SP). *Estrategia Naval-Temas*, Academia de Guerra Naval 5ta Edición, Valparaíso, 1991.
- Kissinger, Henry: *La Diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2001.
- Lara García, Washington: *Las Nuevas Amenazas Globales y sus efectos en las Fuerzas Armadas ecuatorianas*, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, 2005.
- Levin, Richard Et Al: *Estadística para Administradores*, Prentice Hall Latinoamericana, México, 1996.
- Lidell Hart, Basil H: *Strategy*, Penguin Books, Nueva York, 1991.
- Lituma, Francisco CRNL (SP), *La Nación y su Seguridad*, Academia de Guerra Naval, 1979.
- Maquiavelo, Tomás: *El Príncipe*, Universidad de Adelaide, <http://ebooks.adelaide.edu.au/m/machiavelli/niccolo/m149p/chapter14.html> consultado el 18 Jun 2011 a las 18h04.

- Ministerio Coordinador de Seguridad: *Agenda de Seguridad Interna y Externa*, J.M. Impresores, Quito, 2008.
- Ministerio De Defensa Nacional: *Agenda Política de la Defensa Nacional*, Imprenta J.M. Impresores, Quito, 2008.
- Ministerio De Defensa Nacional: *Política de la Defensa Nacional del Ecuador*, Imprenta Mariscal, Quito, 2006.
- Monteverde, Carlos CALM (SP), *Estrategia*, Academia de Guerra Naval, Guayaquil.
- Nash, John: *Non Cooperative Games*, The Annals of Mathematics, Segunda Serie, Volumen 54, Ejemplar 2, PP 286-295, 1951.
- Obando, Carlos, *Situación y Perspectiva de las Relaciones Cívico-Militar en el Ecuador*, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, 2004.
- Ohmae, Kenichi: *El Fin del Estado Nación*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1995.
- Orend, Brian: *War*, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Fall 2008 Edition)*, Edward N. Zalta (ed.), URL = <http://plato.stanford.edu/archives/fall2008/entries/war/> consultado el 20 Mar 2011 21h50.
- Peters, John et Al: *Otras Operaciones distintas a la Guerra-Implicaciones para el Ejército de los Estados Unidos*, Corporación RAND-Centro Arroyo, Santa Monica USA, 1995.
- Pfaff, William: *La Ira de las Naciones-La civilización y las furias del nacionalismo*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1994.
- Platón: *La República*, Gradifco, Buenos Aires, 2005.

- Pollins, Brian: *Cannons and Capital: The use of Coercive Diplomacy by Major Powers in the Twentieth century* en *Reconstructing Realpolitik*, University of Michigan Press, Michigan, 2004
- Pindyck, Robert S. y Rubinfeld, Daniel L.: *Microeconomía*, Tercera Edición, Prentice Hall, España, 1995.
- Robinson, Paul: *Patterns of War Termination: A statistical approach*, Air Force Institute of Technology, Patterson Air Force Base, 2007.
- Rice, Condeleeza: *El nuevo realismo estadounidense*, Foreign Affairs Latinoamérica, México D.F., Volumen 8 Número 4.
- Stein, Torsten: *Gestión de las Políticas de Defensa y de Seguridad Pública en Democracias Estables* en *Gestión de las Políticas de Defensa y de Seguridad Ciudadana en el Estado de Derecho*, Fundación Democracia Seguridad y Defensa, Quito, 2005
- SENPLADES: *Plan Nacional Del Buen Vivir*, Segunda Edición, Quito, 2009
- Teelucksingh, Sonja: "La Zanahoria o el Palo Grande: Una aproximación de Teoría de Juegos a la integración de la Política Ambiental de la CARICOM", Universidad de las Indias Occidentales-Departamento de Economía, San Agustín-Trinidad y Tobago, 2004
- Tocqueville, Alexis De: *La Democracia en América*, Barnes and Noble, Nueva York, 2003
- Von Clausewitz, Carl: *On War*, disponible en [http://www.pdfbooks.co.za/library/CARL\\_VON\\_CLAUSEWITZ/CARL\\_VON\\_CLAUSEWITZ-ON\\_WAR.pdf](http://www.pdfbooks.co.za/library/CARL_VON_CLAUSEWITZ/CARL_VON_CLAUSEWITZ-ON_WAR.pdf) consultado el 4/03/2011 a las 21h00.

# ANEXOS

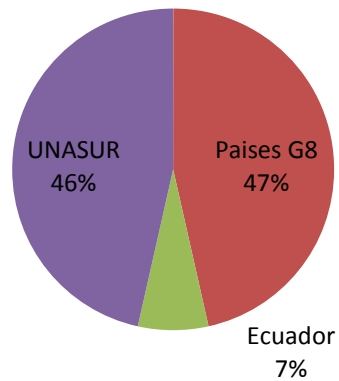
## INDICE

ANEXO 1.....	1
ANEXO 2.....	2
ANEXO 3.....	3
ANEXO 4.....	7
ANEXO 5.....	11
ANEXO 6.....	16
ANEXO 7.....	31

## ANEXO 1

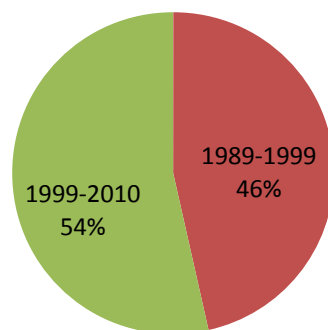
### Datos técnicos del Estudio

**Gráfico A.-Composición de Datos-  
Grupos analíticos**



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

**Gráfico B.- Composición de Datos-  
Períodos de Estudio**



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor



## ANEXO 2

### Países que han ratificado el Tratado constitutivo de la UNASUR.

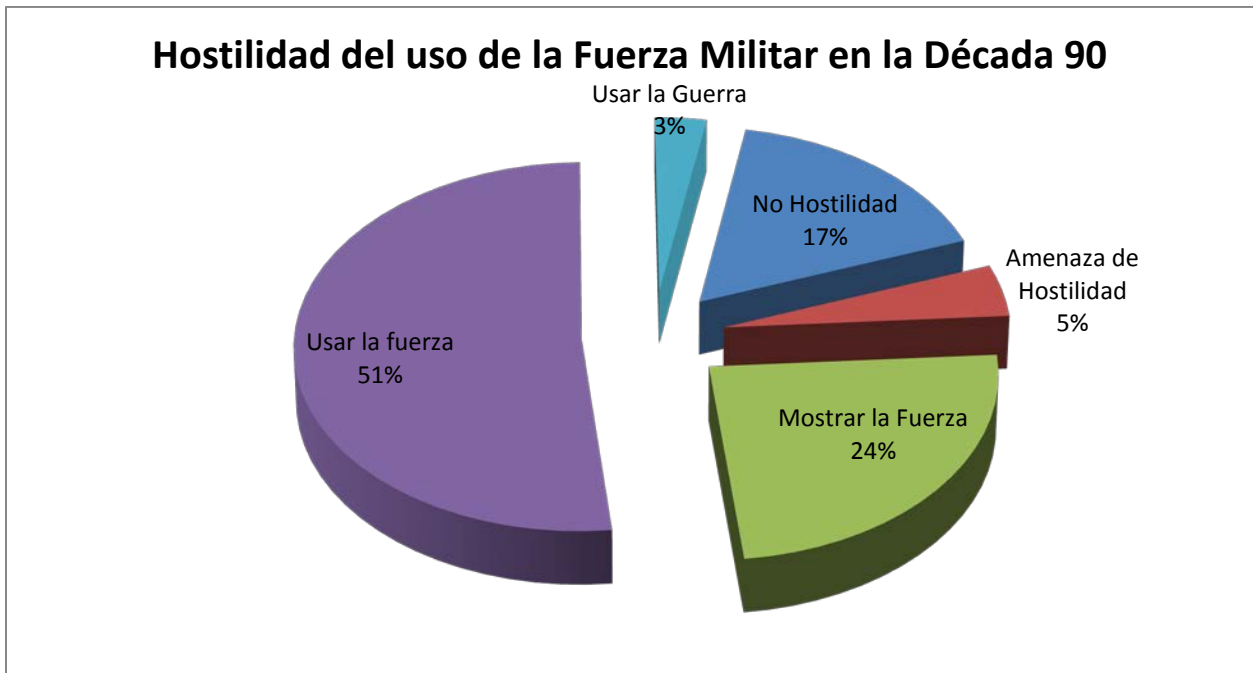
País	Fecha de Ratificación	Fuente
Argentina	28-Jul-2010	<a href="http://andes.info.ec/actualidad/argentina-ratifica-tratado-consultivo-de-la-unasur-24456.html">http://andes.info.ec/actualidad/argentina-ratifica-tratado-consultivo-de-la-unasur-24456.html</a>
Bolivia	10-Mar-2009	<a href="http://www.elciudadano.gob.ec/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=877:bolivia-ratifica-el-tratado-constitutivo-de-la-unasur-&amp;catid=1:actualidad&amp;Itemid=42">http://www.elciudadano.gob.ec/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=877:bolivia-ratifica-el-tratado-constitutivo-de-la-unasur-&amp;catid=1:actualidad&amp;Itemid=42</a>
Brasil	7-Jul-2011	<a href="http://correiodobrasil.com.br/brasil-promulga-aprovacao-do-tratado-da-unasul-e-vira-membro-pleno/268979/">http://correiodobrasil.com.br/brasil-promulga-aprovacao-do-tratado-da-unasul-e-vira-membro-pleno/268979/</a>
Colombia	28-Ene-2011	<a href="http://www.eluniversal.com.mx/notas/745206.html">http://www.eluniversal.com.mx/notas/745206.html</a>
Chile	9-Sep-2010	<a href="http://america.infobae.com/notas/8700-El-Parlamento-de-Chile-ratifico-el-ingreso-en-la-Unasur">http://america.infobae.com/notas/8700-El-Parlamento-de-Chile-ratifico-el-ingreso-en-la-Unasur</a>
Ecuador	15-Jul-2009	<a href="http://www.flacso.org/programas-y-proyectos/observatorio-integracion-regional-latinoamericana-oirla/noticias-de-integracion-regional/noticia-integracion/ecuador-segundo-pais-en-ratificar-tratado-constitutivo-de-unasur/cooperacion/pag7/">http://www.flacso.org/programas-y-proyectos/observatorio-integracion-regional-latinoamericana-oirla/noticias-de-integracion-regional/noticia-integracion/ecuador-segundo-pais-en-ratificar-tratado-constitutivo-de-unasur/cooperacion/pag7/</a>
Perú	11-May-2010	<a href="http://www.flacso.org/programas-y-proyectos/observatorio-integracion-regional-latinoamericana-oirla/noticias-de-integracion-regional/noticia-integracion/ecuador-segundo-pais-en-ratificar-tratado-constitutivo-de-unasur/cooperacion/pag7/">http://www.flacso.org/programas-y-proyectos/observatorio-integracion-regional-latinoamericana-oirla/noticias-de-integracion-regional/noticia-integracion/ecuador-segundo-pais-en-ratificar-tratado-constitutivo-de-unasur/cooperacion/pag7/</a>
Venezuela	13-Mar-2010	<a href="http://www.eluniversal.com/2010/03/13/pol_ava_venezuela-ratifico-e_13A3581213.shtml">http://www.eluniversal.com/2010/03/13/pol_ava_venezuela-ratifico-e_13A3581213.shtml</a>
Uruguay	9-Feb-2011	<a href="http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/entrada-em-vigor-do-tratado-constitutivo-da-unasul">http://www.itamaraty.gov.br/sala-de-imprensa/notas-a-imprensa/entrada-em-vigor-do-tratado-constitutivo-da-unasul</a>
Paraguay	11-Ago-2011	<a href="http://www.paraguay.com/nacionales/la-camara-de-diputados-aprueba-el-ingreso-de-paraguay-a-unasur-73949">http://www.paraguay.com/nacionales/la-camara-de-diputados-aprueba-el-ingreso-de-paraguay-a-unasur-73949</a>
Surinam	26-Nov-2011	<a href="http://www.elciudadano.gob.ec/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=18364:surinam-ratifica-el-tratado-constitutivo-de-unasur&amp;catid=1:archivo">http://www.elciudadano.gob.ec/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=18364:surinam-ratifica-el-tratado-constitutivo-de-unasur&amp;catid=1:archivo</a>

**Fuente:** Diversos medios de comunicación online

**Elaboración:** Autor

### ANEXO 3

#### Dinámicas sustitutivas entre el Nivel de Hostilidad medio alto y el intermedio.



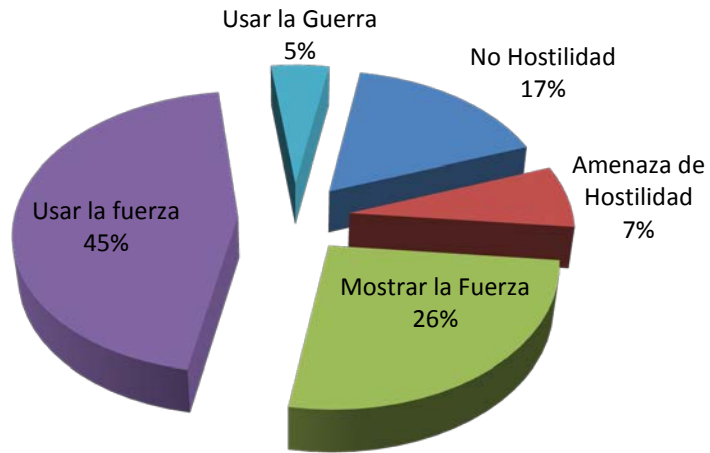
Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

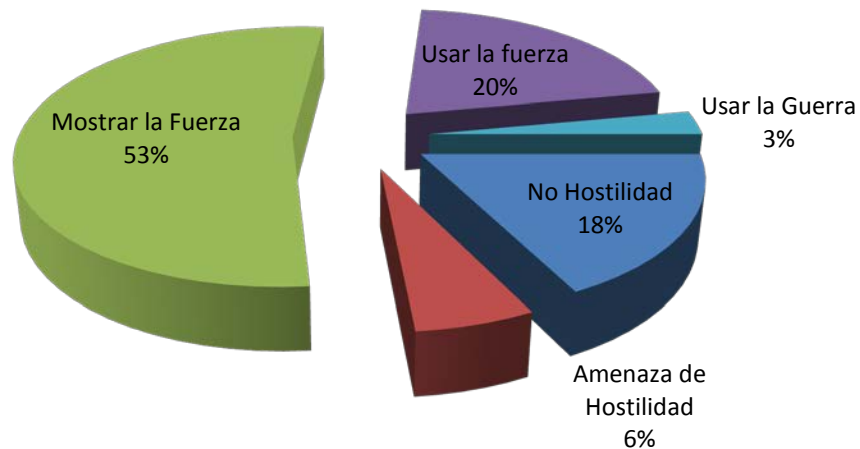
## PRIMER GRUPO ANALITICO

### Hostilidad del uso de la Fuerza Militar en la Década 90-Paises americanos del G-8



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

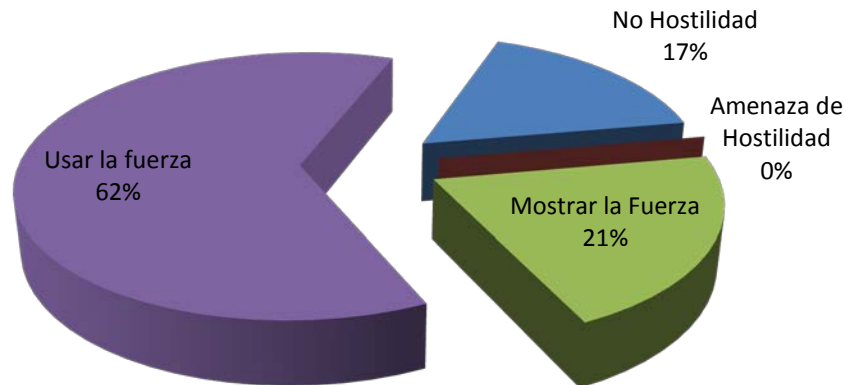
### Hostilidad del uso de la Fuerza Militar en la Década 2000-Paises americanos del G-8



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

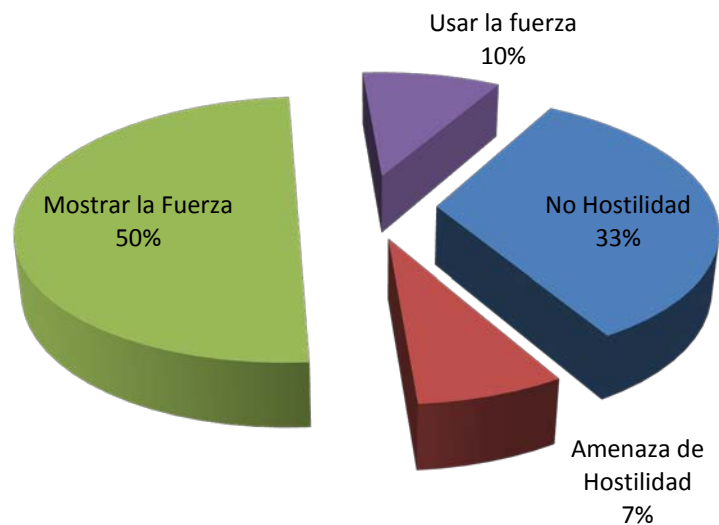
## SEGUNDO GRUPO ANALITICO

### Hostilidad del uso de la Fuerza Militar en la Década 90- Países UNASUR



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

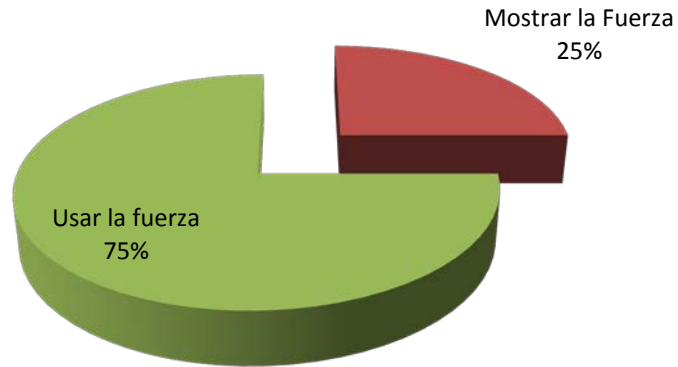
### Hostilidad del uso de la Fuerza Militar en la Década 2000-Países UNASUR



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

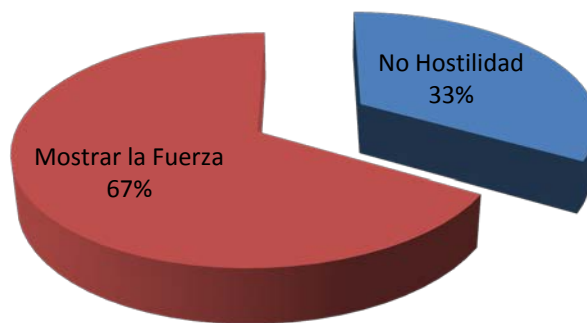
## ECUADOR

### Hostilidad del uso de la Fuerza Militar en la Década 90-Ecuador



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

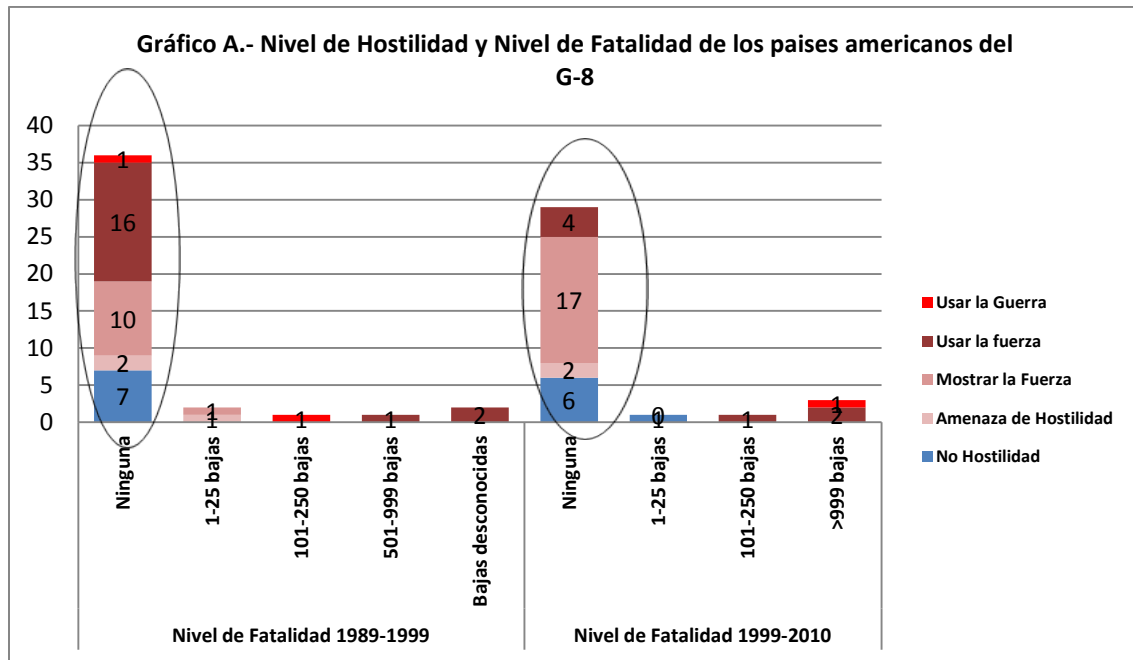
### Hostilidad del uso de la Fuerza Militar en la Década 2000-Ecuador



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

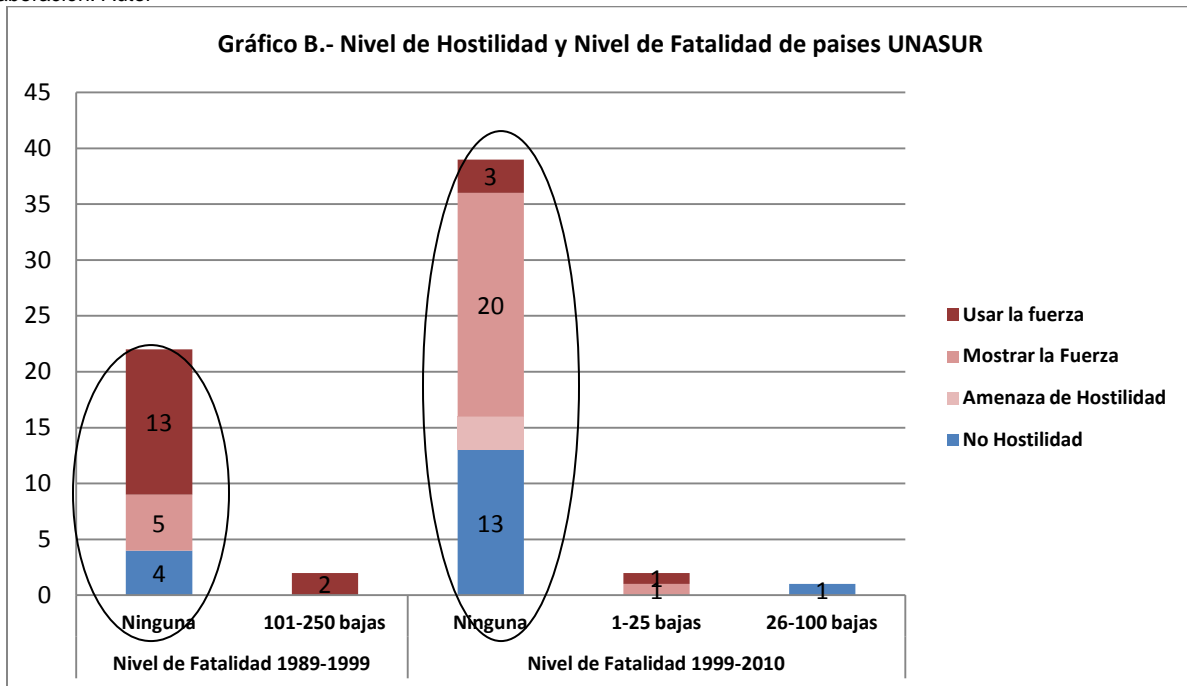
## ANEXO 4

### Características del uso de la Fuerza militar a nivel de grupos analíticos.



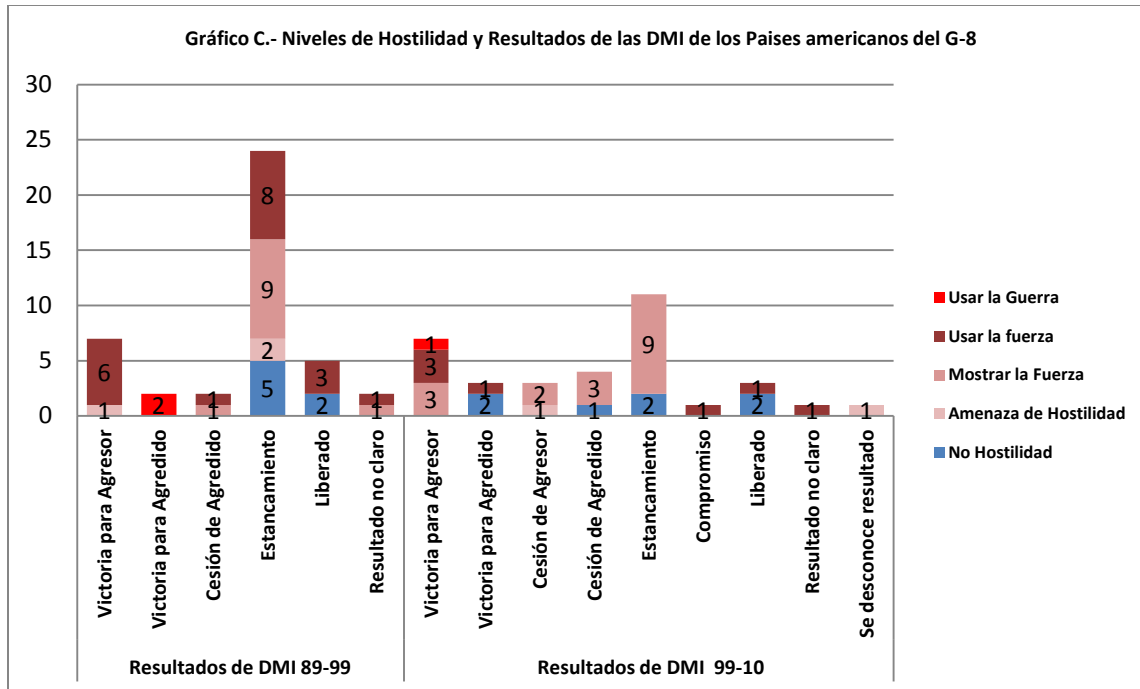
Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

Elaboración: Autor

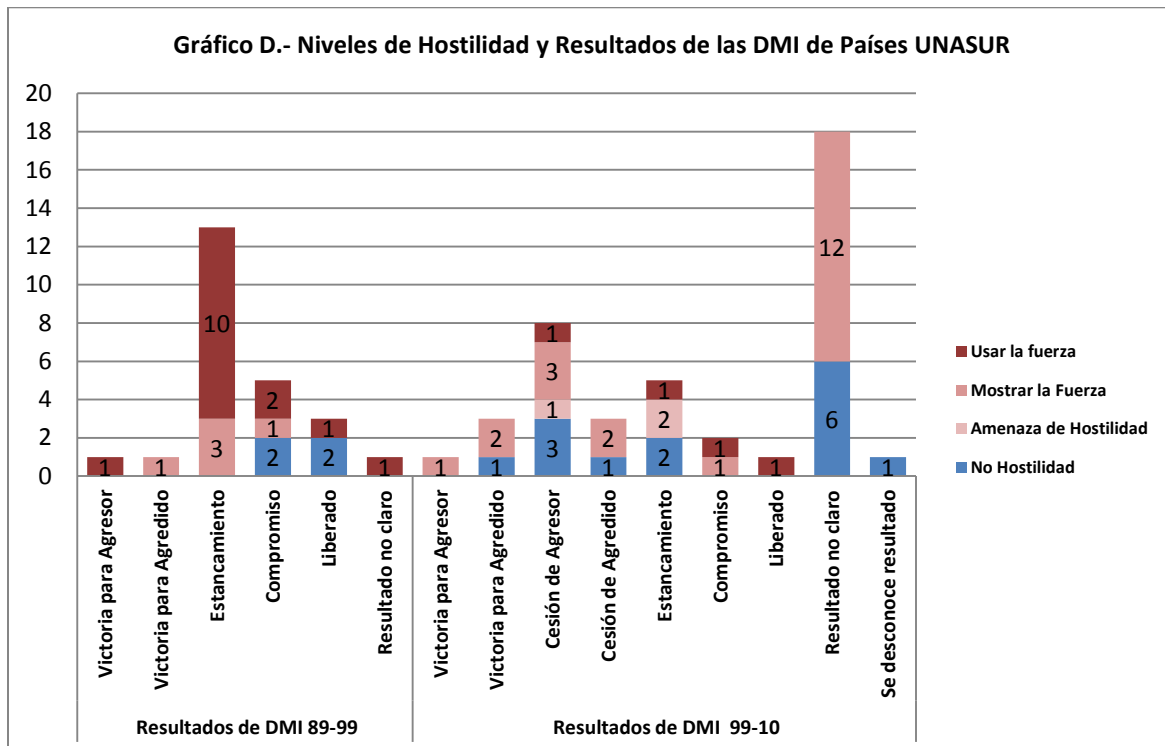


Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

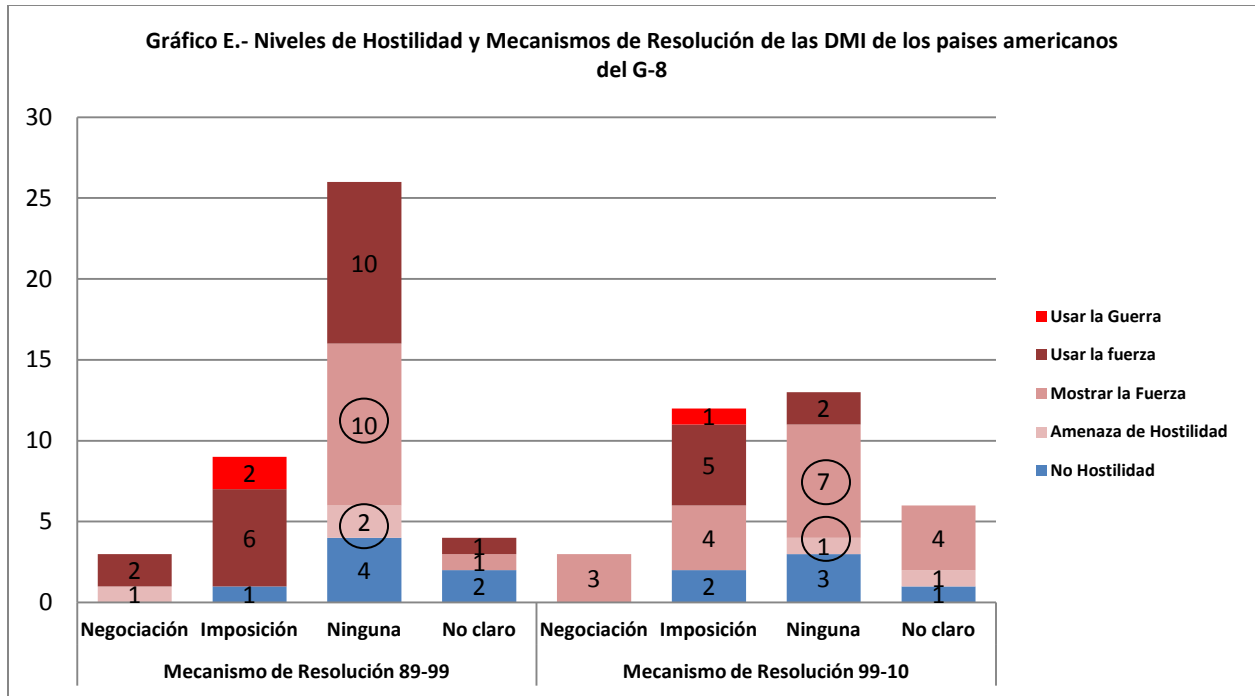
Elaboración: Autor



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor

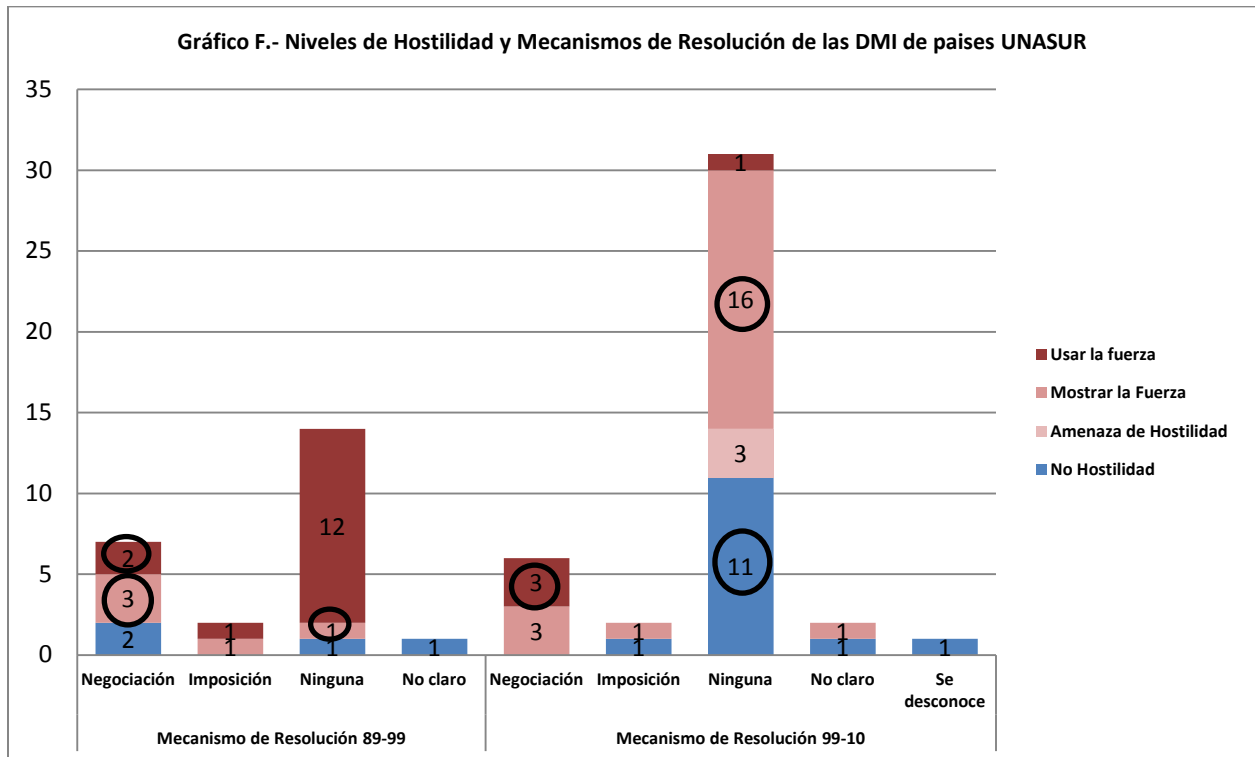


Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
Elaboración: Autor



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

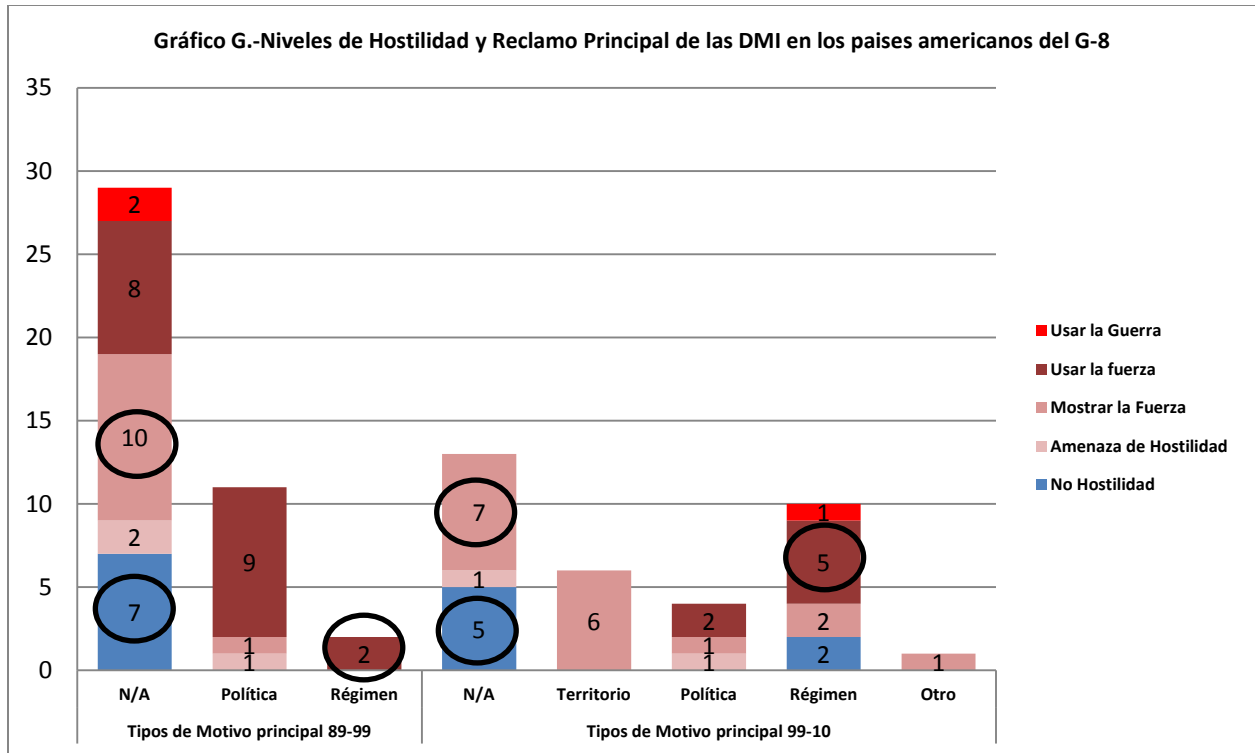
Elaboración: Autor



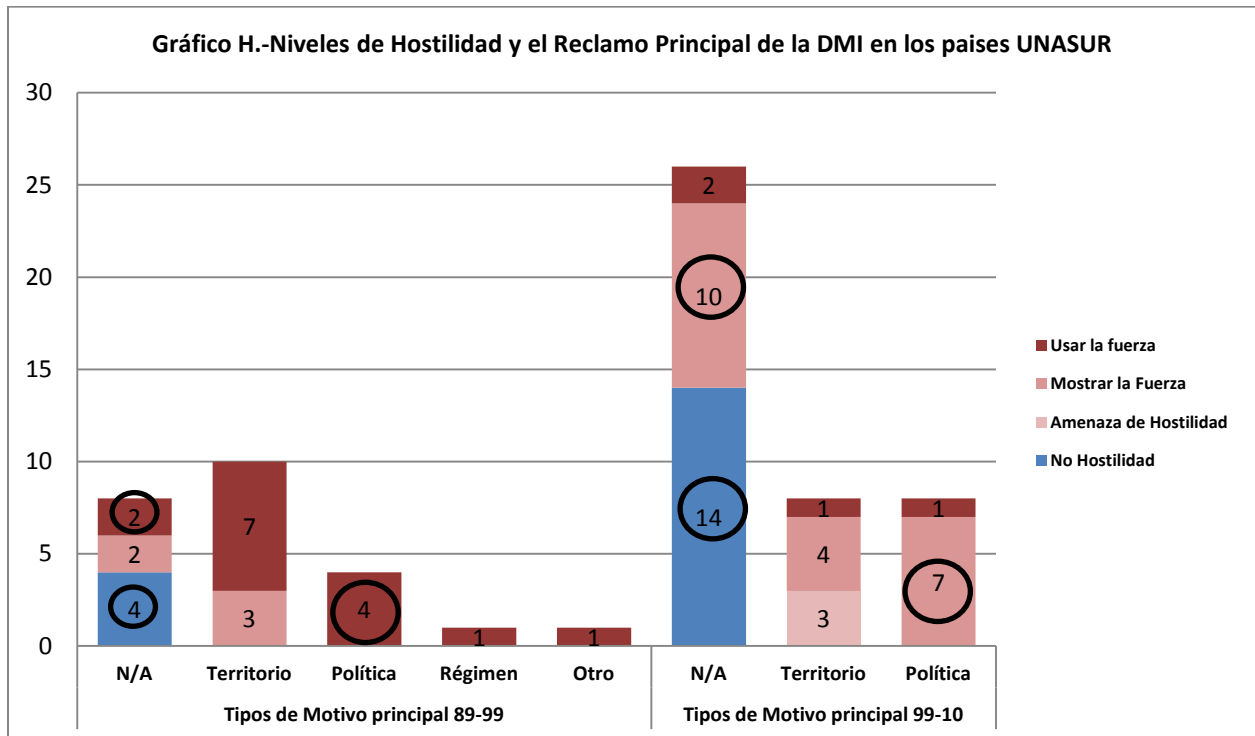
Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.

Elaboración: Autor





Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
 Elaboración: Autor



Fuente: Ghosn, Faten, Glenn Palmer, and Stuart Bremer. 2004. "The MID3 Data Set, 1993–2001: Procedures, Coding Rules, and Description." *Conflict Management and Peace Science* 21:133-154.  
 Elaboración: Autor

## ANEXO 5

### Narrativas para los casos de DMI actualizadas<sup>1</sup> en las bases MIDA y MIDB de Correlates of War.

Caso	Descripción
0001	Canadá, durante un tiempo que se extiende del 3 Oct 2002 hasta el 19 Feb 2003 hizo amenazas de prestar contingente para la intervención de los EE.UU. en Irak si esta nación no revisaba su postura respecto a las inspecciones de la AIEA. Sin embargo las amenazas no se concretaron y Ottawa cerró la puerta a una intervención conjunta.
0002	Este caso trata con el envío de una fuerza de reacción canadiense en apoyo de su Embajada durante la conmoción interna de Haití en el 2004. Facciones de las fuerzas haitianas atacaron la delegación diplomática lo que motivó la intervención canadiense. Esta luego fue formalizada por una resolución del Consejo de Seguridad de NN.UU. para una fuerza de pacificación en Haití.
0003	Este es un incidente donde la Marina canadiense abordó embarcaciones pesqueras acusadas de pescar ilegalmente en su mar territorial. Esto se desprende de endurecimientos previos de la reglamentación canadiense para proteger sus zonas pesqueras. Este incidente motivó a su vez un llamado a los embajadores belgas y portugués a la cancillería canadiense para dar explicaciones de lo sucedido
0004	Canadá mantiene un reclamo sobre un territorio del Artico cerca del Mar de Beaufort que no es enteramente reconocido por Dinamarca y EE.UU. En virtud de esto realizó un ejercicio militar de gran escala con el propósito explícito de recordar a la comunidad internacional que el reclamo canadiense debía ser respetado. Este ejercicio motivo reclamos de organismos internacionales. El ejercicio se ejecutó en Agosto del 2004.
0005	Este incidente proviene de anuncio por parte del premier canadiense Stephen Harper donde anunció, y posteriormente se materializo, que Canadá enviaría refuerzos militares terrestres para respaldar su reclamo Artico. La zona reclamada por Canadá tiene el 25% de las reservas mundiales no exploradas de Gas y Petróleo. Entre Julio del 2007 y Febrero del 2008 Canadá envió fuerzas de avanzada a la zona, construyó dos nuevas guarniciones y adquirió nuevas Fragatas para respaldar su reclamo. Este es disputado por EE.UU. y Dinamarca.
0006	Canadá y Rusia comparten una historia de tensión debido a los ejercicios de Bombarderos Tu-25 cerca de la zona de exclusión del espacio aéreo canadiense. Ente caso hace referencia a un incidente donde Cazas canadienses F-16 interceptaron a 25 Tu-25 despertando críticas y advertencias de Canadá hacía el Kremlin. Esto sucedió entre el 30 Jul 2010 y el 1 Ago 2010.
0007	Este fue un incidente previo de tensión entre bombarderos rusos y cazas canadienses sucedido entre el 24 Ago 2010 y el 26 Ago 2010.
0008	El Programa Nuclear norcoreano ha sido objeto de diálogo desde los noventa. Sin embargo desde diciembre del 2002 hasta junio del 2007 EE.UU. hizo serias advertencias y acciones militares orientadas a recordar a Corea del Norte que

<sup>1</sup> En el caso de las fuentes de estas actualizaciones, se adjunta un disco laser contiene una base de datos Excel con cada una de las fuentes consultadas para la actualización.

	no permitiría su capacidad nuclear. El punto álgido se dio en Enero del 2003 cuando EE.UU. rebeló que contemplaba atacar a Corea del Norte y dos meses después movilizó Bombarderos hacia Corea del Sur. Sin embargo con la desactivación del reactor de Yongbyon en Junio del 2007 se incrementó la diplomacia multilateral y se redujo sustancialmente la tensión aunque esta permanece abierta en lo diplomático.
0009	En el marco de la campaña por reunir apoyo para una intervención en Irak, EE.UU. lanzó un ataque contra dispositivos militares iraquíes en la zona de exclusión aérea. Esto en cumplimiento del mandato de NN.UU. El hecho se produjo el Mayo del 2002 a medida que el diálogo NN.UU.-Irak se reactiva.
0010	Este caso hace referencia a las amenazas explícitas de un ataque por los EE.UU. hacía el Gobierno Iraquí. Las amenazas explícitas de usar la fuerza empiezan en julio del 2002 y terminan con la materialización del ataque a Irak.
0011	En el marco del caso anterior, EE.UU. continuó los ataques contra dispositivos militares iraquíes en la zona de exclusión. En este evento de julio del 2002 los aviones estadounidenses atacaron un sitio de comunicaciones iraquí.
0012	Unos meses después del anterior hecho se repitieron las fricciones. En Noviembre del 2002, artilleros antiaéreos iraquíes dispararon contra un caza estadounidense.
0013	En diciembre del 2002, Irak derribó un Vehículo No Tripulado de los EE.UU.
0014	Este caso es la Segunda Guerra del Golfo la cual inició con los primeros disparos de artillería estadounidense el 20 de Marzo del 2003 y terminó con el anuncio del Presidente Bush que habían terminado todas las operaciones de combate mayor el 1 de Mayo del 2003.
0015	EE.UU. después del fin de la Guerra recibió un mandato de NN.UU. que permitía su ocupación de Irak para garantizar su transición segura y ordenada hacia un nuevo Régimen. Sin embargo con la ocupación vinieron nuevas operaciones militares que se prolongan hasta el 2011 a fin eliminar la insurgencia y resistencia iraquí.
0016	Otro de los problemas de proliferación que ha debido manejar EE.UU. es el programa de enriquecimiento de uranio iraní. A consecuencia de las sanciones que se aplicaron para prevenir el desarrollo de capacidad nuclear por parte de Teheran así como la presencia de la V Flota cerca del Estrecho de Hormuz, la Guardia Revolucionaria de Irán lanzó un masivo ejercicio militar que despertó preocupación por los EE.UU. el 3 Nov 2006. De aquí hasta la actualidad Irán y EE.UU. jugarían un juego de disuasión mediante demostraciones de fuerza militar.
0017	Ecuador había mantenido quejas acerca de las externalidades de la fumigación contra cultivos de drogas en Colombia así como también las consecuencias humanitarias que debía tolerar a causa de la ofensiva contra las FARC. En Agosto del 2005 las quejas asumirían peligrosidad cuando se empezaron a denunciar incursiones militares colombianas en la Frontera Norte del Ecuador. Esto fue solo denunciado por la Cancillería del Ecuador.
0018	En Febrero del 2006 hubo un nuevo episodio de incursión colombiana en territorio soberano del Ecuador. Ante esta situación Ecuador puso en alerta su sistema antiaéreo y barajó la posibilidad de retirar a su Embajador de Bogotá. Pero Colombia admitió su incursión, al mismo tiempo que el Ministro de

	Defensa del Ecuador descartó disparar intempestivamente a las aeronaves colombianas. La tensión no fue propiamente solucionada.
0019	Un mes después del anterior incidente, hubo una nueva denuncia de violación aérea por parte de Colombia. Colombia prometió responder por el incidente fronterizo aunque la respuesta nunca llegó oficialmente. El episodio quedó sin solucionar.
0020	En esta ocasión, Colombia denunció una violación aérea por parte de Ecuador tan solo 9 días después del anterior incidente. El Gobierno ecuatoriano descartó el hecho. La disputa quedó sin solucionar.
0021	6 días después de la denuncia colombiana, Ecuador denunció una nueva incursión terrestre por parte de Colombia. Ante esto la Cancillería envió una nueva nota de protesta. Sin embargo la disputa no fue propiamente cerrada.
0022	Colombia atacó territorio ecuatoriano el 1 de Marzo del 2008. El ataque fue justificado en la figura de eliminar a principal Comandante de las FARC, Luis Devia Silva alias Raul Reyes. De esto se desprendió el envío de tropas Ecuatorianas para reforzar a la Fuerza de Tarea Norte, aviones A-37 hacia la Amazonía y la activación del sistema de defensa antiaérea. También se rompieron definitivamente relaciones con Colombia al tiempo que se le advertía que Ecuador se defendería ante un nuevo incidente. El incidente fue solucionado con la elección de Juan Manuel Santos y la reactivación de los vínculos diplomáticos entre los dos países.
0023	Venezuela y Colombia también comparten una cadena de incidentes fronterizos relacionados con los efectos colaterales de la lucha contra las FARC. Este incidente trata sobre una incursión colombiana dentro de la frontera venezolana el 18 May 2008. Al día siguiente Colombia negó toda incursión. La protesta no fue solucionada formalmente.
0024	Después de unas declaraciones del Ministro de Defensa colombiano, Juan Manuel Santos, el 9 Mar 2009 el Presidente venezolano Chávez lanzó una dura amenaza. El Jefe de Estado afirmó que su país estaba preparado para la Guerra y en Noviembre ordenó a sus tropas estar listas para una eventual Guerra con Colombia. Esto motivo que Colombia pidiese la intervención del Consejo de Seguridad al mismo tiempo que Venezuela destruía puentes fronterizos y surgían tensiones por violaciones de espacio aéreo así como capturas a Guardias Nacionales venezolanos por parte de Colombia. Sin embargo a partir de Febrero del 2010 el diálogo se reactivó entre las naciones y en Agosto Chávez así como Santos declaraban que las relaciones colombo-venezolanas habían sido reparadas.
0025	Hace referencia a una incursión venezolana en Colombia. El embajador venezolano en aquel país negó el hecho. Sin embargo Colombia mantuvo su denuncia. El incidente no fue solucionado formalmente.
0026	Las reformas y orientaciones políticas del Presidente Chávez han causado varios comentarios de funcionarios estadounidenses. En este marco, desde el 2005 el Presidente Chávez incrementó el estado de alerta de las Fuerzas Armadas venezolanas así como también estas condujeron ejercicios militares de defensa costera y Guerra Urbana a lo largo del 2005-2006. El punto álgido vino con la amenaza del Presidente Chávez a los Estados Unidos en caso que este país invada Venezuela o Irán así como por una violación al espacio aéreo venezolano

	<p>por parte de los EE.UU que fue admitida. Esta disputa a su vez tomó un nuevo rumbo cuando Bombarderos Nucleares y Fragatas rusas participaron en maniobras militares conjuntas con Venezuela. La disputa llegó a su fin en el 2010 cuando el Secretario de Defensa de los EE.UU. manifestó que Venezuela no era una amenaza militar para este país. Sin embargo el Presidente Chávez no cerró el capitulo y aun Venezuela aun mantiene tensiones militares con los EE.UU.</p>
0027	<p>Venezuela y Guyana mantienen una disputa sobre el control de un área del Rio Wenamu. El 17 de Noviembre del 2007 una fuerza compuesta por 1 compañía y varios helicópteros del Ejército venezolano, invadieron la zona y detonaron perforadoras mineras. Guyana protestó diplomáticamente pero las relaciones se mantuvieron. El asunto fue solucionado bilateralmente con el compromiso de mejorar los sistemas de alerta conjunta entre los dos países.</p>
0028	<p>Surinam y Guyana mantuvieron una disputa sobre un área marina rica en reservas petroleras. El 15 de marzo del 2003 Guyana envió una nave artillada cerca del mar territorial de Surinam así como también esta última nación acusó a Guyana de invadir su espacio aéreo. El asunto fue solucionado por la Corte Internacional de Justicia quien favoreció a Guyana en su reclamo territorial en Julio del 2007.</p>
0029	<p>Entre el 2005 y 2006 Uruguay recogió el interés de inversionistas para construir plantas de celulosa al pie del Rio Uruguay. Para Febrero del 2006 Argentina protestaba a nivel diplomático por la construcción bajo el argumento que causaba externalidades ambientales para Argentina. Ante esto ese mismo mes Uruguay incrementaba la vigilancia militar en el Rio en cuestión mediante su contingente naval y terrestre. La Corte Internacional de Justicia finalmente falló a favor de Uruguay el cual mantuvo cierto nivel de resguardo militar en la zona.</p>
0030	<p>Brasil y Paraguay tuvieron un incidente breve en noviembre del 2008. Paraguay denunció que un pelotón del Ejército brasileño ingresó ilegalmente a su territorio soberano. Brasil admitió el hecho pero explicó que era un ejercicio militar sin ninguna significación aparente. Paraguay demandó explicaciones del Presidente brasileño Da Silva.</p>
0031	<p>Desde la derrota militar argentina en Las Malvinas a manos de Inglaterra, este país ha canalizado su reclamo de manera diplomática. Pero el 7 de Mayo del 2010 amenazó con Bloquear las Islas si se concretaba la licitación petrolera de una reserva a una compañía inglesa. Esto bajo el amparo de un tratado previo que establecía la obligatoriedad de coordinar las licitaciones de recursos naturales mientras dure la disputa. Ante esto, los Kelpers (británicos habitantes de las islas) amenazaron a Argentina con usar su fuerza si se concretaba el bloqueo. Esto motivó el respaldo de UNASUR para Argentina aunque hasta 13 de octubre del 2010 la disputa no se cerraba.</p>
0032	<p>Entre el 31 de julio del 2004 y el 6 de agosto del mismo año Perú lanzó amenazas militares a Chile. Estas fueron planteadas por el Ministro de Defensa peruano. Sin embargo la discusión fue solucionada diplomáticamente</p>
0033	<p>El 1 de noviembre del 2005 Perú publicó una controversial ley de límites que desencadenó el rechazo de Chile. Ante esta situación el Ministro de Defensa chileno anunció que Chile defendería su territorio ante cualquier amenaza. Este episodio fue cerrado cuando se planteó la voluntad peruana de ir a la Corte</p>

	Internacional de Justicia el 6 de Noviembre del 2005.
0034	El 30 de abril del 2008 un camión militar peruano violó la frontera chilena. Sin embargo Lima resto importancia al evento y emitió disculpas a Chile.
0035	Las tensiones por la delimitación marítima continuaron entre Chile y Perú. En esta ocasión Perú emitió fuertes declaraciones por los ejercicios militares "Salitre" entre las cuales estaba suspender los ejercicios que se harían en la frontera norte de este país. Eventualmente Chile reprogramó los ejercicios pero el Ministro de Defensa de ese país advirtió a Perú no tomar la decisión como una concesión hacía ese país.

## **ANEXO 6**

### **Entrevistas a expertos**

#### **A. Perfil ECM**

**1.- Edad:** 50-60 años

**2.- Tiempo de experiencia:** 30-40 años de servicio en la Fuerza Naval del Ecuador

**3.- Detalle entrevista:** Ejecutada el 13 Oct 2011 entre las 17h30 y las 19h00

#### **Sección Abierta**

ECM: A través de mis años en la fuerza aprendí una frase: “La paz es el sueño de los sabios y la Guerra es la historia de los hombres”. Este es un pensamiento que se me quedó presente y que veo que se cumple a través de la historia de la humanidad. Esto obedece a los intereses de los Estados, por más tecnologías y deseos de paz que tengamos apoyados en relaciones internacionales, siempre va a existir elementos que causen conflictos. Por eso no podemos descuidar como Estado ecuatoriano la necesidad de la defensa y de las Fuerzas Armadas.

ECM: Siempre van a existir conflictos y estos pueden estar presentes entre países grandes o países pequeños. La defensa está enfocada a un nivel en que los países le interese mantener protegidos sus intereses. Esto lleva a depender de los medios con los que puedan contar. Existen países que solo se quieren defender y otros que son expansionistas como es el caso de Perú. Países como este último conciben sus maniobras con proyecciones de su fuerza. El Perú a manera de ejemplo dentro de su concepción estratégica en el campo naval ha establecido sus operaciones de dominio del mar mediante operaciones anfibas de proyección tanto hacia Chile como a Ecuador.

AUT: ¿Debo entender que la Defensa Nacional tiene distintas connotaciones?

ECM: La defensa puede ser la acción que el más débil emprende para protegerse del más fuerte. Esto se va mantener a pesar de las corrientes integracionistas ya que siempre van a existir intereses contrapuestos entre los Estados, por ejemplo, los intereses contrapuestos que aun hoy día se mantienen en Europa no permiten eliminar totalmente las fronteras entre los países. Siempre van haber aspectos de interés entre los estados que obliguen por una parte al débil a mantener una defensa que al menos disuada a su adversario. Mientras que los países mas fuertes o grandes potencias que están fortalecidas bélicamente, no solo para atacar sino para hacer demostraciones de fuerza contra otros Estados en busca de la materialización de sus intereses. Eso es lo que hace Estados Unidos proyectando su poder militar a diferentes sitios del globo terrestre a través de maniobras militares, terrestres navales o aéreas conjuntas o combinadas para concretar sus aspiraciones o sus intereses sin llegar a un conflicto.

ECM: Por eso es fundamental a través de la comparación de poderes oponentes tratar de llegar a un equilibrio de poder entre países vecinos, con la finalidad disuadir al adversario de

emplear su fuerza contra uno. .Cuando se llega a la disuasión respecto el uno al otro se hace que ambos sientan que no les iría tan bien si se atacan.

AUT: ¿Qué debería significar esta situación, tomando en cuenta las cifras del estudio, para el Ecuador?

ECM: Los países americanos dentro de su carrera armamentista o fortalecimiento de su sistema de Defensa buscan llegar a un equilibrio respecto a sus potenciales enemigos. En el caso específico de Ecuador dicho equilibrio lo buscamos respecto nuestro principal adversario el Perú y en menor grado respecto a Colombia. El Ecuador luego del conflicto de 1941 ha tratado desde el punto de vista militar de alcanzar un equilibrio respecto a Fuerzas Armadas peruanas. Es posible que por eso hayamos tenido conflictos de baja intensidad por que la situación militar del Ecuador entre los años 80 y 90 era totalmente diferente a la de 1941. Habíamos llegado a la profesionalización militar que se materializó en los resultados de ambos conflictos. Es importante tener presente el equilibrio del poder militar.

ECM: En la actualidad la percepción errónea de que se ha alcanzado la paz con el Perú en base a los intereses actuales del Estado ecuatoriano puede llevar a un debilitamiento de nuestras Fuerzas Armadas, lo cual sería contraproducente conociendo a nuestro principal enemigo a través de la historia, con casi todos sus vecinos siempre ha estado en conflicto en busca del logro de sus intereses políticos estratégicos buscando siempre ampliar sus fronteras. En nuestro caso lucharon por quitarnos una zona donde suponían que había Petróleo y minerales pero se equivocaron.

ECM: Estamos entrando en un nivel de desequilibrio militar muy significativo respecto al Perú producto del empleo de las FF.AA. en otros temas que no son su misión natural lo que ha llevado a reducir notablemente su alistamiento en relación al año 95, mientras que el Perú en cambio como una política de estado continua fortaleciendo sus Fuerzas Armadas en base a sus planes estratégicos a mediano y largo plazo.

Esta situación nos puede colocar en situación de vulnerabilidad casi generalizada de nuestras fuerzas militares con excepción de aquellas que se emplean en la frontera norte donde ciertas unidades mantienen un nivel alistamiento adecuado pero focalizado.

## **Sección Preguntas de Entrevista**

### **Resultados globales**

1. ¿Qué se puede interpretar del hecho que los países observados sigan usando las demostraciones de fuerza como mecanismos auxiliares para conseguir sus objetivos en las DMI?

ECM: Condiciones de Desequilibrio del poder bélico a través de las cuales se puede demostrar la fuerza militar para disuadir al otro en un momento determinado. Chile hizo esto en 1995 y 1981 para apoyarnos a nosotros en nuestras disputas militares con Perú. Esta demostración desequilibró a Perú ya que se veía obligado a luchar en dos frentes. Esta demostración de fuerza realizada por Chile, llevó al Perú a tener que dividir sus fuerzas militares en dos frentes



de acción. En el G8 la Demostración de fuerza militar es una de las alternativas más usadas contra países mas débiles sin llegar al empleo de su fuerza, ya que solo con su presencia militar se obliga al otro a acatar o cumplir los intereses del mas o mas fuertes.

### **Resultados Grupo Analítico G-8**

2. ¿Cómo debe interpretarse el hecho que este grupo haya sido más proclive a demostrar la fuerza pero al mismo tiempo haya tenido menores DMI en el período estudiado al contrario del grupo UNASUR?

ECM: Al ser dos potencias mundiales y tener una hegemonía política y militar es suficiente una demostración de fuerza para disuadir o imponer algo a un Estado. Por ejemplo, la simple demostración de fuerza es suficiente en la mayoría de los casos para que EEUU pueda alcanzar sus intereses. Esto es un factor fundamental para que aun sin llegar a un conflicto pueda lograr sus objetivos.

AUT: ¿Podría darse el caso que este poder pueda ser usado contra América del Sur?

ECM: Es posible que esto pase si sus intereses se verían seriamente afectados por la región ya que aun no hay una potencia militar que equilibre el nivel bélico alcanzado por los EE.UU. Sin embargo es necesario mencionar que previo al empleo del poder militar los Estado Unidos fundamentados en su política y diplomacia buscaran diferentes alternativas antes de llegar a una confrontación bélica. EE.UU. tiene muchas herramientas que le permiten alcanzar sus objetivos antes de usar la fuerza militar. Sobre esto hay un ejemplo claro con Venezuela ya que a pesar de las divergencias políticas con Venezuela, sus intereses económicos no han sido afectados siendo EE.UU el principal comprador de petróleo a Venezuela, lo que es aceptado por este país sudamericano a pesar de sus críticas hacia el "Imperio". Mientras Venezuela siga vendiendo petróleo a EE.UU considero personalmente que difícilmente EE.UU atacará militarmente a Venezuela a pesar de las divergencias antes nombradas.

### **Resultados Grupo Analítico UNASUR**

3. ¿Qué significa que se haya incrementado la cantidad de DMI que obedecieron a reclamos no revisionistas?

ECM: Están dándose por intereses de tipo político como es el caso Colombia-Ecuador en el cual estábamos inmersos en un conflicto con Colombia sin un motivo tradicional pero por los intereses políticos de otros actores como el crimen organizado transnacional. Conflictos de tipo económico también como el caso Argentina-Uruguay han sido causas de conflicto interestatales

## Conclusiones

4. ¿Cree usted que los actuales resultados estadísticos contradicen de alguna manera las premisas actuales<sup>2</sup> del Gobierno del Ecuador sobre las amenazas que debe enfrentar el país?

ECM: Considero que las estadísticas están bien enfocadas y que nunca se puede dejar de lado intereses relacionados con la soberanía e integridad del Estado a pesar de posibles percepciones de paz con nuestros vecinos, lo que podría llevar a un reenfoque en el empleo de fuerzas Armadas en campos diferentes a sus tareas habituales, ya que esto producirá paulatinamente un deterioro de su capacidad defensiva y por ende de su alistamiento militar para el cumplimiento de su razón de ser.

AUT: ¿Debo entender entonces que la Defensa Nacional no debe dejar de ser una prioridad?

ECM: Si, ya que la Defensa es un elemento estratégico que debería mantener el Estado. No se puede debilitar a las Fuerzas Armadas por mas situación de paz que mantengamos ya que esta puede ser transitoria. La historia lo demuestra para nosotros y los demás países que se han beneficiado de otros países más débiles debido al bajo nivel de preparación militar a través de conflictos militares entre Estados. Si analizamos los conflictos con nuestro vecino del Sur, los intereses de este último no han variado a pesar de los arreglos limítrofes alcanzados y hay factores tales como petróleo y minería que todavía constituye un fuerte atractivo que en algún momento podrían transformarse en un nuevo motivo de conflicto. Se debe tener en cuenta que actualmente el Perú es importador de petróleo a diferencia nuestra que somos exportadores, su inventario de campos explotados solo abastece el 60% de su demanda interna.

5. ¿Podrían los actuales resultados implicar que los motivos causales de amenazas militares en América del Sur se están diversificando?

ECM: Considero que si se está cambiando de conflictos territoriales a conflictos políticos y económicos que complementados con la alineación de nuevos pensamientos contrarios al neoliberalismo podrían ser motivo de empleo de fuerzas militares en la región bajo un esquema diferente.

AUT: ¿Podría darse el caso entonces que la orientación ideológica pueda originar disputas militares?

ECM: No ha sucedido en las últimas décadas que la orientación ideológica en nuestra región cause disputas donde se use la Fuerza militar. Sin embargo, se podría dar en el caso que se alineen países con ejes ideológicos enfocados bajo un pensamiento determinado y eso podría ser motivo de disputas dentro de la región como ya ocurrió cuando Colombia en el año 2008 violó la soberanía ecuatoriana al incursionar con sus Fuerzas Armadas en territorio Ecuatoriano con la finalidad de atacar un campamento de las FARC, lo que provocó una gran

---

<sup>2</sup> Para esto, entiéndase las premisas como las resume un alto funcionario de Seguridad quien dio una declaración donde "Explicó que cada vez es más visible que Ecuador no tiene problemas de soberanía externa y como ejemplo indicó que las relaciones con Perú se encuentran en muy buen estado. "En ese sentido las Fuerzas Armadas debería fortalecer otro tipo de temas"

movilización de Fuerzas Armadas Venezolanas a la frontera con Colombia en apoyo a la postura de Ecuador dado el alineamiento ideológico existente entre nuestro país y Venezuela .

6. ¿Podría entenderse que la Guerra está presente en las relaciones interestatales de América del Sur en su naturaleza instrumental?

ECM: Claro, la guerra es la continuación de la política por otros medios como lo dijo Carl Von Clausewitz y mientras existan intereses vitales contrapuestos hay posibilidades de un conflicto.

7. ¿Puede entenderse que las premisas el rol del poder en las relaciones interestatales son realidades prácticas?

ECM: Si, siempre va a estar presente el poder en sus distintas formas dentro de las relaciones entre los estados.

8. ¿Sería correcto entender que actualmente los Estados observados aplican la fuerza militar como un elemento de negociación para conseguir sus intereses?

ECM: Si, en el grupo de los 8 a través de la última década hemos visto claros ejemplos en que han usado a las FF.AA. para lograr propósitos políticos vitales de Gobiernos y Estados.

## **B. Perfil ECD**

**1.- Edad:** 60-70 años

**2.- Tiempo de experiencia:** 30-40 años de servicio en la Cancillería del Ecuador. Actualmente es Embajador de la República del Ecuador activo.

**3.- Detalle entrevista:** Ejecutada el 14 Oct 2011 entre las 17h45 y las 19h00

### **Sección abierta**

ECD: Veo responsabilidad y coherencia metodológica propia del tema. También veo mucha propiedad en el establecimiento del marco conceptual de la investigación así como del periodo en el cual se analiza el comportamiento de los Estados para el análisis, eso es importante porque cada etapa histórica tiene sus propias características en las Relaciones Internacionales. No es lo mismo las relaciones internacionales pre Guerra fría que las de la post Guerra Fría. En este sentido miro que su trabajo está desarrollado con propiedad metodológica.

ECD: Por otro lado, y claro debido al campo de su estudio que es las Ciencias Políticas bien es verdad que usted ha manejado conceptos de esta Ciencia y evidentemente todo ello centrado en la utilización de la fuerza. Sin embargo ya en la realidad, en la vida internacional las relaciones interestatales están marcadas por dos elementos muy considerables que son el derecho internacional y las relaciones económico-comerciales. Cuando usted ha enfocado lo que ha denominado los reclamos revisionistas ha hecho sin ser explícito referencias a reivindicaciones de carácter jurídico que tienen que ver con el derecho internacional por ejemplo violación de fronteras. No obstante no he apreciado una reflexión que se haya hecho sobre las relaciones comerciales salvo concretamente el caso de las papeleras en el conflicto uruguayo-argentino. Allí evidentemente se están jugando dos elementos, dos factores que son la soberanía uruguayo con la parte comercial de las papeleras y de por medio están otras consideraciones como la medio ambiental que en el fondo tiene que ver con la parte económica y soberanía.

ECD: Dentro de esta perspectiva considero que por un lado no se puede poner en parangón el comportamiento de grandes potencias con el comportamiento de Estados de nivel intermedio y pequeños como son los estados de la UNASUR pese a que en la UNASUR tenemos países geográficamente inmensos como Brasil, Argentina y Chile. No se puede poner bajo la misma perspectiva potencias con países que todavía se rigen por el comportamiento que dicta el Derecho Internacional. No obstante en su análisis hay propiedad en cuanto a haber focalizado bien el comportamiento de Canadá y EE.UU. por un lado y el de los países de UNASUR por otro lado, y más todavía usted le localiza a Ecuador y encuentra en la conducta del Estado ecuatoriano ciertas propiedades que lo individualizan.

ECD: Cuando yo estuve en misión en Canadá pude apreciar algunas vivencias de las relaciones canadienses-estadounidenses que abarcan varios miles de kilómetros en frontera común. No debe olvidarse que Canadá es el segundo país más grande de la tierra y su el comercio bilateral con EE.UU. es inmenso alcanzando más de un billón de dólares al día. Allí hubo alguna tensión por el conflicto de la madera y el acero pero sobre todo de la madera

canadiense y, aun cuando jugaban billones de millones de dólares, ningún país hizo alusión a la fuerza militar y eso porque era suficiente la amenaza de cerrar la frontera por parte de los EE.UU. lo cual era suficiente para llevar a la quiebra a Canadá.

ECD: De todas maneras yo si estimo que hay un elemento que podría ser interesante analizarle detenidamente por parte de investigadores como usted y es el rol que juega la opinión pública internacional respecto a la conducta de un Estado como observador o como violador del Derecho Internacional. En este punto debo hacer una disgregación que no tiene que ver con el tema estudiado por usted pero que es ilustrativo sobre la opinión pública. Cuando yo trabajé para la ONU como asesor jurídico del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados durante mi trabajo en defensa de estos perseguidos pude constatar como feroces dictaduras como la de Argentina, de Pinochet o Stroessner en Paraguay pensaban dos veces en ejecutar a un perseguido que estaba protegido por la convención de Naciones Unidas. Ellos sabían habría sido un escándalo torturar a un protegido.

ECD: Cualquier persona podría pensar que aun Dictador nada podía importarle ejecutar a un perseguido pero no querían mancharse ante la opinión pública como violadores del Derecho Internacional. Considero que una variable importante es el respeto a la norma internacional, pese a toda crítica a la carta de las Naciones Unidas o sobre su papel para conservar la paz y sobre su supuesta inoperancia. En honor a la verdad aun no hay tercera guerra mundial gracias a la ONU. Esta organización se mueve a través de la carta de San Francisco en donde se recogen los principios fundamentales de Derecho Internacional: el *Ius Cogens* que son los deberes y derechos que no pueden ser violentados por la comunidad internacional.

### **Sección Preguntas de Entrevista**

#### **Resultados globales**

1. ¿Qué se puede interpretar del hecho que los países observados sigan usando las demostraciones de fuerza como mecanismos auxiliares para conseguir sus objetivos en las DMI?

ECD: La demostración de la fuerza desafortunadamente sigue siendo un elemento aparentemente disuasivo en un conflicto interestatal. Sin embargo yo considero que el proceso globalizador que vive la comunidad internacional compromete un serie de variables adicionales que neutralizan en cierto sentido la utilización de la fuerza y una de esas variables es las implicaciones económicas que puede haber y que podrían ser desastrosas en un ataque militar.

AUT: ¿Pero usted cree que, si no hay buenas relaciones comerciales y económicas entre países, podría incrementarse o darse el riesgo de una DMI?

ECD: De hecho podría haber algo de ello. Sin embargo dada la interdependencia entre los Estados que actualmente existe, cabalmente por la globalización, y el peso que tiene las violaciones de las normas internacionales hace que las consecuencias de un ataque militar sean más graves y complicadas que en el siglo pasado. Allí podía violarse la norma internacional y se daba lugar a conflagraciones militares las cuales eran bilaterales. Pero ahora

la interdependencia hace que intervengan todo el conjunto de países que pueden tomar posición y alinearse contra el estado afectado.

### **Resultados Grupo Analítico G-8**

2. ¿Cómo debe interpretarse el hecho que este grupo haya sido más proclive a demostrar la fuerza pero al mismo tiempo haya tenido menores DMI en el período estudiado al contrario del grupo UNASUR?

ECD: Es interesante, precisamente porque son potencias militares y entre ellas saben hacer fintas. Pero saben muy bien que cuando empiezan la Guerra, conocen como y cuando la inician, pero no cuando la terminan. Porque saben cabalmente lo que es la Guerra es que se cuidan de dar el paso hacia ella y no así los países latinoamericanos que son ingenuos.

AUT: ¿Podría detallarme de mayor manera en qué sentido los Estados latinoamericanos son ingenuos?

ECD: Porque todavía los pueblos jóvenes se mueven a través de ciertos principios idealistas y no han sufrido en carne propia guerras devastadoras y degradantes como las que han desarrollado las potencias. Europa ha sido la maestra de las masacres y ellos no tiene moral para darnos lecciones de ninguna naturaleza. Somos los latinos los campeones de los principios humanísticos. En 1928 ya hablamos de los derechos del refugiado y Europa tuvo que esperar a 1957 para hablar del derecho de refugiados.

### **Resultados Grupo Analítico UNASUR**

3. ¿Qué significa que se haya incrementado la cantidad de DMI que obedecieron a reclamos no revisionistas?

ECD: Yo creo que siempre se corre el riesgo de equivocarse gravemente cuando se tiende a examinar bajo un mismo rasero con unos mismos instrumentos analíticos situaciones que tiene su propia individualidad. En los casos de Angostura y las papeleras, son casos muy precisos que llevan a una DMI pero que siendo cada uno de ellos muy individuales hay una violación de normas internacionales que el Estado reclamante plantea como algo que irroga un perjuicio al Estado, su población o sus intereses económicos. Ecuador plantea su reclamo a la alevosa conducta del Gobierno colombiano por que su territorio ha sido violentado y su soberanía avasallada y en eso estamos hablando de principios fundamentales del Derecho Internacional como la integridad territorial. En tanto en el caso de las papeleras igualmente allí cada uno de los estados arguye la violentación de normas internacionales precisas. Argentina por su parte haciendo alusión a la cuestión ambiental y Uruguay a su derecho de instalar las papeleras. Fíjese que en los dos casos, estamos hablando de la violación de normas internacionales y con eso algo que le manifesté que es una variable importante. El imperio del derecho internacional es algo práctico con un peso muy poderoso. Todos los reclamos tienen que ser sobre principios elementales de las Relaciones Internacionales.

## Conclusiones

4. ¿Cree usted que los actuales resultados estadísticos contradicen de alguna manera las premisas actuales<sup>3</sup> del Gobierno del Ecuador sobre las amenazas que debe enfrentar el país?

ECD: Diría que son en cierta medida correctas sin que sean completamente acertadas en tanto en cuanto la historia nos enseña que la vigencia de los tratados internacionales no son una garantía total de evitar una violación del tratado en sí mismo. Hitler violó más de 40 tratados y debemos tener en cuenta las lecciones de la historia. No podemos bajar la guardia en ningún momento con el Perú sin que ello implique orientar grandes recursos en una carrera armamentista pero sin tampoco descuidar un nivel prudencial de defensa ante una eventualidad. No hay que descuidar nuestra disuasividad como país.

5. ¿Podrían los actuales resultados implicar que los motivos causales de amenazas militares en América del Sur se están diversificando?

ECD: De hecho si por que cada vez a la interdependencia de los Estados es más marcada y las variables económicas son materia de estabilidad de un Estado si no defiende las circunstancias mínimas para mantener su estabilidad.

6. ¿Podría entenderse que la Guerra está presente en las relaciones interestatales de América del Sur en su naturaleza instrumental?

ECD: La parte que me pone mucho cuidado es la denominación de naturaleza instrumental, yo tendría mucho cuidado en decir que si por que la concepción de Clausewitz obedeció a un momento histórico determinado cuando los Estados entendían su propia individualidad y eso toma otra dimensión. Una prueba de esto es la unión de los Estados regionales.

7. ¿Puede entenderse que las premisas el rol del poder en las relaciones interestatales son realidades prácticas?

ECD: Solo en cierta medida porque tenemos ejemplos muy claros de países pequeños que son respetados. Como Costa Rica o Suiza.

8. ¿Sería correcto entender que actualmente los Estados observados aplican la fuerza militar como un elemento de negociación para conseguir sus intereses?

ECD: No porque mi tesis inicial plantea que la evolución de la comunidad internacional y la conciencia moral de la humanidad hacen cada vez más rechazable la utilización bruta de la fuerza y un ejemplo de eso es la razón por la cual los EE.UU. no invaden Cuba.

---

<sup>3</sup> Para esto, entiéndase las premisas como las resume un alto funcionario de Seguridad quien dio una declaración donde "Explicó que cada vez es más visible que Ecuador no tiene problemas de soberanía externa y como ejemplo indicó que las relaciones con Perú se encuentran en muy buen estado. "En ese sentido las Fuerzas Armadas debería fortalecer otro tipo de temas"

## **C. Perfil ECS**

**1.- Edad:** 20-30 años

**2.- Tiempo de experiencia:** 5 años de experiencia como miembro de alta jerarquía de la SENPLADES, Presidencia de la República y entidades afines a la Macroeconomía.

**3.- Detalle entrevista:** Ejecutada el 16 Oct 2011 entre las 10h45 y las 12h00

### **Sección abierta**

ECS: Me parece que arrojan unos resultados bastantes interesantes sobre todo para los dos períodos que estas analizando posterior a la Guerra Fría. Haces una distinción adecuada entre lo que son países del Atlántico Norte esencialmente los que componen el G-8 y el tipo de conflictos militares que se dan en Sudamérica entre los países que ahora componen la UNASUR. Me pareció bien interesante y deberías fortalecer las conclusiones con ejemplos de los conflictos. Me parecen que salen resultados bien interesantes y habría que ver las principales causas en otra investigación. En una panorámica general me parece un esfuerzo importante.

AUT: ¿Cómo ves tú el escenario que plantean las cifras? ¿Qué escenarios vez para Ecuador sobre el uso de la fuerza militar en una región que es de interés para Ecuador que es Sudamérica?

ECS: Me parece que es interesante la conclusión a la que se llega, Ecuador está marcado en una tipología del conflicto para la región y hay una distinción clara sobre conflictos que están pasando en otros lugares del mundo. Sin embargo no veo una conclusión tan clara sobre la evolución del conflicto en Colombia, allí tienes dos vertientes: por un lado el diario lidiar con la guerrilla y los paras dando cuenta de la naturaleza del conflicto y tienes un conflicto en términos diplomáticos que es lo que pasó con Colombia en Angostura. Un conflicto que tuvo una solución en términos diplomáticos me parece que está inscrito claramente en tus conclusiones pero veo esa otra realidad, que no está inmersa en tu estudio que es países versus otros actores que no son las FF.AA, de otros países. Veo como un tema pendiente cómo se dan los conflictos en Ecuador.

AUT: ¿Cómo ves el escenario para el país en términos del uso de su diplomacia y su fuerza militar? ¿Crees que están bien relacionadas como lo plantean los resultados del estudio que reflejan países que usan combinadamente sus fuerzas militares con su diplomacia para obtener sus objetivos en DMI?

ECS: Están conectados, me parece que este escenario de tensión militar con Colombia en Angostura te da cuenta de eso. No es que el Ecuador dejó de disuadir militarmente pero también por otro lado le hace una apuesta a la medida diplomática retirando embajadores y apelando a UNASUR que es objetivo de tu estudio. En Honduras, Ecuador le hizo una apuesta importante a la negociación diplomática a nivel regional. Me parece que Ecuador está manejando esa doble estrategia, que en el contexto de la integración regional es importante, Ecuador es un país pequeño que no deja de reforzar su capacidad militar que incluso invierte recursos en ello y no deja de cuidar la diplomacia sobre todo a nivel regional que me parece un



punto sumamente importante que deberías considerar en tu estudio. No es una diplomacia bilateral necesariamente, volvamos al conflicto con Colombia, para Ecuador fue sumamente importante el involucramiento de países amigos y demás instrumentos regionales de integración como la propia UNASUR, si hay evidentemente esa apuesta sobre todo a nivel regional que es una variable que deberías considera.

### **Preguntas de Entrevista**

Por pedido del ECS, cada pregunta fue repasada en relación con el contenido del estudio. Este repaso se omite pero se puede consultar en el audio del estudio.

### **Resultados globales**

1. ¿Qué se puede interpretar del hecho que los países observados sigan usando las demostraciones de fuerza como mecanismos auxiliares para conseguir sus objetivos en las DMI?

ECS: Yo creo que hay un componente económico importante en el hecho que los países sigan reforzando su armamento, en preparar a sus ejércitos en sus diferentes ramas, que es importante considerar. No creo que por ese lado el mundo, o cierta región, que esta propendiendo hacia conflictos que no tienen mayor escalada bélica sino que puesta en escenas sean demostraciones militares que felizmente terminan en soluciones diplomáticas a los conflictos o simplemente en su estancamiento.

ECS: Creo que por el lado de la economía de la Guerra difícilmente los países dejaran de prepararse, allí hay un componente económico que va mas allá de los datos bélicos me parece que es un tema importante que habría que considerar. Creo que por otro lado existe tal vez una continuidad de la lógica de la Guerra Fría sobre todo en la parte del continente americano, no así en los países asiáticos y del Medio Oriente donde aun hay escenarios de conflicto vivo. No así en los países de América del Sur aun hay una lógica de aprovechar elementos disuasivos a pesar de que los conflictos internacionales más bien están caminando hacia peleas en el ámbito comercial y plano económico.

ECS: Yo creo que las disputas entre países, y no solo a nivel de países sino a nivel de actores transnacionales, se están moviendo hacia ese plano. Eso te genera condiciones para no necesariamente tener conflictos bélicos entre países, es mucho más complejo en el caso de actores transnacionales salvo que sean actores que utilizan la fuerza, te hablaba hace un momento del conflicto entre Ecuador y Colombia que no solo se lo puede entender en términos de países sino en actores que utilizan la violencia para sus fines o para sus medios. Creo que es por ello que todavía hay una persistencia de la disuasión militar como herramienta entre los países pero esta ha disminuido su incidencia a diferencia de lo que pasa en otros países del mundo donde si tienes el decantamiento de conflictos hacia Guerras y uso de la fuerza.

AUT: Me indicas que la mayoría de conflictos están a nivel comercial y económico. En las estadísticas yo puedo apreciar que en los países hay un incremento de las disputas militares. ¿Cómo podrías considerar este resultado con tu respuesta?

ECS: Yo creo que la respuesta es que en UNASUR tienes el tema colombiano que pesa de manera importante, sobre todo en la última década has tenido incrementos de conflicto alrededor de este tema. Este es un conflicto que te genera problemas a nivel de integración que es un componente bien complejo dentro de los procesos de integración que está generando UNASUR. Me parece que en el caso de EE.UU. que su política tiene componentes económicos muy importante respecto a materias primas, tal vez tienen menos frentes. Me parece interesante la información que tú tienes pero mi apreciación es que su comportamiento no ha variado mayormente de una política belicista de corte geopolítico centrada en el control de recursos naturales que no ha cambiando. En el caso de UNASUR también hay conflictos históricos como el de Chile-Perú-Bolivia. Puede que EE.UU. tenga menos frentes pero su estrategia sigue siendo la misma y no ha cambiado.

### **Resultados Grupo Analítico G-8**

2. ¿Cómo debe interpretarse el hecho que este grupo haya sido más proclive a demostrar la fuerza pero al mismo tiempo haya tenido menores DMI en el período estudiado al contrario del grupo UNASUR?

ECS: Nos metimos un poco en la pregunta anterior, yo me arriesgaría a decir frentes cerrados una continuidad de una estrategia donde los niveles de hostilidad son considerados como importantes, o sea tienes una continuidad allí en el caso de los países del G-8. Habría que investigar un poco más sobre los frentes que se cerraron en el caso del G-8. En UNASUR me parece importante el tema colombiano, porque en el caso de Ecuador tu habías cerrado ya un conflicto con el Perú pero tienes un elemento de Colombia bien importante que es un conflicto con tintes transnacionales también como actores locales y es un escenario de conflicto complejo pero como tú mismo manifestabas te ha generado encontronazos entre Colombia y Venezuela, entre Colombia y Ecuador desconozco si ha habido involucramiento de otros países por que en lo que tienes que ver como regiones militares yo creo que salvo la escena de Honduras los países no han tenido este tipo de problemas por ende la UNASUR por que los países han tratado de integrarse. No le encontraría otra razón desde mi percepción.

AUT: Me gustaría hacer una pregunta ¿tú crees que el grupo G-8 son mas disuasivo que los países del grupo UNASUR

ECS: Yo creo que su capacidad bélica les daría para ser más disuasivos pero que aun usan estrategias más hostiles. Creo que en UNASUR hay una apreciación de conflictos que se podrían resolver mas por las vías diplomáticas o por las de la disuasión sin llegar al conflicto yo creo que allí los países más poderosos evidentemente tendrían mas elementos para ser disuasivos pero que le han apostado por seguir usando estrategias más hostiles que va de la mano con un poco la estrategia, me parece que allí tienes conflictos que se pueden resolver mas por la vía diplomática. Por ejemplo tienes una ocupación que resolver y no solucionar tajantemente los problemas de la frontera o enviar un mensaje a Colombia que no puede realizar acciones militares en Ecuador, estos son conflictos bastante distintos a aquellos que se originan por potencias para controlar recursos naturales a fin que sus empresas los controlen. En estas situaciones las posibilidades de escaladas son aún mayores, por ejemplo los

conflictos entre los miembros de UNASUR son de carácter histórico limítrofe donde no quieres ocupar el país sino definir un límite o quieres que la comunidad internacional critique una acción puntual. Allí la disuasión en el caso de Sudamérica aun es una opción y en el otro caso te llevaría a una no ocupación que no es el objetivo de países como Canadá y EE.UU.

### **Resultados Grupo Analítico UNASUR**

3. ¿Qué significa que se haya incrementado la cantidad de DMI que obedecieron a reclamos no revisionistas?

ECS: Históricamente habría que ver la serie anterior pero primero creo que hay un componente histórico en los conflictos de América del Sur y luego el rol que puede estar cumpliendo el conflicto colombiano que es un conflicto con connotaciones locales y actores transnacionales importantes que no están solamente en ciernes de lo que te acabo de decir los límites territoriales, el transformar la cara de Sudamérica. Esta en ciernes la defensa y constituir un área de seguridad con respecto a cierto tipo de actores como la guerrilla y el narcotráfico, esto ha generado tensión pero no veo en Sudamérica esa necesidad. Otra cosa es lo que ves en los países del G-8 allí quieres ocupar, quieres botar un gobierno o quieres transformar el régimen, yo creo que eso no lo ves acá.

### **Conclusiones**

4. ¿Cree usted que los actuales resultados estadísticos contradicen de alguna manera las premisas actuales<sup>4</sup> del Gobierno del Ecuador sobre las amenazas que debe enfrentar el país?

ECS: Yo creo que es un error, hay que cuantificar y definir los frentes en términos de seguridad externa del país y creo que los tiene sobre todo en frontera norte, tal vez lo que dice el funcionario es cierto respecto a las tensiones interestatales con Perú. No estoy de acuerdo que FF.AA. desaparezcan o asuman otro tipo de roles que terminarían pervirtiendo sus esencia, allí si es una apreciación personal la cual creo que es compartida por otros especialistas en la materia. Las FF.AA. deben estar preparándose para la seguridad externa y creo que es un error vincularlas a tareas de seguridad interna y desarrollo social, creo que pueden dar apoyos puntuales pero siempre manteniendo claro cuál es su rol.

ECS: Me parece que es un peligro en la historia de Latinoamérica, y el país lo demuestra, que mientras más capacidad de intervenir se les da a las FF.AA. en los asuntos de la vida política y en otros asuntos que son muy de otras áreas como la social y la económica creo que se corre el peligro de fortalecer un muy triste rol que se les ha dado a las FF.AA. de dirimientes de la democracia. Eso no está bien, la Constitución del país se elaboró en la línea que tanto FF.AA. como PP.NN. estén separadas de espacios decisiones en el ámbito civil. Creo que es un tema que hay que fortalecer y me parece que la Constitución es adecuada en ese línea, no sabría decirte César como están haciéndose leyes y la legislación que está por debajo de la Constitución para que esto se transforme en la realidad. Creo que es un proceso bastante

---

<sup>4</sup> Para esto, entiéndase las premisas como las resume un alto funcionario de Seguridad quien dio una declaración donde "Explicó que cada vez es más visible que Ecuador no tiene problemas de soberanía externa y como ejemplo indicó que las relaciones con Perú se encuentran en muy buen estado. "En ese sentido las Fuerzas Armadas debería fortalecer otro tipo de temas"

complejo que no puede hacerse de la noche a la mañana ese constituirles a los militares en una fuerza obediente y no deliberante.

ECS: Creo que el 30 de septiembre del año pasado, con la distinción necesaria que tienen que hacerse dentro y fuera del país donde los militares efectivamente han sido los dirimientes de la democracia, pienso que se vio nuevamente el poder que tiene el sector militar respecto a las decisiones que se toman en el país. Tú viste un escenario de debate si fue o no fue un golpe de estado pero si de conmoción política donde al final de la tarde la decisión de los militares de respetar el régimen constituido te demuestra que los militares siguen teniendo ese poder y es un peligro, pienso que hay que cuantificar adecuadamente. Creo que no se puede pensar en conflictos y enemigos que no existen en el plano de lo externo pero si es importante que las FF.AA. estén preparadas para eso o casi exclusivamente para eso y en permanente fortalecimiento y profesionalización.

5. ¿Podrían los actuales resultados implicar que los motivos causales de amenazas militares en América del Sur se están diversificando?

ECS: Se están diversificando evidentemente. Creo que tienes conflictos históricos como ejemplo las tensiones limítrofes que tiene Perú y Chile y algunas entre otros países, pero evidentemente tienes la incorporación de actores transnacionales y locales cuyas acciones llegan a magnitudes de conflicto dentro de la región que si te están generando escenarios de tensión con varios países, lo de Colombia que ha generado con Ecuador y su ejército implica esto. Hay una complejización del conflicto que va más allá de los Estados. Ellos no pueden hacerse de la vista gorda de esto y llegando a generar tensiones entre los estados y sus propios ejércitos

AUT: Dices que las FF.AA. deben estar preparadas para la seguridad externa y que también se están diversificando las amenazas. ¿Crees que la política de defensa debería tener en cuenta que el escenario de seguridad externa se está complejizando tanto que deberían estarse preparando para nuevos escenarios de amenazas militares contra Ecuador?

ECS: Por supuesto, no creo que por ejemplo amenazas como la guerrilla dejen de ser una amenaza externa y creo que es cierto lo que dices que el Ejército debería fortalecer su trabajo en esa línea y prepararse. Eso te genera amenaza de carácter interno y me parece que los cuerpos policiales deberían ser conscientes de sus nuevos escenarios. Pero me parece que esos actores pueden tener dos caras: amenazas de seguridad externa y tintes de amenaza de seguridad interna. Entonces los militares deberían fortalecerse en lo uno y la PP.NN debería fortalecerse en el plano de lo otro de lo interno.

6. ¿Podría entenderse que la Guerra está presente en las relaciones interestatales de América del Sur en su naturaleza instrumental?

ECS: Creo que está presente todavía pero en menor medida, se ha ido reduciendo el rol de los posicionamientos de fuerza de los ejércitos nacionales. Creo que se han reducido aunque no están ausentes. Ha habido un decrecimiento en su utilización, creo que el conflicto entendiéndolo en su sentido más amplio con otro tipo de actores con sectores criminales e insurgentes te marca el devenir de una política en la región.

Existen iniciativas de integración muy importantes que por la naturaleza del conflicto, en este caso el colombiano, no se están concretando. Entonces juega el conflicto, entendido como complejidad, un rol político muy importante llegando a generarle conflicto a Argentina por ejemplo. El conflicto colombiano tiene repercusiones en Argentina por qué no te genera condiciones para una integración del cono sur y está afectando en términos políticos la posibilidad de integrarse que sería la manera más adecuada de enfrentar al mundo globalizado y los escenarios de crisis mundial. Creo que la disuasión de ejércitos si ha bajado y no lo veo tan presente como en épocas posteriores.

7. ¿Puede entenderse que las premisas el rol del poder en las relaciones interestatales son realidades prácticas?

ECS: Creo que en términos del poder militar sí pero ampliando la perspectiva del poder a la arena diplomática creo que han cambiado. Por ejemplo que pasa con el Ecuador. El Ecuador tiene en términos de poderío militar todavía una tremenda debilidad, es un país pequeño y el pequeño debe hacer lo que bien puede pero esto se va combinando por ejemplo con roles regionales en integración y diplomacia. Creo que el Ecuador está ganando muchísimo poder en esto, un país pequeño que de todas maneras tiene un rol importante. En el conflicto de Angostura por ejemplo el Ecuador muy hábilmente, si bien los resultados no fueron los más deseados, pudo activar a la región por lo menos para deplorar el hecho y ponerlo en la lupa de los tomadores de decisiones a nivel regional. Creo que en términos no bélicos se trastoca un poco esas premisas. Pero en términos militares se mantienen. Creo es una realidad práctica el país que no tiene poder bélico tiene que apelar a otros mecanismos.

8. ¿Sería correcto entender que actualmente los Estados observados aplican la fuerza militar como un elemento auxiliar para lograr resultados favorables en disputas militares?

ECS: En algunos casos, en otros es evidente que la escalada militar es uno de los objetivos del conflicto. En el caso que tú dabas, Argentina-Uruguay, la fuerza militar es un anexo un elemento adicional que te permite resolver una disputa. En los conflictos que llevan los EE.UU. en diferentes lugares del mundo no creo que se está pensando el poderío militar como un elemento de disuasión sino que se va usar. Entonces tienes algunos casos donde se utiliza y otros donde evidentemente es la fuerza militar es un objetivo en sí mismo.

## ANEXO 7

### Daniel Defense y el Rifle M-4

- Aspectos Básicos de DANIEL DEFENSE

**AÑO DE FUNDACIÓN:** 2000

**PROPIETARIO:** Marty Daniel

**UBICACIÓN:** Black Creek, Georgia, Estados Unidos.

**PAGINA WEB:** <https://danieldefense.com/>

- Aspectos Básicos del rifle M-4



**Calibre:** 5.56 mm Estándar OTAN

**Peso:** 6 Libras

**Tipo:** Carabina

**Desempeño:** Afganistán e Iraq con las Tropas de los Estados Unidos de América

**Usuarios notables:** EE.UU., Canadá, Brasil, Colombia, Panamá.